



REGION DE MURCIA

**BOLETIN OFICIAL
DE LA**

ASAMBLEA REGIONAL

NUMERO DOSCIENTOS DIEZ

II LEGISLATURA

30 DE OCTUBRE DE 1990

C O N T E N I D O

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE

I. Proyectos de ley

a) Texto que se propone

Proyecto de ley nº 23, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1991.

SECCION "B", TEXTOS EN TRAMITE

1. Proyectos de ley
 - a) Texto que se propone

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha acordó admitir a trámite el "Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1991" y enviarlo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

En cumplimiento de dicho acuerdo y conforme a lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Asamblea, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara y la apertura de un plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad, que finalizará a las doce horas del día 29 de noviembre del año actual.

Al propio tiempo, se informa que la documentación anexa a dicho Proyecto de Ley se encuentra depositada en la Secretaría General de la Asamblea, a disposición de los Sres. Diputados.

Cartagena 29 de octubre de 1990

EL PRESIDENTE
Miguel Navarro Molina

PROYECTO DE LEY
DE PRESUPUESTOS GENERALES
DE LA REGION DE MURCIA
PARA 1991

P R E Á M B U L O

La presente Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia es la primera que aparece tras la promulgación de la ley regional 3/1990 de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia. Esta circunstancia representa un claro avance en relación con anteriores Leyes de Presupuestos ya que la Ley de Hacienda desarrolló la regulación básica en materia financiera, contable, presupuestaria, recaudatoria, etc., materias para cuya regulación se venían utilizando aunque de una manera forzada tanto, las sucesivas Leyes de Presupuestos como, las disposiciones estatales en la forma prevista por el artículo 15.4 del Estatuto de Autonomía y el artículo 149.3 de la Constitución. Con todo ello se encauza la Ley de Presupuestos hacia aquellos contenidos que le son propios, dándole un carácter de normalidad del que anteriormente carecía. Esta Ley también normaliza una situación que coyunturalmente fue atípica en el ejercicio 1990 para los temas de retribuciones por la clara dependencia que en dichos temas las Comunidades Autónomas presentan frente a los Presupuestos Generales del Estado, cuya aprobación no se llevó a cabo hasta mediados del presente año.

La Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1991 mantiene la consideración de la Ley de Presupuestos no sólo como norma que refleja la totalidad de los ingresos y gastos del sector público Regional con carácter anual, sino también como instrumento de una política en la que se contienen aquellas cuestiones en que incide la actuación del Gobierno. En este sentido, se mantienen los criterios de vigencia ya establecidos en leyes anteriores.

Desde la perspectiva de su contenido, esta Ley se destaca por lo siguiente:

Se introduce un matiz no contemplado en la Ley de Hacienda en lo que a préstamos en el exterior se refiere.

Se mantiene la peculiaridad en cuanto a las modificaciones presupuestarias del programa imprevistos y funciones no clasificadas con el fin de que este mantenga la elasticidad que el tipo de situaciones que atiende requiere.

En este mismo sentido, debemos mencionar las modificaciones introducidas en la forma de presentación de los programas de actuación, inversiones y financiación de las Sociedades Regionales en un intento de diferenciar los procesos de planificación y presupuestación con el fin de permitir un mejor y más completo conocimiento de la actuación económica del sector público regional.

CAPITULO I

DE LOS CRÉDITOS INICIALES Y SU FINANCIACION

Artículo 1.- Créditos iniciales y financiación de los mismos.

1.- Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio de 1991, integrados por:

- a) El Presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) El Presupuesto de los Organismos Autónomos de carácter administrativo, Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza e Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- c) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter comercial e industrial, Imprenta Regional.
- d) El Presupuesto del Ente Público "Instituto de Fomento".
- e) El Presupuesto del Ente Público "Radio Televisión Murciana" R.T.V.Mur.
- f) El Presupuesto de la empresa "Onda Regional de Murcia Sociedad Anónima".
- g) El Presupuesto de la empresa "Teletrés Sociedad Anónima".
- h) El Presupuesto de la empresa "Murcia 92 Sociedad Anónima".
- i) El Programa de Actuación, Financiación e Inversiones de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.

- 2.- En el Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma se conceden créditos por un importe total de 66.783.231.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 52.281.303.000 pesetas, y con el importe de las operaciones de endeudamiento que se expresan en el artículo 17 de esta Ley.
- 3.- En los Estados de Gastos de los Presupuestos de los Organismos Autónomos de carácter administrativo se conceden créditos por los siguientes importes:
 - a) Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza: 1.518.512.000 pesetas.
 - b) Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia: 4.045.048.000 pesetas.
- 4.- En el Estado de Gastos del Organismo Autónomo Imprenta Regional, se relacionan los créditos que se conceden por un importe de 185.850.000 pesetas junto a las estimaciones contenidas en sus estados financieros. Los recursos estimados se detallan en su respectivo estado de ingresos por el mismo importe.
- 5.- En el Presupuesto del Ente Público "Instituto de Fomento" se aprueban dotaciones por un importe de 1.971.000.000 pesetas financiándose con unos recursos totales de 1.971.000.000 pesetas.
- 6.- En el Presupuesto del Ente Público "Radio Televisión Murciana" se aprueban dotaciones por un importe de 94.250.000 pesetas financiándose con unos recursos totales de 94.250.000 pesetas.

7.- En los Presupuestos de las empresas públicas regionales se incluyen las estimaciones y previsiones de gastos e ingresos, así como sus estados financieros referidos a su actividad específica:

- a) En el Presupuesto de la empresa "Onda Regional de Murcia S.A.", por un importe de 249.850.000 pesetas.
- b) En el Presupuesto de la empresa "Teletrés S.A.", por un importe de 3.150.000 pesetas.
- c) En el Presupuesto de la empresa "Murcia 92 S.A.", por un importe de 147.000.000 pesetas.

8.- La estructura de funciones y programas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1991, es la que figura en el anexo I de la presente Ley.

Artículo 2 .- Vinculación de los créditos.

Los créditos para gastos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel que determina el artículo 34 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con las siguientes excepciones para 1991:

- 1.- Tendrán carácter vinculante a nivel de concepto los créditos para funcionarios interinos por sustitución (concepto 121) y laboral eventual (concepto 131).
- 2.- Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en los estados de gastos, los créditos declarados ampliables que se detallan en el Anexo II de esta Ley, salvo las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma, que lo tendrán a nivel del concepto.

CAPITULO II

DE LOS CRÉDITOS DE PERSONAL

Artículo 3.- Aumento de retribuciones del personal en activo.

1.- Con efectos de 1 de enero de 1991, la cuantía de los componentes de las retribuciones de personal en activo al servicio de la Comunidad Autónoma de Murcia y sus Organismos Autónomos y Empresas Públicas Regionales, excepto el sometido a la legislación laboral, experimentará el siguiente incremento con respecto a las establecidas para el ejercicio de 1990:

- a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeña, experimentarán un incremento del 6,26 por ciento, sin perjuicio de la adecuación de estas últimas cuando sea necesaria para asegurar que la retribución total de cada puesto de trabajo guarde la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.
- b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, un crecimiento del 6,26 por ciento, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.
- c) Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, quedando excluidos del aumento del 6,26 por ciento

previsto en la misma.

- d) El complemento familiar se regirá por su normativa específica, excluyéndose del aumento a que se refiere la presente Ley.

2.- Asimismo, y con efectos de 1 de enero de 1991, la masa salarial del personal laboral de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos y empresas públicas regionales, no podrá experimentar un incremento global superior al 6,26 por ciento, comprendido en dicho porcentaje el de todos los conceptos, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Ente u Organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional. Lo previsto en el párrafo anterior representa el incremento máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva.

Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales, y los gastos de acción social devengados durante 1990 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Hacienda para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose, en todo caso:

- a) Las prestación e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

Los incrementos de masa salarial bruta se calcularán en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal laboral y antigüedad del mismo, como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos. Con cargo a la masa salarial así obtenida para 1991, deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente acuerdo y todas las que se devenguen a lo largo del expresado año.

Las indemnizaciones o suplidos de este personal experimentarán una variación en términos de homogeneidad con el personal no laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma.

- 3.- Con independencia del porcentaje de incremento previsto en los números anteriores de este artículo, se establece un fondo de la Sección 13 para revisiones retributivas del personal de la Administración Regional, que se aplicará a reducir desequilibrios existentes y a la adecuación de las cuantías de los complementos retributivos a los factores que los integran, sin que ello pueda representar variación alguna de las retribuciones básicas y del complemento de destino recogidas en el artículo 6 de la presente Ley.

Artículo 4.- Requisitos para la modificación de retribuciones del personal laboral.

- 1.- Durante el año 1991, para proceder a modificar las condiciones retributivas del personal laboral al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y con carácter previo al comienzo de la negociación del Convenio u otros acuerdos colectivos, deberá fijarse por la Consejería de Hacienda el correspondiente importe de la masa salarial, que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos, aportando al efecto informe de las retribuciones satisfechas y devengadas en 1990.
- 2.- No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de los incrementos salariales para 1991 sin el cumplimiento del requisito establecido en el presente artículo.
- 3.- No se abonarán gratificaciones especiales, extraordinarias o graciabiles en fechas señaladas, de las previsiones del artículo 6.

Artículo 5.- Retribuciones de los Altos Cargos.

Las retribuciones de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración Regional se fijan para el año 1991 en las siguientes cantidades:

Presidente:	6.954.662 pesetas
Consejero:	5.849.930 pesetas
Secretario General: .	5.371.208 pesetas
Secretario Sectorial:	5.371.208 pesetas

2.- El régimen retributivo de los Directores Generales para 1991, será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos en los artículos 67 y 68 de la Ley 3/86, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, a cuyo efecto se fijan las siguientes cuantías de sueldo, complemento de destino y valor mínimo de complemento específico, referidas a doce mensualidades:

Sueldo:	1.567.116 pesetas
Complemento de destino:	1.760.338 pesetas
Complemento específico (valor mínimo):	1.780.300 pesetas

3.- Todos los Directores Generales tendrán idéntica categoría y rango, sin perjuicio de que, a propuesta del Consejero de Hacienda, el Gobierno pueda establecer complementos específicos distintos, con el fin de asegurar que su retribución total guarde la adecuada relación con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad de dichos Altos Cargos.

4.- Conforme a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los anteriores cargos, citados en los apartados 1 y 2, tendrán derecho a la percepción referida a catorce

mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y de las Administraciones Públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

Artículo. 6.- Retribuciones de los funcionarios de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia y sus Organismos Autónomos.

1.- Los funcionarios en activo al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia que desempeñan puestos de trabajo para los que se haya aprobado la aplicación del régimen retributivo previsto en la Ley 3/1986, de 19 de marzo, solo podrán ser retribuidos, en su caso, por los conceptos y cuantías siguientes:

A) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

<u>Grupo</u>	<u>Sueldo</u>	<u>Trienios</u>
A	1.567.116	60.156
B	1.330.068	48.132
C	991.464	36.108
D	810.696	24.096
E	740.088	18.072

B) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios, se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 2/1988, de 30 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 1988.

C) El complemento de destino será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

<u>Nivel</u>	<u>Importe pesetas</u>
30	1.376.088
29	1.234.332
28	1.182.408
27	1.130.484
26	991.776
25	879.936
24	828.012
23	776.112
22	724.176
21	672.360
20	624.552
19	592.632
18	560.748
17	528.840
16	496.968
15	465.060
14	433.164
13	401.256
12	369.348
11	337.488
10	305.592
9	289.644
8	273.672
7	257.748
6	241.776
5	225.828
4	201.936
3	178.044
2	154.128
1	130.248

D) El complemento específico que, en su caso, tenga asignado el puesto que se desempeñe.

E) El complemento de productividad, las gratificaciones

por servicios extraordinarios y las indemnizaciones por razón del servicio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

- F) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. A efectos de la absorción de estos complementos, el incremento de retribuciones de carácter general que se establece en esta Ley, sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a 14 mensualidades, el complemento de destino y el específico. En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Artículo 7.- Retribuciones de los funcionarios interinos.

- 1.- Los funcionarios interinos percibirán íntegras las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidos los trienios.
- 2.- El complemento de productividad a que se refiere el artículo 6 de esta Ley podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos.
- 3.- A todo el personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 6 de la presente Ley.

Artículo 8.- Normas especiales.

- 1.- En los casos de adscripción de un funcionario sujeto a un régimen retributivo distinto del correspondiente al puesto de trabajo al que se le adscriba, percibirá las retribuciones que correspondan al puesto de trabajo que desempeñe, previa la oportuna asimilación que autorice el Consejería de Administración Pública e Interior, a propuesta de los Departamentos interesados.

A los solos efectos de la asimilación a que se refiere el párrafo anterior, podrá autorizar que la cuantía de la retribución por antigüedad sea la que proceda de acuerdo con el régimen retributivo de origen del funcionario.

Estas autorizaciones serán comunicadas por la Consejería de Administración Pública e Interior a la Consejería de Hacienda para su conocimiento.

- 2.- Cuando con sujeción a la normativa vigente el funcionario realice una jornada inferior a la normal, se reducirán sus retribuciones en la forma prevista en dicha normativa.
- 3.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de esta Ley, las retribuciones a percibir en el año 1991 por los funcionarios de Cuerpos de Sanitarios Locales serán las siguientes:
 - a) Los funcionarios de los Cuerpos de Sanitarios Locales que prestan servicio en Zonas Básicas de Salud experimentarán durante 1991, un incremento del 6,26 por ciento sobre las correspondientes retribuciones básicas percibidas en 1990.
 - b) Las retribuciones complementarias de estos funcionarios se fijarán en base a lo dispuesto en el Decreto

3.206/1967, de 28 de diciembre, incrementando, en su caso, los importes en el 6,26 por ciento respecto a 1990, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 3 de esta Ley.

Artículo 9.- Modificaciones del régimen del Personal Funcionario.

Los funcionarios de carrera que desempeñen, o hayan desempeñado puestos en la Administración Regional, comprendidos en el ámbito de aplicación de la legislación sobre Incompatibilidades de Altos Cargos, consolidarán, con efectos económicos desde la aprobación de la presente Ley, un grado personal máximo equivalente al valor del complemento de destino que se fije para los Directores Generales de la Administración Regional en la Ley de Presupuestos Generales de cada año.

Para obtener esta consolidación deberán haber desempeñado estos puestos durante más de dos años continuados o tres con interrupción, a partir del 8 de agosto de 1982.

Artículo 10.- Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.

- 1.- Con cargo a los respectivos créditos de inversiones, sólo podrán formalizarse contrataciones de personal en régimen laboral con carácter temporal, cuando las Consejerías y Organismos Autónomos precisen contratar personal para la realización, por administración directa y por aplicación de la legislación de contratos del Estado, de obras o servicios correspondientes a algunas de las inversiones incluidas en sus presupuestos.
- 2.- Esta contratación se formalizará por el Órgano en cada caso competente y se comunicará a la Dirección General de la Función Pública, previa acreditación de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa actividad.
- 3.- Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Ley 8/1980, de 10 de marzo, en la redacción dada por la Ley 32/1984, de 2 de agosto, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública.

En los contratos se hará constar, cuando proceda, la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales. Los incumplimientos de estas obligaciones formales, así como la asignación de personal contratado para funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de permanencia para el personal contratado, darán lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad

con el artículo 104 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

- 4.- La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario, siempre que se trate de la ejecución de obras y servicios vinculados a planes de inversiones de carácter plurianual.
- 5.- Con carácter previo a su formalización, por la Secretaría General correspondiente, se emitirá informe sobre la modalidad de contratación temporal utilizada y observancia en las cláusulas del contrato de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

Artículo 11.- Relaciones de puestos de trabajo.

- 1.- Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral, comprenden todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto, con expresión de las especificaciones que establece el artículo 19 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. La creación, modificación, refundición y supresión de puestos de trabajo, solo tendrá efecto cuando se haya incluido en la correspondiente relación, en los términos previstos en este apartado.
- 2.- Corresponde a las Consejerías de Administración Pública e Interior y Hacienda, a propuesta de la Comisión Mixta de retribuciones, la aprobación conjunta de:
 - a) Los complementos de destino y específico.
 - b) Las remuneraciones correspondientes a puestos de nueva creación adscritos a personal laboral.
- 3.- La provisión de puestos de trabajo a desempeñar por el personal funcionario y laboral de la Comunidad Autónoma requerirá, además de que los citados puestos figuren detallados en las respectivas relaciones, que su coste, en cómputo anual, esté dotado presupuestariamente.

La Consejería de Hacienda podrá exceptuar el cumplimiento de este último requisito en los supuestos de reingreso previstos en el artículo 61.2 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia y en el artículo 46.1 del Estatuto de los Trabajadores.
- 4.- La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría

profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la existencia del crédito necesario para atender al pago de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

- 5.- La sustitución del personal de los Servicios Sanitarios Locales en los casos que regula el Decreto 3283/68, de 26 de diciembre, se realizará mediante nombramiento de funcionarios interinos, que requerirá la previa existencia de dotación presupuestaria, sin que sea preciso el requisito de puesto de trabajo vacante.

CAPITULO III

DE LOS CRÉDITOS PARA INVERSIONES

Artículo 12.- Contratación directa de inversiones

1.- El Consejo de Gobierno, a propuesta de las Consejerías interesadas, podrá autorizar la contratación directa de todos aquellos proyectos de obras que se financien con cargo a los Presupuestos de la Consejería respectiva o de sus Organismos Autónomos, cualquiera que sea el origen de los fondos, y cuyo presupuesto de contrata sea inferior a setenta y cinco millones de pesetas, publicando previamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia las condiciones técnicas y financieras de la obra a ejecutar.

Los Consejeros podrán autorizar la contratación directa de proyectos de obras cuyo presupuesto sea inferior a veinticinco millones de pesetas.

2.- El Consejo de Gobierno y las Consejerías, en su caso, enviarán, en cada período ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, una relación de los expedientes tramitados en uso de las autorizaciones citadas en el número anterior, con todas las precisiones necesarias para su mejor identificación.

3.- Los proyectos de inversiones incluidos en el "Anexo de Inversiones Reales" que se acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se identificarán mediante el código de proyecto que en dichos anexos se les asigna, con el fin de establecer el seguimiento presupuestario de su realización. En consecuencia, las modificaciones presupuestarias de los programas de inversión que impliquen el inicio de nuevos proyectos,

25

requerirán la asignación por la Consejería de Hacienda del nuevo Código.

El Código asignado a cada uno de estos proyectos, no podrá ser alterado hasta su finalización y se consignará en los documentos contables.

nn
de
on
de
de
a
te
as

ta
a

o,
la
la
es
el
ra

de
os
án
es
to
as
de
s,

Artículo 13.- Contratación de servicios.

En los contratos regulados por el Decreto 1.005/1974, de 4 de abril, que no excedan de quinientas mil pesetas, podrá sustituirse el pliego por una propuesta de adjudicación razonada.

En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán estar facultadas para contratar con la Administración, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Artículo 14.- Contratación de trabajos específicos y concretos.

En los contratos de trabajos específicos y concretos, no habituales, que celebre la Administración Regional por un gasto no superior a quinientas mil pesetas podrá sustituirse el correspondiente pliego por una propuesta de adjudicación razonada, sin perjuicio de la capacidad para contratar con la Administración exigible al contratista.

Artículo 15.- Contratación directa de suministros y adquisiciones.

En los contratos que se refieran a suministros menores que hayan de verificarse directamente en establecimientos comerciales abiertos al público, podrá sustituirse el correspondiente pliego por una propuesta de adquisición razonada.

Se consideran suministros menores aquellos que se refieren a bienes consumibles o de fácil deterioro, cuyo importe total no exceda de quinientas mil pesetas.

La misma sustitución procedimental podrá realizarse en la adquisición de bienes por cuantía inferior a quinientas mil pesetas.

Artículo 16.- Fondo de Compensación Interterritorial.

- 1.- Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondo.
- 2.- La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen el referido Fondo, que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo acuerdo entre el Comité de Inversiones Públicas y la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.
- 3.- El Consejo de Gobierno informará en cada periodo ordinario de sesiones a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

CAPITULO IV

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Artículo 17.- Operaciones de crédito.

- 1.- Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Hacienda, emita Deuda Pública y concierte Operaciones de Crédito por plazo superior a un año, hasta un límite de 14.501.928.000 pesetas, con destino a la financiación de los gastos de inversión incluidos en las correspondientes dotaciones del estado de gastos.
- 2.- El Consejo de Gobierno continúa facultado para realizar las operaciones de crédito a medio y largo plazo autorizadas en anteriores Leyes y no concertadas.
- 3.- Se faculta al Consejero de Hacienda para convenir, en las operaciones de endeudamiento exterior, las cláusulas y condiciones usuales en estas operaciones, incluso, excepcionalmente, el sometimiento a arbitraje o la remisión a una legislación o a tribunales extranjeros, siempre que se observe lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Artículo 18.- Operaciones financieras a corto plazo.

- 1.- Se autoriza al Consejero de Hacienda, durante 1991, para concertar operaciones, por plazo inferior a un año, con objeto de cubrir necesidades transitorias de Tesorería, hasta un límite del 30 por ciento del importe del Estado de Ingresos.
- 2.- Las operaciones de tesorería a las que alude el párrafo anterior podrán instrumentarse mediante títulos de la Deuda de Tesorería cuyas condiciones de emisión y cancelación serán determinadas por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda y previas las autorizaciones legalmente establecidas.
- 3.- El Consejero de Hacienda dará cuenta a la Asamblea Regional, en cada periodo de sesiones, de las operaciones financieras realizadas al amparo de lo dispuesto en el presente artículo, pormenorizando todas las características de las mismas.

Artículo 19.- Adecuación financiera de las operaciones vivas.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta del Consejero de Hacienda, pueda acordar:

- 1º. Reembolsar anticipadamente operaciones de endeudamiento cuando la situación de los mercados financieros y las previsiones de los planes de financiación a medio plazo así lo aconsejen.
- 2º. Modificar, refinanciar y/o sustituir operaciones de endeudamiento existentes con anterioridad o concertadas a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, con o sin novación del contrato, para obtener un coste menor de la carga financiera futura de la Comunidad Autónoma, o prevenir los posibles efectos negativos derivados de las fluctuaciones en las condiciones de los mercados financieros.
- 3º. Realizar modificaciones o permutas financieras y formalizar convenios de tipo de interés a futuro, con el objetivo de prevenir los posibles efectos negativos derivados de las fluctuaciones en las condiciones de los mercados financieros.
- 4º. Movilizar, mediante la emisión de títulos valores, los saldos vivos de operaciones de endeudamiento ya concertadas o que pudieran concertarse durante la vigencia de la presente Ley, cuando se estime que con ello puede obtenerse una reducción de la carga financiera futura.
- 5º. Habilitar en la Sección de Deuda Pública los créditos o ampliaciones de créditos necesarios para hacer frente a los gastos derivados de las operaciones reguladas en el presente artículo.

En cada período de sesiones el Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional de las operaciones financieras realizadas al amparo de lo dispuesto en el presente artículo.

Artículo 20.- Deuda Pública.

- 1.- Se autoriza al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, para que, en el marco de la legislación vigente, acuerde la emisión de Deuda Pública Regional con arreglo a aquellas modalidades más aconsejables en orden a una reducción de costes financieros, adaptándose a las prácticas financieras que surjan en la evolución de los mercados de capitales.
- 2.- Se faculta al Consejero de Hacienda para que:
 - A) Utilice en la colocación de las emisiones negociables de Deuda Pública Regional cualquier técnica que no entrañe desigualdad de oportunidades para los potenciales adquirentes de las mismas. En particular podrá:
 - a) Ceder la emisión durante un periodo prefijado de suscripción a un precio único preestablecido.
 - b) Subastar la emisión, adjudicando títulos a los precios específicos ofertados en la subasta o a uno o varios precios medios derivados de los anteriores, conforme a las reglas que se harán públicas con anterioridad a la celebración de aquella.
 - c) Subastar la emisión entre un grupo restringido de entidades financieras cuando éstas se hubieran comprometido a asegurar la financiación sustitutoria para el supuesto de no aceptación de los tipos ofrecidos en la subasta.
 - B) Determinar, en su caso, quiénes tendrán la consideración de agentes colocadores de las emisiones

de la Deuda Pública Regional y señalar, cuando proceda, las comisiones a abonar a los mismos.

Artículo 21.- Avalés.

- 1.- El riesgo total por las operaciones avaladas por la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos y Entes Públicos no podrá exceder de mil millones de pesetas.
- 2.- La cuantía máxima de riesgo asumido con cada avalado se fija en cien millones de pesetas.

CAPITULO V

NORMAS TRIBUTARIAS

Artículo 22.- Tasas.

- 1.- Se elevan para 1991 los tipos de cuantía fija de las tasas y precios de la Comunidad Autónoma hasta la cantidad que resulte de la aplicación del coeficiente 1.05 a la cuantía exigible en 1990.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinen por un porcentaje de la base o ésta no se valore en unidades monetarias.

Para todas las tasas por prestación de servicios administrativos que puedan establecerse al amparo de lo dispuesto en la Ley 10/1984, de 27 de noviembre, General de Tasas de la Región de Murcia, se bonificará el 50 por ciento de su importe a aquellos afectados que acrediten encontrarse en situación de desempleo en la fecha de su devengo, siempre que los correspondientes servicios beneficien directamente a la persona que los solicitó.

Se bonifica el 20 por ciento a todos aquellos usuarios afectados por dichas tasas y las de prestación de servicios en instalaciones juveniles y deportivas, que acrediten estar en posesión del "Carnet joven". Esta bonificación no se acumulará con la establecida en el párrafo anterior.

- 2.- Se autoriza a la Consejería de Hacienda para publicar las nuevas tarifas resultantes de la actualización a que se refiere el apartado 1, con independencia de su entrada en vigor, que coincidirá con la de la presente Ley, así como a redondear las tarifas resultantes, siempre que la variación por redondeo no resulte superior al 1 por ciento en

relación a la tarifa aplicable en 1990.

CAPITULO VI

REGIMEN RECAUDATORIO

Artículo 23.- Desarrollo de la función recaudatoria.

- 1.- La gestión recaudatoria, en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma, será llevada a cabo exclusivamente por la Consejería de Hacienda que asumirá, de modo directo, las funciones de la gestión recaudatoria conducentes a la realización en vía voluntaria y ejecutiva de los créditos y derechos que constituyen el haber de la Hacienda de la Comunidad Autónoma o aquellos otros que le sean encargados, en régimen de concierto, por otras Administraciones Públicas, Entidades o Corporaciones.

No obstante, la Consejería de Hacienda podrá delegar en otros órganos o entidades de la Comunidad Autónoma la recaudación total o parcial de aquellos ingresos cuando por razones de unidad de función o agilidad de gestión lo considere procedente.

- 2.- La Consejería de Hacienda podrá encomendar a las entidades financieras y a otros órganos o agentes, debidamente autorizados, la colaboración en la gestión recaudatoria de algunos de sus ingresos.

Podrán ser reconocidas como entidades colaboradoras en la gestión recaudatoria las Administraciones, Entidades o particulares habilitados al efecto, a los que en virtud de concierto o por disposiciones especiales se les atribuyan dichas funciones.

DISPOSICIONES ADICIONALES**Primera**

MODIFICACIÓN DEL RECARGO SOBRE LA TASA ESTATAL QUE GRAVA LOS JUEGOS DE SUERTE, ENVITE O AZAR EN LAS MÁQUINAS O APARATOS AUTOMÁTICOS APTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

Se modifica el artículo 3 de la Ley 12/1984, de 27 de diciembre, de imposición sobre juegos de suerte, envite o azar, que queda redactado con el siguiente tenor literal:

"La cuantía del recargo se determinará, para cada uno de los conceptos gravados del modo siguiente:

a) En los casinos de juego, aplicando el tipo del veinte por ciento a la cuota exigible por la tasa estatal que grava este concepto.

b) En las máquinas o aparatos automáticos aptos para la realización de juegos de azar, aplicando el tipo del diez por ciento a la cuota exigible por la tasa estatal que grava este concepto".

41

Segunda

Todo anteproyecto de Ley o proyecto de Decreto que pueda generar nuevas obligaciones económicas no previstas en el Presupuesto, incluirá una Memoria económica en la que se pondrán de manifiesto las repercusiones presupuestarias derivadas de su ejecución. También requerirán Memoria económica aquellas disposiciones, actos y convenios que supongan un incremento del gasto, en relación con los créditos consignados en cada programa.

Tercera

La Consejería de Hacienda establecerá un mecanismo de seguimiento de la ejecución de los objetivos de los programas, para informar al Consejo de Gobierno y proponer, en su caso, cuantas medidas considere necesarias para asegurar su consecución. En cada período ordinario de sesiones de la Asamblea Regional, el Consejero de Hacienda informará a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos sobre el estado de ejecución de los objetivos señalados.

Cuarta

Los funcionarios de carrera designados libremente para prestar servicios en los Gabinetes, si optan por permanecer en servicio activo, percibirán sus retribuciones con cargo al artículo 12. A tal fin, se transferirán los créditos necesarios del artículo 11.

Quinta

La autorización de gastos con cargo a créditos específicamente financiados mediante transferencias finalistas, requerirá que por el organismo de que procedan los ingresos, se hayan efectuado los correspondientes compromisos de gasto a favor de esta Comunidad Autónoma.

Sexta

Los importes de las fianzas por arrendamiento de locales de negocio o viviendas, o por utilización de suministro o servicios complementarios de aquellas, de conformidad con las normas aplicables y con lo previsto en el Real Decreto 1.546/84, de 1 de agosto, de traspaso de competencias en materia de patrimonio arquitectónico, control de edificación y viviendas, se sujetan al régimen jurídico de los ingresos ordinarios de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con las previsiones del estado de ingresos del Presupuesto.

Séptima

1. La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración regional, y se imputarán al artículo 12 si la clasificación del puesto es funcionarial, y al artículo 13 si la clasificación del puesto es laboral.
2. El personal laboral contratado temporal, que ocupe puestos de laborales fijos, percibirá sus retribuciones con cargo al Concepto 130, "Laborales fijos".

Octava

Los artículos que a continuación se expresan de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, quedan redactados de la siguiente forma:

Artículo 18.- (Se modifica la redacción de los apartados 1 y 2, quedando redactados de la siguiente forma):

- 1.- Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral, que han de constar en una relación que se presentará ordenada por las unidades orgánicas o entidades de la Administración Regional, comprenderán, conjunta o separadamente, todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto.
- 2.- Excepcionalmente, las relaciones podrán comprender el número y las características de aquellos puestos que, dotados presupuestariamente en cómputo anual, tengan naturaleza eventual y puedan ser desempeñados por personal funcionario de la Administración Regional.

Artículo 19.- (Se adiciona un nuevo apartado, señalado con el número 6).

- 6.- Las relaciones de puestos de trabajo contendrán puestos que, por sus características, se consideren idóneos como primer destino para el personal que haya superado las pruebas selectivas derivadas de la Oferta de Empleo Público. Su contenido y funciones deberán corresponderse con la formación específica exigida en el proceso selectivo.

Artículo 23.- (Se da nueva redacción a los apartados 2 y 4).

2.- La Oferta de Empleo de la Administración Pública de la Región de Murcia, incluirá las plazas vacantes dotadas, cuya cobertura, mediante los procedimientos de acceso a la Función Pública, se considere necesaria en el correspondiente ejercicio presupuestario.

4.- El Consejero de Administración Pública e Interior, recibidas las propuestas de cada Consejería, elaborará el proyecto de oferta de empleo público regional, que será aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad.

Artículo 51 bis.- (Se añade un nuevo artículo).

La Consejería de Administración Pública e Interior, a propuesta de la Consejería afectada, y por necesidades del servicio, podrá adscribir, con carácter definitivo, a los funcionarios que ocupen puestos no singularizados a otros de la misma naturaleza, nivel y complemento específico dentro de la misma localidad.

Novena

- 1.- Se crea el Cuerpo de Matronas de Área de Salud en el que se integran las Matronas Titulares transferidas como Sanitarios Locales, y al que corresponde el desempeño de las funciones propias de su titulación.
- 2.- Para el ingreso en el Cuerpo de Matronas de Área de Salud se requerirá estar en posesión del Título de Diplomado Universitario en Enfermería o Ayudante Técnico Sanitario, especialidad Enfermería Obstetricia-Ginecología/Matrona o título convalidado según la Disposición Final del Real Decreto 992/1987 de 3 de julio de 1987.
- 3.- Los criterios fundamentales a que deberán atenderse las pruebas selectivas y, en su caso, los cursos selectivos de formación de quienes accedan a este Cuerpo, serán los establecidos con carácter general para el ingreso en la Función Pública Regional, teniendo en cuenta las peculiaridades que por razón de la naturaleza de este Cuerpo sean exigibles, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Derogatoria de la Ley 2/1989 de 12 de junio, de Modificación de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia y de la Ley 4/1987, de 27 de abril de Ordenación de Cuerpos y Escalas de la Administración Regional.
- 4.- Transitoriamente, el régimen jurídico y retributivo aplicable al personal integrado en este Cuerpo, será el vigente para los sanitarios locales.

Con el mismo carácter transitorio, se regirá también por el Decreto nº 93, de 17 de noviembre de 1989, de incorporación de los Sanitarios Locales en los Equipos de Atención Primaria, y la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre

Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Dicha transitoriedad, se extenderá hasta que, por Decreto, se fije el régimen jurídico aplicable a dicho Cuerpo conforme a las bases que establece la "Ley General de Sanidad" y los preceptos de la Función Pública Regional.

Décima

Los funcionarios integrados en esta Administración Regional en virtud de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 37 de la Ley 3/86, de 19 de marzo de la Función Pública de la Región de Murcia, a quienes para el ingreso en sus Cuerpos o Escalas de procedencia se les hubiere exigido una titulación académica superior a la del Grupo en que han sido incluidos por la legislación vigente, quedarán integrados y equiparados respectivamente, a la entrada en vigor de esta Ley, en los Cuerpos y/o Escalas correspondientes al Grupo, en razón de la titulación exigida para su inclusión en éste, siempre que hubiera accedido a la escala de procedencia en virtud de dicha titulación.

Undécima

Los funcionarios procedentes del Grupo de Administración Especial -Subgrupo de Servicios Especiales- Auxiliares de Clínica, que a la entrada en vigor de la presente Ley posean la titulación de Graduado Escolar o equivalente, quedarán integrados en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción/especialidad auxiliar de enfermería, en el grupo D de funcionarios.

Duodécima

Normas sobre financiación del Patrimonio Histórico Español.

Uno. Queda derogado el procedimiento de transferencia de crédito a favor de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Fomento del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.

Dos. Las retenciones de crédito a que se refiere el artículo 7 de la citada Ley, cuando no se haya elegido la opción establecida en el apartado 4.b) del artículo 1, no podrán ser revocadas, debiendo comunicarse a la Consejería de Hacienda (Dirección General de Presupuestos y Finanzas).

Tres. A los efectos de financiar los trabajos a los que se refiere el artículo 1 de la citada Ley, se consignará el correspondiente crédito en la Sección 15, Consejería de Cultura, Educación y Turismo, que se destinará exclusivamente a la finalidad anteriormente aludida.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS**Primera**

A lo largo de 1991, el Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional, del Presupuesto de Explotación y, en su caso, de Capital, de la empresa pública regional creada con objeto de gestionar actividades musicales y ballet.

DISPOSICIONES FINALES**Primera**

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta del Consejero de Hacienda, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

Segunda

La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

A N E X O IESTRUCTURA DE FUNCIONES Y DE PROGRAMAS PARA 1991

GRUPO 1. SERVICIOS DE CARACTER GENERAL

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
1.1 Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno.	1.1.1 Alta Dirección de la Comunidad Autónoma.	1.1.1.A Asamblea Regional.
	1.1.2 Alta Dirección del Gobierno.	1.1.2.A Presidente de la Comunidad y del Consejo de Gobierno. 1.1.2.B Gabinete del Presidente. 1.1.2.C Oficina del Portavoz del Consejo de Gobierno.
1.2 Administración General.	1.2.1 Servicios Generales y Función Pública.	1.2.1.A Dirección Servicios Generales. 1.2.1.B Administración de la Función Pública. 1.2.1.C Acción social, selección y Formación del Personal.
	1.2.4 Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración Local.	1.2.4.A Asesoramiento y Asistencia Técnica a los Municipios.
	1.2.6 Otros Servicios Generales.	

57

- 1.2.6.A Asistencia Jurídica a la Comunidad.
- 1.2.6.B Imprenta Regional.
- 1.2.6.C Centro Regional de Informática.
- 1.2.6.D Parque Móvil Regional.
- 1.2.6.E St^{as}. de Asunt. relacionados con la C.E.E.

GRUPO 2. PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
2.2 Seguridad y Protección Civil.	2.2.3 Protección Civil.	2.2.3.A Servicio Regional de Extinción de Incendios. Protección Civil y coord. Policías Locales.

GRUPO 3. SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
3.1 Seguridad Social y Protección Social.	3.1.1 Admón S.S. y Protección Social.	3.1.1.A Dción. y Serv. Generales Bienestar. 3.1.1.B Dción. y Serv. Generales I.S.S.R.M.
	3.1.3 Acción Social.	3.1.3.A Planificación y evaluación de Svcs. Sociales. 3.1.3.B Residencia L. Valenciano. 3.1.3.C Servicios técnicos y prestaciones I.S.S.R.M.

- 3.1.3.D Del menor.
- 3.1.3.E Planificación y ejecución de nuevos programas.
- 3.1.3.F Minusválidos.
- 3.1.3.G Tercera edad.
- 3.1.3.H Tiempo Libre y Otros Colectivos.
- 3.1.4. Pensiones y otras prestaciones económicas.
 - 3.1.4.A Clases Pasivas.
 - 3.1.4.B Pensiones.
- 3.2 Promoción Social.
 - 3.2.2 Promoción del Empleo.
 - 3.2.2.A Fomento del Empleo.
 - 3.2.3 Promoción sociocultural
 - 3.2.3.A Promoción y Servicios a la juventud.

GRUPO 4. PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
4.1. Sanidad.	4.1.1 Administración General de Sanidad.	4.1.1.A Dirección y Servicios Generales.
	4.1.2 Hospitales, Servicios Asistenciales y Centros de Salud.	4.1.2.A Hospital General. 4.1.2.B Hospital "Los Arcos". 4.1.2.C Atención Primaria de Salud. 4.1.2.D Salud Mental de Drogodepen. 4.1.2.E Centro de Área de Lorca. 4.1.2.F Centro de Área de Cartagena. 4.1.2.G Centro Reg. de Hemodonación. 4.1.2.H Hospital de Cieza 4.1.2.I Centro de Área de Caravaca.

- 4.1.3 Acciones públicas re-
lativas a la Salud. 4.1.3.B Salud.
4.1.3.C Centro de Bioquímica.
- 4.2 Educación. 4.2.1 Administración General 4.2.1.A Educación
de Educación. 4.2.1.B Universidad e investi-
gación.
- 4.2.2 Enseñanza 4.2.2.A Escuela Universitaria de
Enfermería.
4.2.2.B Escuelas Infantiles.
- 4.3 Vivienda y Urbanismo. 4.3.1 Vivienda y Arquitectu-
ra. 4.3.1.A Promoción y Rehabilita-
ción de Viviendas.
4.3.1.B Actuaciones en Patrimo-
nio Arquitectónico.
4.3.1.C Promoción pública de vi-
viendas.
- 4.3.2 Urbanismo. 4.3.2.A Planeamiento y Disciplina
Urbanística.
4.3.2.B Planeamiento Especial.
4.3.2.D Infraest. Urbanística.
- 4.4 Bienestar Comunitario. 4.4.1 Saneamiento y abaste-
cimiento de aguas. 4.4.1.A Saneamiento y Depura-
ción de Poblaciones.
4.4.1.B Abastecimiento de Agua
Potable.
- 4.4.2 Protección del medio
ambiente. 4.4.2.A Protección y prevención
del medio ambiente.
4.4.2.B Protección y conservación
de la naturaleza.
4.4.2.C Dción. y servicios Generales
4.4.2.D Planificación y uso de los
recursos naturales.
- 4.4.3 Otros servicios de
Bienestar Comunitarios. 4.4.3.A Defensa del Consumidor.
4.4.3.B Plan de Coop. Local.

4.5 Cultura.

4.5.1 Administración General
de Cultura.4.5.1.A Dirección y Servicios
Generales.

4.5.2 Bibliotecas, Archivos. 4.5.2.A Bibliotecas y Archivos.

4.5.5 Promoción Cultural. 4.5.5.A Promoción y cooperación
cultural.4.5.5.B Promoción del libro y
Publicaciones Culturales4.5.7 Deportes y Educación
Física.

4.5.7.A Deportes.

4.5.8 Protección del Patrimo-
nio Histórico Artístico
y Arqueología.4.5.8.A Patrimonio Histórico y
Museos.

GRUPO 5. PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO.

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
5.1 Infraestructura básica y del transporte.	5.1.1 Administración General de O.P. y Transportes.	5.1.1.A Administración General.
		5.1.1.B Programación y Estudios.
	5.1.2 Recursos Hidráulicos.	5.1.2.A Planificación de Recursos.
		5.1.2.D Acondicionamiento de Cauces.
	5.1.3 Transporte Terrestre.	5.1.3.A Gestión e Inspección de Transporte Terrestre.
		5.1.3.B Planificación y Ordena- ción del Transporte.
		5.1.3.C Conservación y Explota- ción de la Red Viaria.
		5.1.3.D Planificación y Mejoras en la Red Viaria.

61

	5.1.4 Puertos y Transporte Marítimo.	5.1.4.A Puertos.
5.3 Infraestructuras Agrarias.	5.3.1 Reforma y Desarrollo Agrario.	5.3.1.A Reforma de la Estructura Agraria y Desarrollo Ru- ral. 5.3.1.B Transformación y mejora regadíos.
5.4 Investigación Científica técnica y aplicada.	5.4.2 Investigación técnica y aplicada.	5.4.2.A Capacitación Agraria. 5.4.2.B Investigaciones Agra- rias.
5.5 Información básica y estadística	5.5.1 Cartografía y estadís- tica.	5.5.1.A Cartografía. 5.5.1.C Estadística y documenta- ción.

GRUPO 6. REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL.

<u>FUNCION</u>	<u>SUBFUNCION</u>	<u>PROGRAMA</u>
6.1 Regulación Económica.	6.1.1 Administración Gene- ral de Hacienda.	6.1.1.A Dirección y Servicios Generales.
	6.1.2 Política Económica Pre- supuestaria y Fiscal.	6.1.2.A Economía y Planificación. 6.1.2.B Programación y Presu- puestación. 6.1.2.C Control Interno y Conta- bilidad Pública. 6.1.2.D Gestión del Tesoro Público Regional.

		6.1.2.E Gestión del Patrimonio de la Comunidad Autónoma
	6.1.3 Gestión del sistema tributario.	6.1.3.A Gestión, inspección de Tributos.
6.2 Regulación Comercial.	6.2.2 Comercio interior.	6.2.2.A Promoción del Comercio.
6.3 Regulación Financiera.	6.3.1 Admon. Financiera.	6.3.1.A Política financiera.
	6.3.3 Imprevistos y situa- ciones transitorias.	6.3.3.A Imprevistos y funciones no clasificadas.

GRUPO 7. REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS.

FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA
7.1 Agricultura, Ganade- ría y Pesca.	7.1.1 Administración General de Ag ^a . Gd ^a . y Pesca	7.1.1.A Dirección y Servicios Generales.
	7.1.2 Ordenación y mejora de la Producción Agraria y Pesquera.	7.1.2.A Difusión Tecnológica y Promoción del Medio Ru- ral. 7.1.2.B Potenciación, Conserva- ción y Racionalización de los Recursos Pesque- ros. 7.1.2.C Producción Ganadera. 7.1.2.D Producción Agrícola. 7.1.2.E Prom. y mej. Ind. Com. y y cald. Agroalimentaria
7.2 Industria.	7.2.1 Administración General de Industria.	7.2.1.A Dirección y Servicios Generales.

63

- 7.2.2 Actuaciones Administrativas sobre la Industria. 7.2.2.A Planificación y Ordenación Industrial y Energética.
- 7.2.4 Desarrollo empresarial. 7.2.4.A Desarrollo Cooperativo y Comunitario.
- 7.2.4.B Artesanía.
- 7.4 Minería. 7.4.1 Fomento de la Minería. 7.4.1.A Ordenación y Fomento de la Minería.
- 7.5 Turismo. 7.5.1 Ordenación y Promoción Turística. 7.5.1.A Promoción, Fomento y Ordenación del Turismo.

GRUPO O. DEUDA PÚBLICA Y OTRAS OPERACIONES DE CRÉDITO.

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA
0.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.	0.1.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.	0.1.1.A Amortización y gastos financieros de la Deuda Pública y otras operaciones.

A N E X O I I

Ampliaciones de crédito.

- 1.- Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan de los créditos que se detallan a continuación:
- a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.
 - b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma (concepto 160).
 - c) El complemento familiar.
 - d) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.
 - e) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por la legislación de carácter general o por sentencia judicial firme.
 - f) Los relativos a obligaciones de clases pasivas.
 - g) Los destinados al pago de retribuciones básicas de excedentes forzosos.
 - h) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas, que figuran en el programa "Imprevistos y funciones no clasificadas".

En el supuesto contemplado en el apartado h) las ampliaciones podrán financiarse mediante operaciones de

65

endeudamiento, siempre que afecten a operaciones de capital.

2.- Se consideran ampliables en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

- a) La partida 11.02.126A.226.9, vinculada al concepto 312 del Presupuesto de Ingresos.
- b) La partida 17.02.542A.221, vinculada a los conceptos 309.17 y 392 del Presupuesto de Ingresos.
- c) La partida 17.05.531B.607, vinculada al concepto 357.04 del Presupuesto de Ingresos.
- d) La partida 18.02.413B.609, vinculada a los conceptos 404.81 y 404.82 del Presupuesto de Ingresos.
- e) La partida 18.02.412D.609, vinculada al concepto 404.80 del Presupuesto de Ingresos.
- f) La partida 18.03.412A.221.6, vinculada al concepto 381.04 del Presupuesto de Ingresos.
- g) La partida 19.02.124A.760, vinculada al concepto 821.00 del Presupuesto de Ingresos.
- h) La partida 19.03.121C.233.0, vinculada al concepto 340.01 del Presupuesto de Ingresos.
- i) La partida 19.04.123A.461, vinculada al concepto 369 del Presupuesto de Ingresos.

La financiación de los créditos anteriormente relacionados se efectuará aplicando el exceso de

recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

- 3.- El concepto 19.03.121C.820.0, "Anticipos sin interes al personal de la Comunidad Autónoma", se considera ampliable en la cuantía de los reintegros que se vayan produciendo, de los anticipos concedidos.
- 4.- La partida 15.02.458A.67, en función de la diferencia entre la consignación inicial en la Sección 15, a la que se refiere el apartado 3 de la Disposición Adicional Duodécima de la presente Ley, y las retenciones de crédito no revocables a las que alude el apartado 2 de dicha Disposición.
- 5.- La competencia para autorizar las ampliaciones de crédito corresponde al Consejero de Hacienda y a la Comisión de Gobierno Interior de la Asamblea Regional en la Sección 01.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

A) ESTADO DE INGRESOS



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
1				IMPUESTOS DIRECTOS				
1	10			SOBRE LA RENTA				
1	10	100		RECARGO SOBRE L.F. ACTIV. COMERCIALES E INDUSTRIAL	473.060			
				TOTAL CONCEPTO.....		473.060		
1	10	101		RECARGO SOBRE L.F. ACTIV. PROFESIONALES	40.003			
				TOTAL CONCEPTO.....		40.003		
				TOTAL ARTICULO.....			513.063	
1	11			SOBRE EL CAPITAL				
1	11	110		IMPUESTOS GENERALES SOBRE SUCESSIONES				
1	11	110	11001	SUCESIONES Y DONACIONES.MURCIA Y OFIC. LIQUIDADO.	1.500.000			
1	11	110	11002	GENERAL SUCESSIONES.CARTAGENA	300.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.800.000		
1	11	111		IMPUESTO EXT. SOBRE PATRIMONIO PERSONAS FISICAS				
1	11	111	11100	DELEG. HACIENDA Y SERV. TERRITORIAL DE CARTAGENA	120.000			
1	11	111	11101	DELEGACION DE HACIENDA Y SERVICIOS DE MURCIA	525.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		645.000		
				TOTAL ARTICULO.....			2.445.000	
				TOTAL CAPITULO.....				2.958.063

2				IMPUESTOS INDIRECTOS				
2	20			SOBRE TRANS. PATRIM. Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTAD.				
2	20	200		SOBRE TRANSMISIONES INTERVIVOS				
2	20	200	20000	MURCIA Y OFICINAS LIQUIDADORAS	6.240.000			
2	20	200	20001	CARTAGENA	1.760.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		8.000.000		
2	20	201		SOBRE ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS				
2	20	201	20100	MURCIA Y OFICINAS LIQUIDADORAS	3.978.000			
2	20	201	20101	CARTAGENA	1.122.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		5.100.000		
				TOTAL ARTICULO.....			13.100.000	
2	25			SOBRE EL JUEGO				
2	25	250		IMPUESTO REGIONAL SOBRE PREMIOS DEL BINGO				
2	25	250	25000	MURCIA	468.000			
2	25	250	25001	CARTAGENA	132.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		600.000		
				TOTAL ARTICULO.....			600.000	
2	29			IMPUESTOS EXTINGUIDOS				
2	29	290		IMPUESTO SOBRE LUJO	3.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.000		
2	29	291		IMPUESTO SOBRE ESPECTACULO	100			
				TOTAL CONCEPTO.....		100		
				TOTAL ARTICULO.....			3.100	
				TOTAL CAPITULO.....				13.703.100

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
3	30			VENTA DE BIENES				
3	30	300		VENTA DE PUBLICACIONES				
3	30	300	30000	EDITORIA REGIONAL	3.500			
3	30	300	30013	CONSEJERIA DE HACIENDA	1.620			
3	30	300	30014	CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL	150			
3	30	300	30015	CONSEJERIA DE CULTURA	750			
3	30	300	30016	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA	1.500			
3	30	300	30017	CONSEJERIA DE AGRICULTURA.	17.700			
3	30	300	30018	CONSEJERIA DE SANIDAD.	100			
				TOTAL CONCEPTO.....		25.320		
3	30	309		VENTA DE OTROS BIENES				
3	30	309	30915	VENTA OTROS BIENES SECCION 15	3.000			
3	30	309	30916	VENTA OTROS BIENES SECCION 16	216			
3	30	309	30917	VENTA OTROS BIENES SECCION 17	16.651			
				TOTAL CONCEPTO.....		19.867		
				TOTAL ARTICULO.....			45.187	
3	31			PRESTACION DE SERVICIO				
3	31	311		PREMIO DE COBRANZA TRIBUTOS LOCALES				
3	31	311	31100	PREMIO DE COBRANZA. VOLUNTARIOS	70.000			
3	31	311	31101	PREMIO DE COBRANZA. EJECUTIVA	42.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		112.000		
3	31	312		HONORARIOS DEVENG. EN JUICIOS POR SERV. JURIDICOS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
3	31	315		ESCUELAS INFANTILES	87.480			
				TOTAL CONCEPTO.....		87.480		
3	31	318		HOSPITALES Y CENTROS SANITARIOS				
3	31	318	31800	H. GENERAL	1.400.000			
3	31	318	31801	H. LOS ARCOS	481.000			
3	31	318	31803	CENTRO DE HEMODIÁLISIS	90.000			
3	31	318	31804	ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA	5.900			
3	31	318	31805	OTROS CENTROS SANITARIOS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.976.901		
				TOTAL ARTICULO.....			2.176.382	
3	32			TASAS FISCALES				
3	32	321		TASAS DE JUEGO				
3	32	321	32100	TASA FISCAL S/JUEGO SUERTE, ENVITE Y AZAR.MURCIA	3.042.000			
3	32	321	32101	TASA FISCAL S/JUEGOS SUERTE, ENVITE Y AZAR.CARTAGE.	858.000			
3	32	321	32102	RECARGO S/TASA FISCAL S/J.S. ENVI. AZAR.MURCIA	298.740			
3	32	321	32103	RECARG. S/TAS.FISC. S/J.S. ENVI.AZAR.CARTAGENA	84.260			
3	32	321	32104	TAS.FISC. S/RIFAS,TOMB. APUES.Y COMBI ALEAT.MURCIA	12.480			
3	32	321	32105	TAS. ISC. S/RIF.TOMB.APUES.ALEATORIAS.CARTAGENA	3.520			
				TOTAL CONCEPTO.....		4.299.000		
				TOTAL ARTICULO.....			4.299.000	

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CA PI TU LO	AR TI CU LO	CON CEP TO	SUB CON CEP TO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3	34			TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA				
3	34	340		POR PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
3	34	340	34000	PRESTACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7.000			
3	34	340	34001	POR DERECHOS DE EXAMEN	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		7.001		
3	34	341		C.T.M.E.	18.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		18.000		
				TOTAL ARTICULO.....			25.001	
3	35			TASAS DE DISTINTAS CONSEJERIAS				
3	35	354		CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL				
3	35	354	35400	POR SERVICIOS PRESTADOS EN PUERTOS	54.000			
3	35	354	35402	POR DIRECCION E INSPECCION DE OBRAS	197.500			
3	35	354	35403	POR PREST. SERV. ADM.: EMISION INFORMES FACULTATIV	4.350			
3	35	354	35404	POR LA ORDENACION DE TRANSPORTES POR CARRETERA	28.000			
3	35	354	35405	POR LA PRESTACION DE SERVICIOS EN V.P.O.	12.000			
3	35	354	35406	POR LA EXPEDICION DE CEDULAS DE HABITABILIDAD	400			
3	35	354	35407	POR APROVECHAMIENTOS ESPECIALES RED CARRETERAS	7.000			
3	35	354	35408	POR REALIZACION DE ENSAYOS DE LABORATORIO	12.960			
3	35	354	35409	POR LA PRESTACION DE SERVICIOS CARTOGRAFICOS	5.500			
3	35	354	35410	POR ACTUAC. EN INFORMES EN MATERIA DE URBANISMO	50.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		371.710		
3	35	355		CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO				
3	35	355	35500	ALBERGES, CAMPAMENTOS Y CAMPIGS	34.500			
3	35	355	35501	INSTALACIONES DEPORTIVAS MURCIA.	12.500			
3	35	355	35502	INSTALACIONES DEPORTIVAS CARTAGENA	2.700			
3	35	355	35503	COLEGIO MAYOR RAFAEL MENDEZ	26.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		75.700		
3	35	356		CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO				
3	35	356	35600	AUTOR.DE FUNC.INSCRIP.CONTRA.INST.INDUSTRIALES	40.000			
3	35	356	35601	I.T.V.	175.000			
3	35	356	35602	VERIFICACION, CONTRASTE Y HOMOLOGACION	9.000			
3	35	356	35603	AUTORIZACION DE CONEXIONES ELECTRICAS EN VIVIENDAS	47.000			
3	35	356	35606	EXPEDICION DE CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS	4.300			
3	35	356	35608	EXPEDIENTES MINEROS	13.000			
3	35	356	35611	LABORATORIO TECNOLOGICO Y DEL CURTIDO	2.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		290.300		
3	35	357		CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA				
3	35	357	35700	POR PRESTACION DE SERVICIOS FACULTATIVOS VETERINAR	1.500			
3	35	357	35701	POR GESTION TECNICO FACULTAT. SERVC. AGRONOMICOS	8.028			
3	35	357	35702	POR ORDENACION Y DEF. IND. AGRIC. FOREST. Y PECUAR	11.400			
3	35	357	35704	DEL SRYDA DIREC.VIGIL.Y REPLANT. EN OBR. SU COMPET	1			
3	35	357	35705	DEL SRYDA DIREC.VIGIL.TRABAJ.ASIST. TECNICA	1.000			
3	35	357	35708	POR EXPED.LICENC.PESCA MAR.RECR..PROFES Y C.MARISC	5.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		26.929		

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3	35	358		CONSEJERIA DE SANIDAD	7.403			
3	35	358	35800	SERVICIOS SANITARIOS	8.640			
3	35	358	35802	HOSPITAL PSIQUIATRICO "RAMON ALBERCA"	67.500			
3	35	358	35803	SERVICIOS VETERINARIOS	10.000			
3	35	358	35804	POR OTROS SERVICIOS	1			
3	35	358	35805	SERVICIO SALUD PUBLICA		93.544		
				TOTAL CONCEPTO.....			858.183	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	36			CONTRIBUCIONES ESPECIALES	20.738			
3	36	369		DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS "UNESPA"		20.738		
				TOTAL CONCEPTO.....			20.738	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	38			REINTEGROS	1			
3	38	380		DE EJERCICIOS CERRADOS		1		
				TOTAL CONCEPTO.....				
3	38	381		DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1			
3	38	381	38100	PAGOS INDEBIDOS	1			
3	38	381	38101	S.S.(INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA)	1			
3	38	381	38102	DE AYUNTAMIENTOS	16.000			
3	38	381	38103	POR MEDICAMENTOS	2.000			
3	38	381	38104	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	1			
3	38	381	38105	POR OBRAS A CARGO DE PARTICULARES	124.000			
3	38	381	38106	MUNICIPAL, MUFACE Y OTRAS MUTUALIDADES		142.004		
				TOTAL CONCEPTO.....	1			
3	38	389		OTROS REINTEGROS		1		
				TOTAL CONCEPTO.....			142.006	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	39			OTROS INGRESOS				
3	39	391		RECARGOS Y MULTAS	167.000			
3	39	391	39100	RECARGOS DE APREHIO Y PRORROGA	40.000			
3	39	391	39101	INTERES DE DEMORA MURCIA	100.000			
3	39	391	39102	MULTAS Y SANCIONES	11.000			
3	39	391	39103	INTERES DE DEMORA CARTAGENA	1			
3	39	391	39199	OTROS		318.001		
				TOTAL CONCEPTO.....	17.000			
1	39	392		CUOTAS ALUMNOS E.C.A.		17.000		
				TOTAL CONCEPTO.....	300.000			
3	39	399		INGRESOS DIVERSOS		300.000		
				TOTAL CONCEPTO.....			635.001	
				TOTAL ARTICULO.....				8.201.498
				TOTAL CAPITULO.....				
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4	40			DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL				

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
4	40	400		PARTICIPACION EN INGRESOS DEL ESTADO	8.445.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		8.445.000		
4	40	401		COMPENSACION OPERACION I.G.T.E.				
4	40	402		PORCENTAJE DE PARTICIPACION INGRESOS DEL ESTADO	4.867.814			
				TOTAL CONCEPTO.....		4.867.814		
4	40	403		PARTICIPACION INGRESOS A.M.D.B.	100.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		100.000		
4	40	404		SUBVENCIONES FINALISTAS				
4	40	404	40420	PENSIONES F.A.S.	3.485.500			
4	40	404	40421	BECAS MINUSVALIDOS	67.500			
4	40	404	40422	CONVENIO M.A.S. EN MATERIA DE INFORMACION	2.000			
4	40	404	40423	CONVENIOS SITUACIONES DE NECESIDAD	1			
4	40	404	40424	CONVENIO M.A.S. PRESTACIONES BASICAS	1			
4	40	404	40425	PLAN DESARROLLO GITANO	1			
4	40	404	40426	MANTENIMIENTO CENTRO MINUSVALIDOS	1			
4	40	404	40440	C.POLIT.TERRIT..SUBV.REHABILITACION VIVIENDAS	1			
4	40	404	40450	CONSEJERIA DE CULTURA. ESCUELAS INFANTILES	94.000			
4	40	404	40460	CONVENIO IMPI	6.700			
4	40	404	40461	PLAN DE SEGURIDAD EN MINERIA	2.536			
4	40	404	40470	SUBV. COLABORACION ESTADISTICAS AGRARIAS	1			
4	40	404	40471	SUBVENCION CONSUMO DE LECHE	31.000			
4	40	404	40480	PLAN NACIONAL DE DROGAS	20.000			
4	40	404	40481	DEL PLAN NACIONAL SIDA	1.200			
4	40	404	40482	INVESTIGACION SALUD "FISS"	1			
4	40	404	40483	INVESTIGACION HOSPITALARIA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.710.444		
4	40	405		DERIVAS DE AJOS ANTERIORES	400.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		400.000		
				TOTAL ARTICULO.....			17.523.258	
4	49			DEL EXTERIOR				
4	49	490		F.S.E. AGRICULTURA	31.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		31.500		
4	49	491		F.S.E. EMPLEO Y DESARROLLO COOPERATIVO	63.852			
				TOTAL CONCEPTO.....		63.852		
				TOTAL ARTICULO.....			95.352	
				TOTAL CAPITULO.....				17.618.610
5				-----				
5	51			INGRESOS PATRIMONIALES				
5	51	516		INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS				
5	51	516		A CORPORACIONES LOCALES				
5	51	516	51640	FINANCIACION PLAN VIVIENDA	35.000			
5	51	516	51690	INTERESES DEUDA PUBLICA	40.588			
				TOTAL CONCEPTO.....		75.588		
5	51	518		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				

Cantidades en miles



**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
5	51	518	51840	VIVIENDA RURAL	10.000			
5	51	518	51870	JOVENES AGRICULTORES	260			
				TOTAL CONCEPTO.....		10.260		
				TOTAL ARTICULO.....			85.848	
5	52			INTERES DE DEPOSITOS				
5	52	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	400.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		400.000		
5	52	521		INTERESES C/C VIVIENDA RURAL	700			
				TOTAL CONCEPTO.....		700		
				TOTAL ARTICULO.....			400.700	
5	55			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENT. ESPECIAL				
5	55	550		CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				
5	55	550	55000	CONCESION SERVICIOS CAFETERIA	3.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.000		
				TOTAL ARTICULO.....			3.000	
5	59			OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
5	59	590		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	7.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		7.000		
				TOTAL ARTICULO.....			7.000	
				TOTAL CAPITULO.....				496.548
6				-----				
6	60			ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
6	60	600		DE TERRENOS	1			
6	60	609		VENTA DE SOLANES		1		
				TOTAL CONCEPTO.....				
6	60	609		OTROS TERRENOS	35.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		35.000		
				TOTAL ARTICULO.....			35.001	
6	61			DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES				
6	61	610		DE EDIFICIOS Y LOCALS	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
6	61	611		DE OTROS BIENES INMUEBLES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
6	61	619		VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
				TOTAL CAPITULO.....				35.004
7				-----				
7	70			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7	70	700		DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL				
7	70	700	70000	FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL	5.110.000			
7	70	700	70001	F.C.I.	536.500			
7	70	700	70001	COMPENSACION TRANSITORIA (F.C.I.)				
				TOTAL CONCEPTO.....		5.646.500		

Cantidades en miles

[illegible]

Cantid



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

10

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
7	70	701		PLAN DE COOPERACION LOCAL	274.581			
				TOTAL CONCEPTO.....		274.581		
7	70	702		TRANSFERENCIAS FINALISTAS				
7	70	702	70234	MINISTER. CULTURA: AUDITOR. Y PALAC. CONGRESOS	270.604			
7	70	702	70241	TRANSFERENCIAS V.P.O.	1			
7	70	702	70242	CANON VERTIDOS	1			
7	70	702	70260	CONVENIO C.D.T.I.	13.500			
7	70	702	70261	TRANSFERENCIAS IRESCO	66.200			
7	70	702	70262	TRANSFERENCIAS PLANER	1			
7	70	702	70270	SUB. PROGR. DESARR. COMUN. INCORP. J.	1			
7	70	702	70271	SUB. PROY. INVEST. AGRAR. E INFRAESTRUCTURA	19.000			
7	70	702	70272	FOMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA	2.000			
7	70	702	70273	FOMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA	30.001			
7	70	702	70274	SUB. INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	1			
7	70	702	70275	SUB. INFRAESTRUCTURA INIA	2			
7	70	702	70276	SANIDAD ANIMAL	122.000			
7	70	702	70277	PLAN REGIONAL ACUICULTURA	6			
				TOTAL CONCEPTO.....		523.318		
				TOTAL ARTICULO.....			644.399	
7	76			DE CORPORACIONES LOCALES				
7	76	760		PLAN DE COOPERACION LOCAL	275.419			
				TOTAL CONCEPTO.....		275.419		
				TOTAL ARTICULO.....			275.419	
7	79			DEL EXTERIOR				
7	79	790		FEDER				
7	79	790	79000	FEDER "PROG. OPERATI. REGIONAL"	1.200.200			
7	79	790	79001	FEDER "PROG. OPERATIVO LOCAL"	173.800			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.374.000		
7	79	791		FSE	322.395			
				TOTAL CONCEPTO.....		322.395		
7	79	792		RETORNO COMUNITARIO	309.801			
				TOTAL CONCEPTO.....		309.801		
				TOTAL ARTICULO.....			2.006.296	
				TOTAL CAPITULO.....				8.726.114
8				ACTIVOS FINANCIEROS				
8	82			REINTEGROS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS SECT. PUBLICO				
8	82	821		A MEDIO Y LARGO PLAZO				
8	82	821	82130	DEUDA PUBLICA A MEDIO Y LARGO PLAZO	140.820			
8	82	821	82140	PLAN DE VIVIENDAS	67.000			
8	82	821	82190	CAJA DE COOPERACION MUNICIPAL	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		207.821		
				TOTAL ARTICULO.....			207.821	
8	83			REINTEGROS DE PREST. CONC. FUERA SECTOR PUBLICO				

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

COMUNIDAD AUTONOMA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
8	83	831		A MEDIO Y LARGO PLAZO	40.000			
8	83	831	83140	VIVIENDA RURAL	63.000			
8	83	831	83141	PRESTAMOS V.P.O.	1			
8	83	831	83142	COBRO MOROSOS VIVIENDA RURAL	4.500			
8	83	831	83170	RECURSOS AGRARIOS	6.044			
8	83	831	83171	JOVENES AGRICULTORES	200.000			
8	83	831	83172	DEVOLUCION PRESTAMOS IRYDA		313.545		
				TOTAL CONCEPTO.....			313.545	
				TOTAL ARTICULO.....				
8	86			REINTEGRO DE ANTICIPOS CONCEDIDOS	5.000			
8	86	864		AMORTIZACION ANTICIPADA VIVIENDA RURAL		5.000		
				TOTAL CONCEPTO.....	16.000			
8	86	869		AL PERSONAL A CORTO PLAZO		16.000		
				TOTAL CONCEPTO.....			21.000	
				TOTAL ARTICULO.....				542.366
				TOTAL CAPITULO.....				

9				PASIVOS FINANCIEROS				
9	93			PRESTAMOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR				
9	93	931		A MEDIO Y LARGO PLAZO	14.501.928			
				TOTAL CONCEPTO.....		14.501.928		
				TOTAL ARTICULO.....			14.501.928	
				TOTAL CAPITULO.....				14.501.928

				TOTAL PRESUPUESTO...	66.783.231			

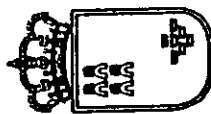
cantidades en miles

B) E S T A D O D E G A S T O S

P91-MI

13

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



COMUNIDAD AUTONOMA

ANALISIS ECONOMICO DEL GASTO POR SECCIONES

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
ASAMBL. REGIONAL	175.400	255.700		132.250	583.300	99.000		99.000	6.000		6.000	668.900
DEUDA PUBLICA			5.707.000		5.707.000					2.344.000	2.344.000	8.051.000
CLASES PASIVAS	36.687				36.687							36.687
PRES. COMUNIDAD Y CONS. GOBIERNO	440.818	117.000		740.217	1.298.035	24.000	673.898	697.898				1.995.933
CONSEJERIA MONTAÑOS GOBIERNO	108.939	37.000		36.000	181.939	10.000		10.000				191.939
CONSEJERIA DE HACIENDA	1.104.485	526.300		2	1.630.787	1.613.113		1.776.115	125.000		125.000	3.481.902
C. DE POLIT. TERRIT. Y OBR. PUBL.	1.753.798	463.502	35.000	101.000	2.353.300	8.908.501	1.154.502	10.063.003	55.000	67.000	122.000	12.538.303
C. DE CULTURA, EDUCACION Y TURISMO	1.697.636	300.439		1.464.600	3.462.675	1.799.002	887.250	2.686.252				6.148.927
C. DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	714.969	138.079		25.000	878.048	297.933	1.541.000	1.838.933	10.000		10.000	2.716.981
C. DE AGRICULT., GANADERIA Y PESCA	2.072.761	226.004		292.001	2.590.766	1.692.003	1.662.000	3.354.008				5.954.774
CONSEJERIA DE SANIDAD	5.401.735	1.100.000		224.000	6.725.739	1.306.000	383.000	1.689.000				8.414.739
CONSEJERIA ADMON. PUBL. INTERIOR	834.250	231.390		508.500	1.574.140	3.260.500	782.500	4.043.000	16.000		16.000	5.633.140
CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL	522.993	134.556	20.000	8.340.057	9.017.606	193.000	1.740.000	1.933.000				10.950.606
TOTAL.....	14.864.475	3.529.970	5.762.000	11.863.577	36.020.022	19.703.057	8.937.152	28.140.209	212.000	2.411.000	2.623.000	66.793.231

O.CO. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.

SECCION 01

ASAMBLEA REGIONAL



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 1 ASAMBLEA REGIONAL

CAPITULOS

OMUNIDAD AUTONOMA
E LA REGION DE MURCIA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
CAMBIA REGIONAL	175.400	255.700		132.200	563.300	99.000		99.000	6.000		6.000	668.300
	175.400	255.700		132.200	563.300	99.000		99.000	6.000		6.000	668.300

es Total Operaciones Corrientes; 1.0.CA. es Total Operaciones de Capital; 1.0.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION.. 1 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO. 1 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA.111A ASAMBLEA REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	175.400		
10 ALTOS CARGOS		6.450	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			6.450
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			2.500
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.950
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		24.750	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			24.750
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			11.200
110 1 OTRAS REMUNERACIONES			13.550
12 FUNCIONARIOS		86.200	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			82.400
120 0 SUELDO			36.000
120 1 TRIENIOS			2.100
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			18.100
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			26.200
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION		3.800	
121 0 SUELDO			1.900
121 2 COMPLEMENTO DESTINO			800
121 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.100
13 LABORALES		8.600	
130 LABORAL FIJO			3.000
130 0 SALARIOS			2.000
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.000
131 LABORAL EVENTUAL			5.600
131 0 SALARIOS			5.600
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		13.000	
150 PRODUCTIVIDAD			10.000
151 GRATIFICACIONES			3.000
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		36.400	
160 CUOTAS SOCIALES			33.300
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			31.400
160 4 MUNPAL			1.900
161 PRESTACIONES SOCIALES			1.900
161 5 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL ACTIVO			1.900
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.100
162 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			1.100
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			100
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	255.700		
20 ARRENDAMIENTOS		1.650	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			850
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			300
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		11.500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES			4.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.000
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		165.250	
220 MATERIAL DE OFICINA			33.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			8.500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			22.000
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			3.000
221 SUMINISTROS			11.350
221 0 ENERGIA ELECTRICA			8.800
221 1 AGUA			550
221 3 COMBUSTIBLE			1.000
221 4 VESTUARIO			500
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
222 COMUNICACIONES			9.200



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION.. 1 ASAMBLEA REGIONAL
SERVICIO. 1 ASAMBLEA REGIONAL
PROGRAMA. 111A ASAMBLEA REGIONAL

P91/EP-000

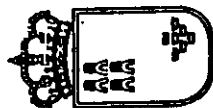
T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
222 0 TELEFONICAS			5.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			700
222 2 TELEX Y TELEFAX			1.000
222 9 OTRAS			2.000
223 TRANSPORTES		1.000	
224 PRIMAS DE SEGURO		8.800	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			2.000
224 1 VEHICULOS			800
224 9 OTROS RIESGOS		86.000	6.000
226 GASTOS DIVERSOS			28.000
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			40.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			8.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			10.000
226 9 OTROS		15.400	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.300
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			2.500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			600
227 7 PROCESO DE DATOS		77.300	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		68.100	
230 DIETAS			66.300
230 0 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA -DIETAS, ASISTENCIAS,ETC			300
230 1 A ALTOS CARGOS			1.500
230 2 AL PERSONAL		9.000	
231 LOCOMOCION		200	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132.200		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		5.500	
400 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA		5.500	
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000	
460 A CORPORACIONES LOCALES		5.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		121.700	
480 A GRUPOS PARLAMENTARIOS			113.500
481 BECAS AL PERSONAL			1.200
482 SUBV. A PARTICULARES E INSTIT. SIN FINES DE LUCRO			7.000
6 INVERSIONES REALES	99.000		
60 PROYECTOS DE INVERSION NUEVA		62.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE			37.000
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			15.000
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10.000
66 PROYECTOS DE INVERSION DE REPOSICION		37.000	
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			20.000
664 MATERIAL Y TRANSPORTE			7.000
665 MOBILIARIO Y ENSERES			10.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000		
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO		6.000	
830 A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR PRESTAMOS			6.000
830 0 ANTICIPOS AL PERSONAL ASAMBLEA REGIONAL			
TOTAL PROGRAMA	111A	668.300	

SECCION 02

DEUDA PUBLICA

P91-C2-002



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 2 DEUDA PUBLICA

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

C A P I T U L O S

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
5 DEUDA PUBLICA			5.707.300		5.707.000					2.344.000	2.344.000	8.051.000
TOTAL:			5.707.000		5.707.000					2.344.000	2.344.000	8.051.000

T.O.CO. es Total Operaciones Corrientes; T.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION.. 2 DEUDA PUBLICA
SERVICIO. 5 DEUDA PUBLICA
PROGRAMA. 011A AMOR.FINANC.D.PUBLI.Y O.OPERAC

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
3 GASTOS FINANCIEROS	5.707.000		
30 DEUDA PUBLICA INTERIOR		325.000	
300 INTERESES. DESARROLLO POR EMISION			325.000
300 0 DEUDA PUBLICA 965 M.			41.000
300 1 DEUDA PUBLICA 2.700 M.			249.000
300 2 DEUDA PUBLICA 2.000 M.			35.000
31 PRESTAMOS DEL INTERIOR		2.456.000	
310 INTERESES. DESARROLLO POR PRESTAMOS			2.456.000
310 0 DEL BANCO DE CREDITO LOCAL			2.430.000
310 1 DE OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO			26.000
33 PRESTAMOS DEL EXTERIOR		2.926.000	
330 INTERESES. DESARROLLO POR PRESTAMOS			2.926.000
330 0 BANCO EUROPEO DE INVERSIONES			380.000
330 1 OTRAS INSTITUCIONES EXTRANJERAS			2.546.000
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.344.000		
90 AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA INTERIOR		669.000	
901 A MEDIO Y LARGO PLAZO. DESARROLLO POR EMISION			669.000
901 0 DEUDA PUBLICA 965 M.			141.000
901 1 DEUDA PUBLICA 2.700 M.			204.000
901 2 DEUDA PUBLICA 2.000 M.			324.000
91 AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		1.675.000	
911 A MEDIO Y LARGO PLAZ.ENTES SECT.PUB.DESARR. PREST.			1.600.000
911 0 DEL BANCO DE CREDITO LOCAL			1.600.000
913 A MEDIO Y LARGO PLAZO ENTES FUERA SEC.PUB.DES.PRES			75.000
913 0 DE PRESTAMOS DE OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO			75.000
TOTAL PROGRAMA.....	011A	8.051.000	

SECCION 03

CLASES PASIVAS

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 3 CLASES PASIVAS

CAPITULOS

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

[illegible]

1.0. es Total Operaciones Corrientes; 1.0.CA. es Total Operaciones de Capital; 1.0.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION.. 3 CLASES PASIVAS
SERVICIO. 3 CLASES PASIVAS
PROGRAMA. 314A CLASES PASIVAS

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPÍTULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	36.687			
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		36.687		
161 PRESTACIONES SOCIALES			36.687	
161 0 PENSIONES A FUNCIONARIOS				24.243
161 1 PENSIONES A FAMILIARES				12.444
TOTAL PROGRAMA.....	314A	36.687		

SECCION 11
SECRETARIA GENERAL
DE LA
PRESIDENCIA

P91-C2-011



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

CAPITULOS

[illegible]

• n.c.c. es Total Operaciones Corrientes; T.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO. 1 SECRET.GENERAL PRESIDENCIA
PROGRAMA.112A PDTE.C.A.Y DEL CONS.GOBIERNO

P91/EP-000

26

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	283.390		
10 ALTOS CARGOS		17.363	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			17.363
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			17.363
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		15.136	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			15.136
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			15.136
12 FUNCIONARIOS		163.399	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			80.595
120 0 SUELDO			10.118
120 1 TRIENIOS			39.539
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			21.449
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.698
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		12.567	
13 LABORALES			10.149
130 LABORAL FIJO			7.529
130 0 SALARIOS			672
130 1 ANTIGUEDAD			854
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.094
130 3 OTRAS REMUNERACIONES		2.418	
131 LABORAL EVENTUAL			2.418
131 0 SALARIOS			
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		20.668	
151 GRATIFICACIONES			20.668
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		54.257	
160 CUOTAS SOCIALES			39.291
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			14.810
160 4 MUNPAL			
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			156
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	100.800		
20 ARRENDAMIENTOS		5.800	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.350
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250
205 MOBILIARIO Y ENSERES			100
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		7.800	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.850
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.750
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			2.950
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			150
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		79.200	
220 MATERIAL DE OFICINA			6.925
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			4.525
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			2.300
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221 SUMINISTROS			16.475
221 0 ENERGIA ELECTRICA			8.750
221 1 AGUA			1.000
221 3 COMBUSTIBLE			1.325
221 4 VESTUARIO			2.950
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			2.350
222 COMUNICACIONES			11.225
222 0 TELEFONICAS			9.475
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			650
222 2 TELEX Y TELEFAX			600
222 9 OTRAS			500
223 TRANSPORTES			175
224 PRIMAS DE SEGURO			500



27

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO. 1 SECRET.GENERAL PRESIDENCIA
PROGRAMA.112A PDTE.C.A.Y DEL CONS.GOBIERNO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			21.500	500
226 GASTOS DIVERSOS				15.500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
226 9 OTROS			22.400	16.550
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.000
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				100
227 1 SEGURIDAD				4.000
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES				750
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
227 9 OTROS			8.000	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			4.500	3.000
230 DIETAS				1.500
230 1 A ALTOS CARGOS			2.500	
230 2 AL PERSONAL			1.000	
231 LOCOMOCION				
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	735.867			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		37.000		
401 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA			2.000	
402 AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA			30.000	
403 AL CONSEJO RTVE FINES LEY 4/84			5.000	
41 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADM.DE LA COMUN. AUTONOMA		618.217		
410 A LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE			618.217	
46 A CORPORACIONES LOCALES		20.250		
460 LAS QUE SE ACUERDEN POR EL SR. PRESIDENTE			10.250	
461 PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MUJER			10.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		60.400		
480 LAS QUE SE ACUERDEN POR EL SR. PRESIDENTE			12.000	
481 A GRADUADOS POR AMPLIACION DE ESTUDIOS			14.400	
482 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MUJER			3.000	
483 A CASAS REGIONALES Y OTRAS CC. MURC. FUERA REGION			15.000	
484 A LA FUNDACION RUIZ FUNES			1.000	
485 AL INSTITUTO DE LA COMUNICACION			12.000	
486 OTROS ENTES QUE SE ACUERDEN			1.000	
487 A LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA			1.000	
488 A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA			1.000	
6 INVERSIONES REALES	21.000			
60 INVERSIONES NUEVAS PALACIO SAN ESTEBAN		5.500		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.750	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.750	
64 PROYECTOS CULTURALES		15.500		
649 INMOVILIZADO INMATERIAL			15.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	673.898			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		20.000		
700 AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA			20.000	
71 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS DE LA C.A.		653.898		
710 A LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE			653.898	
TOTAL PROGRAMA	112A	1.814.955		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION.. 11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO. 1 SECRET.GENERAL PRESIDENCIA
PROGRAMA. 112B GABINETE DEL PRESIDENTE

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	45.017		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			5.372
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		22.383	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			22.383
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			22.383
12 FUNCIONARIOS		8.213	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			8.213
120 0 SUELDO			3.720
120 1 TRIENIOS			365
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			2.049
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.589
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			490
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		9.049	
160 CUOTAS SOCIALES			9.049
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			9.049
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.650		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.450	
220 MATERIAL DE OFICINA			850
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			450
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			300
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
226 GASTOS DIVERSOS			600
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			500
226 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200	
230 DIETAS			700
230 1 A ALTOS CARGOS			300
230 2 AL PERSONAL			400
231 LOCOMOCION			500
TOTAL PROGRAMA.....	112B	47.667	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO. 1 SECRET.GENERAL PRESIDENCIA
PROGRAMA.126E S. ASUNTOS R. CON LA C.E.E.

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	53.447			
10	ALTOS CARGOS		5.372		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				5.372
12	FUNCIONARIOS		37.196		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.196	
120 0	SUELDO				17.883
120 1	TRIENIOS				1.684
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				8.708
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				7.232
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.689
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		10.879		
160	CUOTAS SOCIALES			10.879	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				9.841
160 4	MUNPAL				1.038
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.250			
20	ARRENDAMIENTOS		50		
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		300		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		5.900		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.650	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				100
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.150
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			100	
221 9	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			75	
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
222 2	TELEX Y TELEFAX				25
223	TRANSPORTES			75	
226	GASTOS DIVERSOS			3.500	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				500
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.500
226 9	OTROS				300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
227 3	POSTALES				100
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				300
227 7	PROCESO DE DATOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230	DIETAS			1.200	
230 1	A ALTOS CARGOS				700
230 2	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			700	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			100	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.350			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.750		
486	BECAS DE FORMACION EN TEMAS DE C.E.E.			2.750	
49	AL EXTERIOR		1.600		
490	CUOTAS ORGANISMOS INTERNACIONALES			1.600	
6	INVERSIONES REALES	2.000			
62	INFORMATIZACION DE LOS SERVICIOS		2.000		
626	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			2.000	
TOTAL PROGRAMA		126E	68.047		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO. 2 D.DE LOS SERV. JURIDICOS C.A.
PROGRAMA.126A ASIST.JURIDICA DE LA COMUNIDAD

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	58.964			
10	ALTOS CARGOS		5.372		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12	FUNCIONARIOS		42.228		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			42.228	
120 0	SUELDO				17.398
120 1	TRIENIOS				2.631
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				9.487
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				11.261
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.451
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.313		
151	GRATIFICACIONES			1.313	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		10.051		
160	CUOTAS SOCIALES			10.039	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				7.747
160 4	MUNPAL				2.292
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			12	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.300			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		100		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			25	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.450		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.000	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				900
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
222	COMUNICACIONES			25	
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				25
223	TRANSPORTES			50	
226	GASTOS DIVERSOS			2.175	
226 3	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.875
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
226 9	OTROS				100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200	
227 2	VALORACIONES Y PERITAJES				200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		750		
230	DIETAS			500	
230 2	AL PERSONAL				500
231	LOCOMOCION			250	
6	INVERSIONES REALES	1.000			
60	INFORMATIZACION DE LOS SERVICIOS		1.000		
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			1.000	
TOTAL PROGRAMA.....		126A	65.764		

SECCION 12

CONSEJERIA DEL PORTAVOZ

DEL GOBIERNO

P91-C2-012

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 12 CONSEJERIA PORTAVOZ GOBIERNO

C A P I T U L O S



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 SI CHERAPIA GENERAL	102.939	37.000		36.000	181.939	10.000		10.000				191.939
TOTAL.....	102.939	37.000		36.000	181.939	10.000		10.000				191.939

I.O.CO. es Total Operaciones Corrientes; I.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..12 CONSEJERIA PORTAVOZ GOBIERNO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.112C OF.PORTAVOZ CONSEJO GOBIERNO

P91/EP-000

33

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	108.939		
10 ALTOS CARGOS		16.594	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			16.594
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.052
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		13.000	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			13.000
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.000
12 FUNCIONARIOS		54.888	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			54.888
120 0 SUELDO			26.858
120 1 TRIENIOS			630
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			13.260
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.351
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.789
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		24.457	
160 CUOTAS SOCIALES			24.441
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			20.830
160 4 MUNPAL			3.613
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			14
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	37.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		910	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			160
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			500
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			200
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		32.690	
220 MATERIAL DE OFICINA			7.050
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.650
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			3.400
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.000
221 SUMINISTROS			250
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			50
221 9 OTROS SUMINISTROS			200
222 COMUNICACIONES			2.800
222 0 TELEFONICAS			2.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
222 2 TELEX Y TELEFAX			50
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			150
226 GASTOS DIVERSOS			20.440
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.900
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			17.540
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			2.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.400	
230 DIETAS			2.500
230 1 A ALTOS CARGOS			1.500
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION			900
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.000		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		6.000	
400 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			6.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		30.000	
480 PARA ACTIVIDADES DE LA COMISION Y CENTENARIO			30.000
6 INVERSIONES REALES	10.000		
60 EQUIPOS INFORMATICOS		10.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			10.000
TOTAL PROGRAMA.....	112C	191.939	

CANTIDADES EN MILES.

SECCION 13

CONSEJERIA DE HACIENDA



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 13 CONSEJERIA DE HACIENDA

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

CAPITULOS

[illegible]



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.126C CENTRO REGIONAL DE INFORMATICA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	77.198			
12	FUNCIONARIOS		57.027		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			57.027	
120 0	SUELDO				27.586
120 1	TRIENIOS				4.176
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				12.358
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				10.861
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.036
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.573		
151	GRATIFICACIONES			4.573	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		15.598		
160	CUOTAS SOCIALES			15.508	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				9.358
160 4	MUNPAL				6.150
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			90	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	47.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		20.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			600	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			18.900	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		25.900		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.000	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				7.000
221	SUMINISTROS			6.000	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				5.900
221 9	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			5.000	
222 0	TELEFONICAS				4.900
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			300	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.600	
227 7	PROCESO DE DATOS				6.600
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		600		
230	DIETAS			300	
230 2	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			300	
TOTAL PROGRAMA.....		126C	124.198		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.611A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	245.167			
10	ALTOS CARGOS		16.594	16.594	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				13.052
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				3.542
100 1	OTRAS REMUNERACIONES		4.192	4.192	
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				4.192
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				
110 0	RETRIBUCIONES BASICAS		141.514	141.514	
12	FUNCIONARIOS				72.595
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				3.976
120 0	SUELDO				33.641
120 1	TRIENIOS				22.912
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				8.390
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		20.535	18.926	
13	LABORALES				13.928
130	LABORAL FIJO				758
130 0	SALARIOS				2.182
130 1	ANTIGUEDAD				2.058
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.609	
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				1.609
131	LABORAL EVENTUAL				
131 0	SALARIOS		13.978	13.978	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		48.354	48.291	
151	GRATIFICACIONES				41.581
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				6.710
160	CUOTAS SOCIALES				
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
160 4	MUNPAL			63	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	175.600			
20	ARRENDAMIENTOS		7.000	7.000	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		21.600	18.000	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			5.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			600	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				
215	MOBILIARIO Y ENSERES		138.000	10.500	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				7.500
220	MATERIAL DE OFICINA				2.500
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			21.000	
221	SUMINISTROS				14.000
221 0	ENERGIA ELECTRICA				2.500
221 1	AGUA				300
221 3	COMBUSTIBLE				1.000
221 4	VESTUARIO				3.200
221 9	OTROS SUMINISTROS			13.000	
222	COMUNICACIONES				12.500
222 0	TELEFONICAS				500
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.500	
223	TRANSPORTES			20.000	
226	GASTOS DIVERSOS				4.500
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				13.000
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.000
226 9	OTROS			72.000	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				26.000
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				800
227 1	SEGURIDAD				34.200
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

38
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION.. 13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 611A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 7 PROCESO DE DATOS				6.000
227 9 OTROS				5.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		7.000		
230 DIETAS			4.500	
230 1 A ALTOS CARGOS				3.500
230 2 AL PERSONAL				1.000
231 LOCOMOCION			2.500	
6 INVERSIONES REALES	240.000			
60 INFORMATIZACION		240.000		
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			240.000	
TOTAL PROGRAMA.....	611A	660.767		

CANTIDADES EN MILLES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 612E GESTION DEL PATRIMONIO

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	88.135		
12	FUNCIONARIOS		68.690	68.690
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			36.398
120 0	SUELDO			1.819
120 1	TRIENIOS			16.884
120 2	COMPLEMENTO DESTINO			10.769
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			2.820
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		1.608	
13	LABORALES			1.266
130	LABORAL FIJO		1.608	155
130 0	SALARIOS			187
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			
130 3	OTRAS REMUNERACIONES		616	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			616
151	GRATIFICACIONES		17.221	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			17.221
160	CUOTAS SOCIALES			
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.000		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.000	1.200
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.700
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
215	MOBILIARIO Y ENSERES		4.390	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.310
220	MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			260
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			50
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
221	SUMINISTROS			260
221 0	ENERGIA ELECTRICA			40
221 9	OTROS SUMINISTROS			680
222	COMUNICACIONES			650
222 0	TELEFONICAS			30
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS			500
223	TRANSPORTES			1.600
226	GASTOS DIVERSOS			350
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			50
226 5	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			350
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS			850
226 9	OTROS		610	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			300
230	DIETAS			310
230 2	AL PERSONAL			
231	LOCOMOCION			
6	INVERSIONES REALES	1.373.112		
60	PROYECTOS DE INVERSION NUEVA		1.360.112	1.360.112
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		11.000	
66	REHABILITACION EDIFICIOS			11.000
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
TOTAL PROGRAMA.....		612E	1.469.247	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA

SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA.633A INPREV.Y FUNCIONES NO CLASIFIC

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	82.500		
19	OTROS GASTOS DE PERSONAL		82.500	
190	FONDO PARA MEJORAS RETRIBUTIVAS			82.500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2		
46	A CORPORACIONES LOCALES		1	
460	PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1	
480	PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1
6	INVERSIONES REALES	1		
66	REPARACION DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS		1	
667	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2		
76	A CORPORACIONES LOCALES		1	
760	PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1	
780	PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS			1
TOTAL PROGRAMA.....		633A	82.505	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 2 D.G.PRESUPUESTOS Y TESORERIA
PROGRAMA.612B PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	76.135		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		54.638	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			54.638
120 0 SUELDO			25.720
120 1 TRIENIOS			1.207
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			12.654
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			12.711
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.346
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		640	
151 GRATIFICACIONES			640
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		15.485	
160 CUOTAS SOCIALES			15.462
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			12.566
160 4 MUNPAL			2.896
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			23
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.200		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		800	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			75
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			150
215 MOBILIARIO Y ENSERES			575
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.700	
220 MATERIAL DE OFICINA			3.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			2.600
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			350
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221 SUMINISTROS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES			1.300
222 0 TELEFONICAS			1.200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
224 PRIMAS DE SEGURO			500
224 9 OTROS RIESGOS			500
226 GASTOS DIVERSOS			2.000
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			700
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.800
227 7 PROCESO DE DATOS			1.800
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.700	
230 DIETAS			1.100
230 1 A ALTOS CARGOS			1.500
230 2 AL PERSONAL			1.800
231 LOCOMOCION			400



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 2 D.G.PRESUPUESTOS Y TESORERIA
PROGRAMA.612D GESTION TESORO PUB. REGIONAL

P91/EP-000

42

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	94.174			
12 FUNCIONARIOS		76.299	76.299	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				36.823
120 0 SUELDO				2.690
120 1 TRIENIOS				18.694
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				13.539
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.553
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		640		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			640	
151 GRATIFICACIONES		17.235		
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y CTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			17.216	
160 CUOTAS SOCIALES				15.467
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				1.749
160 4 MUNPAL			19	
164 COMPLEMENTO FAMILIAR				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	161.600			
20 ARRENDAMIENTOS		9.000		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.000	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.000		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			250	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		150.100		
220 MATERIAL DE OFICINA			3.500	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.200
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				150
221 SUMINISTROS			600	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				600
222 COMUNICACIONES			4.000	
222 0 TELEFONICAS				3.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223 TRANSPORTES			500	
226 GASTOS DIVERSOS			141.500	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				48.500
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				92.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230 DIETAS			250	
230 2 AL PERSONAL				250
231 LOCOMOCION			250	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 2 D.G.PRESUPUESTOS Y TESORERIA
PROGRAMA.631A POLITICA FINANCIERA

P91/EP-000

43

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	25.604			
12	FUNCIONARIOS		20.057	20.057	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				10.087
120 0	SUELDO				309
120 1	TRIENIOS				4.772
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				4.124
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				765
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		616		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			616	
151	GRATIFICACIONES		4.931		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			4.916	
160	CUOTAS SOCIALES				3.951
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				965
160 4	MUNPAL			15	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.200			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.900		
220	MATERIAL DE OFICINA			400	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				300
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
226	GASTOS DIVERSOS			2.500	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.000
226 9	OTROS				400
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		300		
230	DIETAS			150	
230 2	AL PERSONAL				150
231	LOCOMOCION			150	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		113.000		
770	A EMPRESAS PRIVADAS (UNDEMUR)			113.000	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	125.000			
83	CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO		125.000		
831	A MEDIO Y LARGO PLAZO. DESARROLLO POR PRESTAMOS			125.000	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 3 D.G. TRIBUTOS
PROGRAMA.613A GESTION INSPECCION DE TRIBUTOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	237.654		
10 ALTOS CARGOS		5.372	5.372
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			1.830
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			3.542
100 1 OTRAS REMUNERACIONES		187.320	187.320
12 FUNCIONARIOS			91.092
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			11.095
120 0 SUELDO			43.500
120 1 TRIENIOS			30.299
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			11.334
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		4.855	4.855
13 LABORALES			3.696
130 LABORAL FIJO			512
130 0 SALARIOS			128
130 1 ANTIGÜEDAD			519
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			
130 3 OTRAS REMUNERACIONES		1.690	1.690
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			
151 GRATIFICACIONES		33.417	33.417
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			32.634
160 CUOTAS SOCIALES			000
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
160 4 MUNICIPAL			123
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	97.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		700	700
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			150
215 MOBILIARIO Y ENSERES			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		87.250	87.250
220 MATERIAL DE OFICINA			10.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			8.500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.000
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			500
221 SUMINISTROS			800
221 0 ENERGIA ELECTRICA			750
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			5.000
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.000
223 TRANSPORTES			250
224 GASTOS DIVERSOS			35.900
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			800
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			33.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.000
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			35.300
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			35.000
227 9 OTROS			300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		9.050	9.050
230 DIETAS			5.000
230 1 A ALTOS CARGOS			1.500
230 2 AL PERSONAL			3.500
231 LOCOMOCION			4.050
TOTAL PROGRAMA.....	613A	329.654	

CANTIDADES EN MILLS.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..13 CONSEJERIA DE HACIENDA
SERVICIO. 4 INTERVENCION GENERAL
PROGRAMA.612C CONTROL INTERN.Y CONTAB.PUBLI.

P91/EP-000

45

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	182.918		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		142.773	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			142.773
120 0 SUELDO			64.781
120 1 TRIENIOS			7.552
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			34.275
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			28.772
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			7.393
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.115	
151 GRATIFICACIONES			3.115
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		31.658	
160 CUOTAS SOCIALES			31.584
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			26.419
160 4 MUNPAL			5.165
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			74
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.700		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.700	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			350
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			150
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.000	
220 MATERIAL DE OFICINA			4.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.000
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
222 COMUNICACIONES			450
222 0 TELEFONICAS			400
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
223 TRANSPORTES			500
226 GASTOS DIVERSOS			2.000
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			500
226 9 OTROS			500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			9.050
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			9.050
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.000	
230 DIETAS			2.000
230 1 A ALTOS CARGOS			1.200
230 2 AL PERSONAL			800
231 LOCOMOCION			1.000

SECCION 14

CONSEJERIA DE POLITICA

TERRITORIAL

Y OBRAS PUBLICAS

P91-C2-014



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.

CAPITULOS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 SERVICIO GENERAL	265.583	155.000		10.000	430.583	20.000	20.000	40.000	1.000		1.000	471.583
2 D.G. URBANISMO Y PLANIF. TERRIT.	189.211	31.400			220.611	313.500	239.500	563.000				783.611
3 D.G. CARRETERAS	719.704	126.050			845.754	4.630.000		4.630.000				5.475.754
4 D.G. ARQUITECTURA Y VIVIENDA	230.118	68.000	35.000	38.000	371.118	1.270.001	510.002	1.730.003	54.000	67.000	121.000	2.222.121
5 D.G. TRANSPORTES Y PUERTOS	218.245	57.450		53.000	328.699	455.000	150.000	600.000				928.699
6 D.G. DE RECURSOS HIDRAULICOS	120.933	25.602			156.535	2.455.000	235.000	2.500.000				2.856.535
TOTAL	1.753.798	483.502	35.000	101.000	2.353.300	8.908.501	1.154.502	10.063.003	55.000	87.000	122.000	12.538.303

T.O.CO. es Total Operaciones Corrientes; T.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.

SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL

PROGRAMA.511A ADMINISTRACION GENERAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	200.165		
10 ALTOS CARGOS		16.594	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			16.594
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			13.052
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		6.122	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			6.122
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			6.122
12 FUNCIONARIOS		134.026	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			133.776
120 0 SUELDO			67.527
120 1 TRIENIOS			6.233
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			32.886
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			18.045
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.085
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			250
121 0 SUELDO			250
13 LABORALES		750	
131 LABORAL EVENTUAL			750
131 0 SALARIOS			750
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.497	
151 GRATIFICACIONES			2.497
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		40.176	
160 CUOTAS SOCIALES			40.142
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			35.438
160 4 MUNPAL			4.704
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			34
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	126.700		
20 ARRENDAMIENTOS		40.000	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			40.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		81.700	
220 MATERIAL DE OFICINA			15.400
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			14.200
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.200
221 SUMINISTROS			6.300
221 0 ENERGIA ELECTRICA			4.800
221 1 AGUA			100
221 4 VESTUARIO			300
221 9 OTROS SUMINISTROS			1.100
222 COMUNICACIONES			3.500
222 0 TELEFONICAS			3.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			500
223 TRANSPORTES			4.000
224 PRIMAS DE SEGURO			14.000
224 9 OTROS RIESGOS			14.000
226 GASTOS DIVERSOS			21.200
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			2.800
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			6.400
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			9.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			3.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			17.300
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			11.100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			6.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.500	
230 DIETAS			1.700
230 1 A ALTOS CARGOS			1.100
230 2 AL PERSONAL			600
231 LOCOMOCION			800

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL.
PROGRAMA.511A ADMINISTRACION GENERAL.

P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000		
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		10.000	
480	ACCIONES QUE COMPLETEN PROGRAMAS DE LA CONSEJERIA			10.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000		
76	A CORPORACIONES LOCALES		20.000	
760	ACTUACIONES QUE COMPLEMENTEN PROGRAMAS CONSEJERIA			20.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000		
86	ADQUISICION DE ACCIONES FUERA DEL SECTOR PUBLICO		1.000	
860	DE EMPRESAS NACIONALES			1.000



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.511B PROGRAMACION Y ESTUDIOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	65.418			
12	FUNCIONARIOS		49.855	49.855	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				25.036
120 0	SUELDO				1.118
120 1	TRIENIOS				11.810
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				9.845
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.046
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		1.206		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			1.206	
151	GRATIFICACIONES		14.357	14.357	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				14.357
160	CUOTAS SOCIALES				
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	28.300			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		8.000	8.000	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		19.600		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.100	
220	MATERIAL DE OFICINA				2.000
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				600
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.500
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			500	
222	COMUNICACIONES				500
222 0	TELEFONICAS			3.000	
226	GASTOS DIVERSOS				3.000
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			12.000	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				9.000
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.000
227 7	PROCESO DE DATOS		700		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			500	
230	DIETAS				500
230 2	AL PERSONAL			200	
231	LOCOMOCION				
6	INVERSIONES REALES	20.000			
60	SISTEMA DE GESTION Y PLANIFICACION		20.000		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			10.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.000	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			5.000	
TOTAL PROGRAMA.....		511B	113.718		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL..
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT..
PROGRAMA.432A PLANEA.DISCIPLIN.URBANISTICA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	93.873		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		69.410	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			69.410
120 0 SUELDO			34.899
120 1 TRIENIOS			3.101
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			16.541
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			10.829
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.040
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		393	
151 GRATIFICACIONES			393
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		18.698	
160 CUOTAS SOCIALES			18.615
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			15.225
160 4 MUNPAL			3.390
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			83
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.785		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		170	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			70
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.715	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.200
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221 SUMINISTROS			490
221 0 ENERGIA ELECTRICA			300
221 1 AGUA			100
221 4 VESTUARIO			20
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			20
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			700
222 0 TELEFONICAS			500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
223 TRANSPORTES			25
226 GASTOS DIVERSOS			300
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			300
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.900	
230 DIETAS			1.600
230 1 A ALTOS CARGOS			300
230 2 AL PERSONAL			1.300
231 LOCOMOCION			300
6 INVERSIONES REALES	20.000		
62 PLANEAMIENTO URBANISTICO		20.000	
620 TERRENOS Y BIENES NATURALES			20.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		30.000	
760 INTERVENCION EN AREAS URBANAS			30.000
TOTAL PROGRAMA.....	432A	148.658	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.UBL.
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.
PROGRAMA.432B PLANEAMIENTO ESPECIAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	27.222			
12	FUNCIONARIOS		21.681		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			21.681	
120 0	SUELDO				11.031
120 1	TRIENIOS				309
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				5.196
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.005
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.140
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		117		
151	GRATIFICACIONES			117	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		5.424		
160	CUOTAS SOCIALES			5.424	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				4.567
160 4	MUNPAL				857
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.750			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.100		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.650		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.850	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				150
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.800	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.600
227 7	PROCESO DE DATOS				200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500		
230	DIETAS			300	
230 2	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			200	
6	INVERSIONES REALES	30.000			
61	PLANIFICACION TERRITORIAL		30.000		
615	MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			28.000	
TOTAL PROGRAMA.....		432B	63.472		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL..
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT..
PROGRAMA.432D INFRAESTRUCTURA URBANISTICA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	29.239		
12	FUNCIONARIOS		23.532	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			23.532
120 0	SUELDO			13.068
120 1	TRIENIOS			685
120 2	COMPLEMENTO DESTINO			5.988
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			2.293
120 5	OTRAS REMUNERACIONES			1.498
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		117	
151	GRATIFICACIONES			117
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		5.590	
160	CUOTAS SOCIALES			5.590
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			5.590
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.040		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		30	
215	MUEBLARIO Y ENSERES			30
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.610	
220	MATERIAL DE OFICINA			510
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			400
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			60
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
222	COMUNICACIONES			200
222 0	TELEFONICAS			200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			900
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			800
227 7	PROCESO DE DATOS			100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		400	
230	DIETAS			200
230 2	AL PERSONAL			200
231	LOCOMOCION			200
6	INVERSIONES REALES	200.000		
62	ACTUACIONES URBANISTICAS		200.000	
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES			200.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	190.000		
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		120.000	
700	A LA UNIVERSIDAD-CAMPUS			120.000
76	A CORPORACIONES LOCALES		70.000	
764	PARA INFRAESTRUCTURAS DE LA MANGA			70.000
TOTAL PROGRAMA.....		432D	421.279	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 2 D.G.URBANISMO Y PLANIF.TERRIT.
PROGRAMA.551A CARTOGRAFIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	38.877			
12 FUNCIONARIOS		29.233		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			29.233	
120 0 SUELDO				16.261
120 1 TRIENIOS				713
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				7.637
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.664
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				1.958
13 LABORALES		1.647		
130 LABORAL FIJO			1.647	
130 0 SALARIOS				1.266
130 1 ANTIGUEDAD				39
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				155
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				187
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		129		
151 GRATIFICACIONES			129	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		7.868		
160 CUOTAS SOCIALES			7.857	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				7.037
160 4 MUNPAL				820
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			11	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.375			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		6.200		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			6.100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.375		
220 MATERIAL DE OFICINA			4.250	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.100
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.000
222 COMUNICACIONES			400	
222 0 TELEFONICAS				300
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			6.725	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		750		6.725
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			400	
230 DIETAS				400
230 2 AL PERSONAL			350	
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	73.500			
65 CARTOGRAFIA		73.500		
653 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			24.000	
655 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
657 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			48.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.500			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		19.500		
700 AL INSTITUTO TECNOLOGICO GEOMINERO DE ESPAÑA			19.500	
TOTAL PROGRAMA.....	551A	150.207		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 3 D.G. CARRETERAS
PROGRAMA.513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	694.339	5.372	5.372
10 ALTOS CARGOS			1.830
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			3.542
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			
100 1 OTRAS REMUNERACIONES		168.161	168.161
12 FUNCIONARIOS			82.553
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			10.416
120 0 SUELDO			40.778
120 1 TRIENIOS			25.211
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			9.203
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		362.281	362.281
13 LABORALES			250.322
130 LABORAL FIJO			33.415
130 0 SALARIOS			44.635
130 1 ANTIGUEDAD			33.909
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			
130 3 OTRAS REMUNERACIONES		15.666	15.666
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			
151 GRATIFICACIONES		142.859	142.394
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			116.306
160 CUOTAS SOCIALES			26.088
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
160 4 MUNPAL			465
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	124.400	20.900	300
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			20.000
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			
215 MOBILIARIO Y ENSERES		47.000	3.300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.000
220 MATERIAL DE OFICINA			200
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			100
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			30.500
221 SUMINISTROS			500
221 0 ENERGIA ELECTRICA			500
221 1 AGUA			22.000
221 3 COMBUSTIBLE			7.500
221 4 VESTUARIO			3.750
222 COMUNICACIONES			3.500
222 0 TELEFONICAS			250
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
223 TRANSPORTES			6.500
224 PRIMAS DE SEGURO			6.500
224 1 VEHICULOS			500
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			2.400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.400
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		56.500	55.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			500
230 DIETAS			55.000
230 1 A ALTOS CARGOS			
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION			
6 INVERSIONES REALES	1.000.000	940.000	10.000
66 CONSERVACION RED VIARIA			10.000
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
663 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 3 D.G. CARRETERAS
PROGRAMA. 513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
664	MATERIAL Y TRANSPORTE			15.000
665	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000
666	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			5.000
667	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			895.000
68	PLAN DE OBRAS RED VIARIA LOCAL		60.000	
687	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			60.000
TOTAL PROGRAMA.....		513C	1.818.739	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 3 D.G. CARRETERAS
PROGRAMA.513D PLANIF.Y MEJORAS EN LA RED V.

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	25.365			
12	FUNCIONARIOS		19.866		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			19.866	
120 0	SUELDO				10.723
120 1	TRIENIOS				1.118
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				4.906
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				1.273
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.846
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		991		
151	GRATIFICACIONES			991	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		4.508		
160	CUOTAS SOCIALES			4.488	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				3.225
160 4	MUNPAL				1.263
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			20	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.650			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.650		
230	DIETAS			1.500	
230 2	AL PERSONAL				1.500
231	LOCOMOCION			150	
6	INVERSIONES REALES	3.630.000			
60	DESDOBLAMIENTO Y MEJORA DE LA RED		3.410.300		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			5.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.405.300	
61	VARIANTES DE POBLACION		219.700		
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			219.700	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA.431A PROMOCION Y REHAB.DE VIVIENDAS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	98.473		
10 ALTOS CARGOS		5.372	5.372
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			1.830
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			3.542
100 1 OTRAS REMUNERACIONES		72.197	
12 FUNCIONARIOS			72.197
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.257
120 0 SUELDO			2.822
120 1 TRIENIOS			18.190
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			8.649
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			5.279
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		1.726	
13 LABORALES			1.726
130 LABORAL FIJO			1.266
130 0 SALARIOS			118
130 1 ANTIGUEDAD			155
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			187
130 3 OTRAS REMUNERACIONES		1.714	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			1.714
151 GRATIFICACIONES		17.464	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			17.437
160 CUOTAS SOCIALES			16.399
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			1.038
160 4 MUNPAL			27
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			
7 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.080		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		930	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			30
215 MOBILIARIO Y ENSERES			90
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.650	
220 MATERIAL DE OFICINA			5.570
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			4.500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			170
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			900
221 SUMINISTROS			970
221 0 ENERGIA ELECTRICA			800
221 1 AGUA			10
221 2 GAS			10
221 3 COMBUSTIBLE			50
221 4 VESTUARIO			50
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			10
221 9 OTROS SUMINISTROS			40
222 COMUNICACIONES			1.900
222 0 TELEFONICAS			1.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			400
223 TRANSPORTES			150
224 PRIMAS DE SEGURO			100
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			10
225 TRIBUTOS			10
225 0 LOCALES			600
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			2.350
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			100
227 1 SEGURIDAD			50
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES			2.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
227 7 PROCESO DE DATOS			



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA.431A PROMOCION Y REHAB.DE VIVIENDAS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.500		
230	DIETAS			900	
230 1	A ALTOS CARGOS				300
230 2	AL PERSONAL				600
231	LOCOMOCION			600	
6	INVERSIONES REALES	5.000			
60	INFORMATIZACION		5.000		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			4.500	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.001			
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		100.001		
781	SUBV.FAMIL.E INST.ADQUIS.V.P.O. P.CUATRIENAL			1	
782	SUBV.FAMIL.E INST.ADQUIS.V.P.O. OTROS			100.000	
TOTAL PROGRAMA.....		431A	217.554		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA. 431B ACT.EN PATRIM.ARQUITECTONICO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	75.816		
12 FUNCIONARIOS		55.961	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			55.961
120 0 SUELDO			29.243
120 1 TRIENIOS			2.173
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			13.445
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			8.423
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.677
13 LABORALES		3.214	
130 LABORAL FIJO			3.214
130 0 SALARIOS			2.498
130 1 ANTIGUEDAD			158
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			198
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			360
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		452	
151 GRATIFICACIONES			452
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		16.189	
160 CUOTAS SOCIALES			16.149
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			14.943
160 4 MUNIPAL			1.206
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			40
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.920		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		660	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			10
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		19.560	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.230
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			700
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			330
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			200
221 SUMINISTROS			1.140
221 0 ENERGIA ELECTRICA			300
221 1 AGUA			100
221 2 GAS			20
221 3 COMBUSTIBLE			100
221 4 VESTUARIO			20
221 9 OTROS SUMINISTROS			600
222 COMUNICACIONES			900
222 0 TELEFONICAS			500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			400
223 TRANSPORTES			50
224 PRIMAS DE SEGURO			100
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			100
225 TRIBUTOS			100
225 0 LOCALES			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			16.040
227 1 SEGURIDAD			250
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			15.690
227 7 PROCESO DE DATOS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.700	
230 DIETAS			800
230 2 AL PERSONAL			800
231 LOCOMOCION			900
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		16.000	
460 SUBVENCIONES PARA OFICINAS GESTORAS			16.000
6 INVERSIONES REALES	65.000		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA.431B ACT.EN PATRIM.ARQUITECTONICO

P91/EP-000

6

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
61	ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTONICO		65.000	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			64.000
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			700
615	MOBILIARIO Y ENSERES			300
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.001		
76	A CORPORACIONES LOCALES		328.000	
762	SUBV.CORPORAC.LOCAL PATRIMONIO ARQUITECTONICO			328.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		72.001	
780	SUBV.PERSONALES REHABIL.VVDAS.FINANC.MOPU			1
783	SUBV.PERSONALES REHABIL.VVDAS.FINANC.C.A.R.M.			72.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	54.000		
82	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		54.000	
822	PRESTAMOS VIVIENDA RURAL			54.000
TOTAL PROGRAMA.....		431B	632.737	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA.431C PROMOC.PUBLICA DE VIVIENDAS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	55.829			
12	FUNCIONARIOS		42.810		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			42.810	
120 0	SUELDO				22.519
120 1	TRIENIOS				1.979
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				10.360
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.829
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				2.123
13	LABORALES		1.608		
130	LABORAL FIJO			1.608	
130 0	SALARIOS				1.266
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				155
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				187
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		220		
151	GRATIFICACIONES			220	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		11.191		
160	CUOTAS SOCIALES			11.191	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				11.191
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		110		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			10	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		30.490		
220	MATERIAL DE OFICINA			990	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				90
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			250	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				200
221 1	AGUA				10
221 4	VESTUARIO				20
221 9	OTROS SUMINISTROS				20
222	COMUNICACIONES			700	
222 0	TELEFONICAS				500
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.000	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				2.000
225	TRIBUTOS			4.000	
225 0	LOCALES				4.000
226	GASTOS DIVERSOS			12.500	
226 5	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				12.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			10.000	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.400		
230	DIETAS			700	
230 2	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			700	
3	GASTOS FINANCIEROS	35.000			
31	PRESTAMOS DEL INTERIOR		35.000		
310	INTERESES. DESARROLLO POR PRESTAMOS			35.000	
310 0	INTERESES PRESTAMOS CONVENIOS CC.LL.				35.000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		22.000		
461	SUBVENCIONES ARRENDATARIOS PARQ.MCPAL			12.000	
462	SUBV.ALQUILERES REALOJADOS INUNDACIONES			10.000	
6	INVERSIONES REALES	1.150.001			



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 4 D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA.431C PROMOC.PUBLICA DE VIVIENDAS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
60	PROMOCION PUBLICA DE VIVIENDAS		1.110.001	50.000
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			1.060.000
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			
66	REPARACION VIVIENDAS		40.000	40.000
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000		
76	A CORPORACIONES LOCALES		10.000	10.000
760	SUBV.REPARAC.PARQUE MUNICIPAL DE VVDAS.			
9	PASIVOS FINANCIEROS	67.000		
91	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR		67.000	67.000
911	A MEDIO Y LARGO PLAZ.ENTES SECT.PUB.DESARR. PREST.			67.000
911 0	AMORTIZACION PRESTAMOS P.P.V.			
TOTAL PROGRAMA.....		431C	1.371.830	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA.513A GESTION E INSPECC.DE TRANSP.T.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	89.679			
10 ALTOS CARGOS		5.372		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12 FUNCIONARIOS		61.119		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			61.119	
120 0 SUELDO				29.611
120 1 TRIENIOS				5.220
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				14.185
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				8.215
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				3.880
13 LABORALES		8.861		
130 LABORAL FIJO			8.861	
130 0 SALARIOS				6.411
130 1 ANTIGUEDAD				552
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				975
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				923
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.533		
151 GRATIFICACIONES			1.533	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		12.794		
160 CUOTAS SOCIALES			12.750	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				12.750
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			44	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.660			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.530		
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			10	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			900	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			940	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			10	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			430	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			230	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		12.630		
220 MATERIAL DE OFICINA			5.600	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.490
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.100
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				10
221 SUMINISTROS			2.000	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				1.500
221 1 AGUA				100
221 2 GAS				10
221 3 COMBUSTIBLE				10
221 4 VESTUARIO				50
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS				10
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				20
221 9 OTROS SUMINISTROS				300
222 COMUNICACIONES			3.400	
222 0 TELEFONICAS				1.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.800
222 2 TELEX Y TELEFAX				10
222 9 OTRAS				90
223 TRANSPORTES			130	
226 GASTOS DIVERSOS			500	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				10
227 1 SEGURIDAD				10
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES				10
227 3 POSTALES				10
227 4 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				10



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA.513A GESTION E INSPECC.DE TRANSP.T.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				940
227 7 PROCESO DE DATOS				10
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.500	2.500	
230 DIETAS				700
230 1 A ALTOS CARGOS				1.800
230 2 AL PERSONAL			1.980	
231 LOCOMOCION			10	
232 TRASLADOS			10	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
TOTAL PROGRAMA.....	513A	109.339		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA.513B PLANIF.Y ORD.DEL TRANSPORTE

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

CONCEPTOS				
1 GASTOS DE PERSONAL	51.375			
12 FUNCIONARIOS		42.393	42.393	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				21.574
120 0 SUELDO				1.699
120 1 TRIENIOS				9.866
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				7.033
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.221
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		546		
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			546	
151 GRATIFICACIONES		8.436	8.424	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				8.424
160 CUOTAS SOCIALES				
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			12	
164 COMPLEMENTO FAMILIAR				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.340			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.690		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			970	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			720	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		8.950	4.170	
220 MATERIAL DE OFICINA				3.670
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			4.780	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.280
227 7 PROCESO DE DATOS		1.700		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			800	
230 DIETAS				800
230 2 AL PERSONAL			900	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		50.000		
400 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.AYUDAS TRANSP.UNIVERST.			10.000	
401 A RENFE FF.CC. LORCA-AGUILAS			40.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.000		
480 PARA ACCESO PROFESION TRANSPORTISTAS			1.000	
481 FOMENTO ASOCIACIONES TRANSP.PUBLICO VIAJEROS			1.000	
49 AL EXTERIOR		1.000		
490 COLABORACION CON CITRAME			1.000	
6 INVERSIONES REALES	100.000			
60 MARQUESINAS Y SEÑALIZACION		22.000		
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000	
61 INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE		78.000		
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			78.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		50.000		
700 RENFE.TRAMOS METALICOS Y ESTACIONES			50.000	
76 A CORPORACIONES LOCALES		40.000		
760 ESTACIONES DE MERCANCIAS			40.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		60.000		
770 REESTRUCTURACION CONCESIONES Y MEJORA SERVICIOS			60.000	
TOTAL PROGRAMA.....	513B	367.715		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 5 D.G.TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA.514A PUERTOS

67
P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	77.195			
12	FUNCIONARIOS		39.422		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			39.422	
120 0	SUELDO				18.763
120 1	TRIENIOS				3.423
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				9.112
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.281
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.843
13	LABORALES		20.169		
130	LABORAL FIJO			20.169	
130 0	SALARIOS				15.338
130 1	ANTIGUEDAD				1.497
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.257
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				2.077
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.469		
151	GRATIFICACIONES			3.469	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		14.135		
160	CUOTAS SOCIALES			14.039	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				14.039
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			96	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	24.450			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.650		
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			200	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			600	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			10	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			150	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.480	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.400		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.150	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				240
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				10
221	SUMINISTROS			14.800	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				10.000
221 1	AGUA				2.000
221 3	COMBUSTIBLE				500
221 4	VESTUARIO				500
221 9	OTROS SUMINISTROS				1.800
222	COMUNICACIONES			1.050	
222 0	TELEFONICAS				1.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			100	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.300	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1.300
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.400		
230	DIETAS			2.200	
230 2	AL PERSONAL				2.200
231	LOCOMOCION			200	
6	INVERSIONES REALES	350.000			
60	PUERTOS		315.000		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			314.000	
66	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		35.000		
667	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			35.000	
TOTAL PROGRAMA		514A	451.645		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 6 D.G. DE RECURSOS HIDRAULICOS
PROGRAMA.441A SANEAM.Y DEPU.DE POBLACIONES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	55.729			
12	FUNCIONARIOS		40.324		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			40.324	
120 0	SUELDO				21.656
120 1	TRIENIOS				1.460
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				9.636
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.695
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.877
13	LABORALES		3.644		
130	LABORAL FIJO			3.644	
130 0	SALARIOS				2.913
130 1	ANTIGUEDAD				39
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				325
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				367
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		766		
151	GRATIFICACIONES			766	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		10.995		
160	CUOTAS SOCIALES			10.983	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				10.221
160 4	MUNPAL				762
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			12	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.200			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.200		
230	DIETAS			1.600	
230 2	AL PERSONAL				1.600
231	LOCOMOCION			600	
6	INVERSIONES REALES	1.530.000			
60	SANEAMIENTO RIO SEGURA		1.180.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.180.000	
61	SANEAMIENTO MAR MENOR		200.000		
616	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			10.000	
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			190.000	
62	SANEAMIENTO OTRAS POBLACIONES		150.000		
627	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			150.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
760	ACTUACIONES DE SANEAMIENTO			25.000	
TOTAL PROGRAMA.....		441A	1.612.929		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 6 D.G. DE RECURSOS HIDRAULICOS
PROGRAMA.441B ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	12.539			
12	FUNCIONARIOS		7.816	7.816	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				4.326
120 0	SUELDO				98
120 1	TRIENIOS				1.934
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				1.103
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				355
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		1.608	1.608	
13	LABORALES				1.266
130	LABORAL FIJO				155
130 0	SALARIOS				187
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				
130 3	OTRAS REMUNERACIONES		567	567	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151	GRATIFICACIONES		2.548	2.548	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				2.548
160	CUOTAS SOCIALES				
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.200	1.200		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			800	800
210	DIETAS				
230 2	AL PERSONAL			400	
231	LOCOMOCION				
6	INVERSIONES REALES	250.000	250.000	250.000	
60	ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE				
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	200.000	200.000		
76	A CORPORACIONES LOCALES			75.000	
761	AL AYUNTAMIENTO ALCAZARES MEJORA ABASTECIMIENTO			125.000	
762	A CORPORACIONES LOCALES MEJORA ABASTECIMIENTO				
TOTAL PROGRAMA		441B	463.739		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 6 D.G. DE RECURSOS HIDRAULICOS
PROGRAMA.512A PLANIFICACION DE RECURSOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	51.506	5.372	5.372	
10 ALTOS CARGOS				1.830
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				3.542
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				
100 1 OTRAS REMUNERACIONES		36.822	36.822	18.259
12 FUNCIONARIOS				1.338
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				8.503
120 0 SUELDO				6.910
120 1 TRIENIOS				1.812
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		123	123	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151 GRATIFICACIONES		9.189	9.178	9.178
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				
160 CUOTAS SOCIALES				
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			11	
164 COMPLEMENTO FAMILIAR				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.152	1.450		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			700	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			250	
215 MOBILIARIO Y ENSERES		16.852	6.175	4.275
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				1.300
220 MATERIAL DE OFICINA				600
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			2.850	550
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				85
221 SUMINISTROS				75
221 0 ENERGIA ELECTRICA				40
221 1 AGUA				2.100
221 4 VESTUARIO				
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			2.100	1.700
221 9 OTROS SUMINISTROS				400
222 COMUNICACIONES				
222 0 TELEFONICAS				
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.200	
223 TRANSPORTES			1.002	1.000
226 GASTOS DIVERSOS				1
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			3.525	500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				3.025
227 3 POSTALES				
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		2.850	2.350	650
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				1.700
230 DIETAS				
230 1 A ALTOS CARGOS				
230 2 AL PERSONAL			500	
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	85.000	85.000		
60 PLANIFICACION DE RECURSOS			5.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			10.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			70.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
TOTAL PROGRAMA...	512A	157.658		



P91/EP-000

71

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..14 C.DE POLIT.TERRIT. Y OBR.PUBL.
SERVICIO. 6 D.G. DE RECURSOS HIDRAULICOS
PROGRAMA.512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	11.159			
12	FUNCIONARIOS		4.208		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			4.208	
120 0	SUELDO				2.498
120 1	TRIENIOS				281
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				1.106
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				84
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				239
13	LABORALES		4.117		
130	LABORAL FIJO			4.117	
130 0	SALARIOS				3.294
130 1	ANTIGUEDAD				197
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				267
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				359
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		467		
151	GRATIFICACIONES			467	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		2.367		
160	CUOTAS SOCIALES			2.367	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				2.367
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.050			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.050		
230	DIETAS			700	
230 2	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			350	
6	INVERSIONES REALES	400.000			
60	ENCAUZAMIENTO		400.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			400.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		10.000		
763	A CORPORACIONES LOCALES ACONDICIONAMIENTO DE CAUCE			10.000	
TOTAL PROGRAMA.....		512D	422.209		

SECCION 15

CONSEJERIA DE CULTURA

EDUCACION Y TURISMO

P91-C2-015



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 15 C. CULTURA, EDUCACION Y TURISMO

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

C A P I T U L O S

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 SECRETARIA GENERAL	171.791	39.302		450.350	661.443	209.500	13.250	222.750				884.193
2 D.G. CULTURA	415.296	70.162		209.000	694.458	504.002	248.000	752.002				1.446.460
3 D.G. DOMINION Y BIENES	245.439	63.606		240.000	549.045	555.500	532.000	1.087.500				1.636.545
4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD	770.590	114.200		467.250	1.352.040	254.000	10.000	264.000				1.616.040
5 D.G. TURISMO	94.520	13.169		98.000	205.689	276.000	84.000	360.000				565.689
TOTAL	1.697.436	300.429		1.464.600	3.462.675	1.799.002	887.250	2.686.252				6.148.927

T.O.CO. es Total Operaciones Corrientes; T.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	171.791		
10 ALTOS CARGOS		16.281	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			16.281
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			16.281
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		5.473	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.473
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			5.473
12 FUNCIONARIOS		110.657	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			110.657
120 0 SUELDO			57.712
120 1 TRIENIOS			6.203
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			26.467
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			13.590
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			6.685
13 LABORALES		5.094	
130 LABORAL FIJO			5.094
130 0 SALARIOS			3.730
130 1 ANTIGUEDAD			591
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			240
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			511
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.365	
151 GRATIFICACIONES			2.365
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		31.921	
160 CUOTAS SOCIALES			31.898
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			29.785
160 4 MUNPAL			2.513
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			23
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.302		
20 ARRENDAMIENTOS		5.400	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.400
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.969	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			39
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			42
215 MOBILIARIO Y ENSERES			284
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			504
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		27.045	
220 MATERIAL DE OFICINA			4.120
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.123
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			2.119
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			878
221 SUMINISTROS			3.491
221 0 ENERGIA ELECTRICA			3.341
221 1 AGUA			97
221 9 OTROS SUMINISTROS			53
222 COMUNICACIONES			15.050
222 0 TELEFONICAS			12.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			2.550
223 TRANSPORTES			526
224 PRIMAS DE SEGURO			44
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			11
224 1 VEHICULOS			11
224 8 OTRO INMOVILIZADO			11
224 9 OTROS RIESGOS			11
226 GASTOS DIVERSOS			2.814
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			586
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.464
226 9 OTROS			764
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.888	

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

P91/EP-000

75

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.451A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
230 DIETAS			1.110	
230 1 A ALTOS CARGOS				410
230 2 AL PERSONAL			502	700
231 LOCOMOCION			120	
232 TRASLADOS			156	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.350			
44 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBL. DE LA C.A.		285.350		
440 ONDA REGIONAL DE MURCIA			194.350	
441 RTVMUR			91.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		5.000		
460 PARA COMPLEMENTAR PROG. DE LAS DIREC. GENERALES			5.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		155.000		
470 PARA COMPLEMENTAR PROG. DE LAS DIREC. GENERALES			5.000	
471 A LA EMPRESA REG. PARA ACTIV. MUSICALES Y BALLET			10.000	
472 EXPO MURCIA 92, S.A.			140.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		5.000		
480 PARA COMPLEMENTAR PROG. DE LAS DIREC. GENERALES			5.000	
6 INVERSIONES REALES	209.500			
60 CONVENIO EN MATERIA DE CULTURA, EDUCAC. Y TURISMO		40.000		
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			40.000	
61 MEJORA INFRAESTRUCTURA CULTURAL		160.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			160.000	
62 ACONDICIONAMIENTO Y MOBILIARIO DE LOCALES		5.000		
625 MOBILIARIO Y ENSERES			3.000	
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000	
63 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMATIZACION		4.500		
636 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			4.500	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.250			
74 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBL. DE LA C.A.		13.250		
740 ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.			10.000	
741 RTVMUR			3.250	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA.452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	136.984			
10	ALTOS CARGOS		5.372		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12	FUNCIONARIOS		92.276		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			92.276	
120 0	SUELDO				51.858
120 1	TRIENIOS				5.199
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				21.941
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.869
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				6.409
13	LABORALES		10.571		
130	LABORAL FIJO			10.233	
130 0	SALARIOS				6.903
130 1	ANTIGUEDAD				670
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.714
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				946
131	LABORAL EVENTUAL			338	
131 0	SALARIOS				338
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.308		
151	GRATIFICACIONES			2.308	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		26.457		
160	CUOTAS SOCIALES			26.430	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				24.145
160 4	MUNPAL				2.285
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			27	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.848			
20	ARRENDAMIENTOS		1.540		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.300	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			190	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.808		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.154	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			48	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			215	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			391	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		18.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.331	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				31
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				8.000
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221	SUMINISTROS			2.552	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				2.000
221 1	AGUA				92
221 2	GAS				92
221 3	COMBUSTIBLE				92
221 4	VESTUARIO				92
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				92
221 9	OTROS SUMINISTROS				92
222	COMUNICACIONES			726	
222 0	TELEFONICAS				725
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1
223	TRANSPORTES			703	
224	PRIMAS DE SEGURO			526	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				131
224 1	VEHICULOS				131
224 8	OTRO INMOVILIZADO				131
224 9	OTROS RIESGOS				133
225	TRIBUTOS			1	
225 0	LOCALES				1



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA.452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
226 GASTOS DIVERSOS			2.126	42
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				42
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				42
226 9 OTROS			3.035	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				607
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				607
227 1 SEGURIDAD				607
227 3 POSTALES				607
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				607
227 9 OTROS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.500	2.610	
230 DIETAS				2.609
230 1 A ALTOS CARGOS				1
230 2 AL PERSONAL			800	
231 LOCOMOCION			44	
232 TRASLADOS			46	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		31.000	26.000	
460 PARA INFRAESTR. BIBLIOT. Y CENTROS DE LECTURA			5.000	
461 PARA CATALOGACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.000	4.000	
480 BECAS Y SUBVENCIONES				
6 INVERSIONES REALES	20.500			
61 CENTROS CULTURALES		10.500	10.500	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		10.000	10.000	
62 DIFUSION DE LA LECTURA				
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	121.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		121.000	121.000	
760 ADQUISICION, CONSTRUCCION Y MEJORA DE CC. CULTURALES				



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455A PROMOCION Y COOP.CULTURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	143.449		
12 FUNCIONARIOS		107.329	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			107.329
120 0 SUELDO			58.562
120 1 TRIENIOS			8.457
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			25.595
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			6.364
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			8.351
13 LABORALES		7.817	
130 LABORAL FIJO			7.536
130 0 SALARIOS			6.012
130 1 ANTIGUEDAD			470
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			209
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			845
131 LABORAL EVENTUAL			281
131 0 SALARIOS			281
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.556	
151 GRATIFICACIONES			2.556
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		25.747	
160 CUOTAS SOCIALES			25.697
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			23.919
160 4 MUNICIPAL			1.778
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			50
2 GASTOS DE BIFNES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.500		
20 ARRENDAMIENTOS		1.200	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			615
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			396
205 MOBILIARIO Y ENSERES			197
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.498	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.497
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.397	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.751
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.000
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			51
221 SUMINISTROS			2.756
221 0 ENERGIA ELECTRICA			2.180
221 1 AGUA			116
221 2 GAS			115
221 4 VESTUARIO			115
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			115
221 9 OTROS SUMINISTROS			115
222 COMUNICACIONES			924
222 0 TELEFONICAS			308
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			308
222 2 TELEX Y TELEFAX			308
223 TRANSPORTES			591
224 PRIMAS DE SEGURO			814
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			204
224 1 VEHICULOS			203
224 8 OTRO INMOVILIZADO			204
224 9 OTROS RIESGOS			203
226 GASTOS DIVERSOS			2.490
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			245
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			245
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			2.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.071
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			271
227 1 SEGURIDAD			200
227 3 POSTALES			200



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455A PROMOCION Y COOP.CULTURAL

P91/EP-000

79

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
227 9 OTROS			200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.397	
230 DIETAS			1.915
230 1 A ALTOS CARGOS			915
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION			1.383
232 TRASLADOS			50
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			49
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	161.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		12.000	
460 PARA DESARROLLO ACTIVIDADES CULTURALES			12.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS		3.000	
470 PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL			3.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		146.000	
480 PARA PROMOC. CULTURAL Y FUNCIO. ORQUESTA REGIONAL			146.000
6 INVERSIONES REALES	202.500		
62 CAMPAÑA DE PROMOCION CULTURAL		202.500	
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			20.500
629 INMOVILIZADO INMATERIAL			182.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		69.000	
760 CENTROS E INSTALACIONES DE INTERES CULTURAL			69.000
TOTAL PROGRAMA	455A	592.449	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455B PROM.DEL LIBRO Y P.CULTURALES

P91/EP-000

80

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	16.325			
12	FUNCIONARIOS		10.549	10.549	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				5.573
120 0	SUELDO				363
120 1	TRIENIOS				2.648
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				1.011
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				954
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		2.095		
13	LABORALES			1.915	
130	LABORAL FIJO				1.647
130 0	SALARIOS				39
130 1	ANTIGUEDAD				49
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				180
130 3	OTRAS REMUNERACIONES			180	
131	LABORAL EVENTUAL				180
131 0	SALARIOS		394		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			394	
151	GRATIFICACIONES		3.287		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.287	
160	CUOTAS SOCIALES				2.692
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				595
160 4	MUNPAL				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.113			
20	ARRENDAMIENTOS		1.200	1.200	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		200		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			161	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			38	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			1	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		2.364		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			773	
220	MATERIAL DE OFICINA				36
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				37
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			91	
221	SUMINISTROS				18
221 0	ENERGIA ELECTRICA				19
221 1	AGUA				18
221 4	VESTUARIO				18
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				18
221 9	OTROS SUMINISTROS			453	
222	COMUNICACIONES				400
222 0	TELEFONICAS				53
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS			170	
223	TRANSPORTES			20	
224	PRIMAS DE SEGURO				5
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				5
224 1	VEHICULOS				5
224 8	OTRO INMOVILIZADO				5
224 9	OTROS RIESGOS			517	
226	GASTOS DIVERSOS				6
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				10
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1
226 9	OTROS			340	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				340
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		349		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			241	
230	DIETAS				241
230 2	AL PERSONAL			63	
231	LOCOMOCION			24	
232	TRASLADOS				

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

81
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 455B PROM.DEL LIBRO Y P.CULTURALES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000		
46	A CORPORACIONES LOCALES		3.000	
460	PARA CREACION LITERARIA PREMIOS Y CERTAMENES			3.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.000	
480	PARA CREACION LITERARIA Y DIVULGACION DE LIBROS			4.000
6	INVERSIONES REALES	14.000		
60	EDICION DE OBRAS Y TEXTOS LITERARIOS		14.000	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			14.000
TOTAL PROGRAMA.....		41.438		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	118.538		
12 FUNCIONARIOS		89.662	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			89.662
120 0 SUELDO			49.955
120 1 TRIENIOS			4.780
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			21.498
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			7.459
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			5.970
13 LABORALES		6.572	
130 LABORAL FIJO			6.224
130 0 SALARIOS			4.928
130 1 ANTIGUEDAD			433
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			171
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			692
131 LABORAL EVENTUAL			348
131 0 SALARIOS			348
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.365	
151 GRATIFICACIONES			2.365
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		19.939	
160 CUOTAS SOCIALES			19.920
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			19.310
160 4 MUNPAL			610
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			19
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.701		
20 ARRENDAMIENTOS		761	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			567
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			146
205 MOBILIARIO Y ENSEÑES			48
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.278	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.007
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			48
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			28
215 MOBILIARIO Y ENSERES			194
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.457	
220 MATERIAL DE OFICINA			876
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			76
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			400
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			400
221 SUMINISTROS			3.322
221 0 ENERGIA ELECTRICA			3.000
221 1 AGUA			66
221 2 GAS			64
221 4 VESTUARIO			64
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			64
221 9 OTROS SUMINISTROS			64
222 COMUNICACIONES			331
222 0 TELEFONICAS			300
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			31
223 TRANSPORTES			293
226 GASTOS DIVERSOS			9.075
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			97
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			195
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			8.783
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.560
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.857
227 1 SEGURIDAD			292
227 3 POSTALES			1
227 9 OTROS			410
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.205	
230 DIETAS			1.119

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 2 D.G. CULTURA
PROGRAMA. 458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
230 2 AL PERSONAL				1.119
231 LOCOMOCION			1.086	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		3.000		
460 PARA CONSERVACION Y MANTEN. EDIF. INTERES CULTUR.			3.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.000		
480 BECAS Y SUBVENCIONES			3.000	
6 INVERSIONES REALES	267.002			
60 ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS		30.000		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			30.000	
61 ESCUELA TALLER REGIONAL		8.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000	
62 MUSEOS		12.000		
622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000	
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			8.000	
66 REST. Y REHABIL. MONUMENTOS INTERES HISTORICO		217.000		
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200.000	
668 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			17.000	
67 CONSERVACION PATRIMONIO HISTORICO (14 CULTURAL)		2		
672 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
678 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		46.000		
760 ADQUISIC.CONSERVAC.Y RESTAUR.EDIFIC.INTERES HISTO.			46.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		12.000		
780 PARA EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS			12.000	
TOTAL PROGRAMA.....	458A	473.241		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA. 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	130.343			
10	ALTOS CARGOS		10.743		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			10.743	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				7.201
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12	FUNCIONARIOS		67.843		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			67.843	
120 0	SUELDO				37.105
120 1	TRIENIOS				2.244
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				17.116
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				5.342
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				6.036
13	LABORALES		22.466		
130	LABORAL FIJO			11.202	
130 0	SALARIOS				9.215
130 1	ANTIGUEDAD				372
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				320
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				1.295
131	LABORAL EVENTUAL			11.264	
131 0	SALARIOS				11.264
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.365		
151	GRATIFICACIONES			2.365	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		26.926		
160	CUOTAS SOCIALES			26.922	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				25.593
160 4	MUNPAL				1.329
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			4	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	45.780			
20	ARRENDAMIENTOS		1.513		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.150	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			161	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			202	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.964		
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			11	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.433	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			80	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			80	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			340	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		39.845		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.019	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				405
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.773
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				841
221	SUMINISTROS			30.843	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				1.215
221 1	AGUA				391
221 2	GAS				341
221 3	COMBUSTIBLE				48
221 4	VESTUARIO				48
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				28.606
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				97
221 9	OTROS SUMINISTROS				97
222	COMUNICACIONES			590	
222 0	TELEFONICAS				540
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223	TRANSPORTES			63	
224	PRIMAS DE SEGURO			120	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				30
224 1	VEHICULOS				30
224 8	OTRO INMOVILIZADO				30

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA. 323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
224 9 OTROS RIESGOS			2.336	30
226 GASTOS DIVERSOS				97
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				97
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.142
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			2.874	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.200
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				674
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		1.458		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			751	
230 DIETAS				751
230 2 AL PERSONAL			588	
231 LOCOMOCION			80	
232 TRASLADOS			39	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		25.000		
460 PARA ACTIV. JUVENILES Y PROMOC. ASOCIACIONISMO			25.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000		
480 BECAS Y SUBV. PARTICULARES Y ASOC. JUVENILES			18.000	
481 AL CONSEJO DE LA JUVENTUD			7.000	
6 INVERSIONES REALES	134.000			
61 CAMPAÑA DE PROMOCION JUVENIL		89.000		
619 INMOVILIZADO INMATERIAL			89.000	
66 ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CENTROS		45.000		
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.000	
665 MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
668 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		50.000		
760 PARA MEJORA Y CONSERVACION INSTALACIONES JUVENILES			50.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		10.000		
780 PARA ASOC. JUVEN. MEJORA Y EQUIP. INSTALACIONES JUVEN			10.000	
TOTAL PROGRAMA	323A	420.123		

P91/EP-000

81



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION.. 15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA. 457A DEPORTES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	115.096			
12 FUNCIONARIOS		71.994		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			71.994	
120 0 SUELDO				40.860
120 1 TRIENIOS				2.627
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				17.388
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.023
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				5.096
13 LABORALES		17.384		
130 LABORAL FIJO			10.851	
130 0 SALARIOS				8.398
130 1 ANTIGUEDAD				961
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				347
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				1.145
131 LABORAL EVENTUAL			6.533	
131 0 SALARIOS				6.533
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.349		
151 GRATIFICACIONES			2.349	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		23.369		
160 CUOTAS SOCIALES			23.364	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				22.869
160 4 MUNPAL				495
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			5	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.826			
20 ARRENDAMIENTOS		532		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			512	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			20	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.797		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.622	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			60	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			19	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			80	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			16	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		13.964		
220 MATERIAL DE OFICINA			2.687	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				841
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.651
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				195
221 SUMINISTROS			3.769	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				1.700
221 1 AGUA				879
221 2 GAS				507
221 3 COMBUSTIBLE				488
221 4 VESTUARIO				48
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS				48
221 9 OTROS SUMINISTROS				97
222 COMUNICACIONES			602	
222 0 TELEFONICAS				552
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				50
223 TRANSPORTES			28	
224 PRIMAS DE SEGURO			105	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				25
224 1 VEHICULOS				25
224 8 OTRO INMOVILIZADO				25
224 9 OTROS RIESGOS				30
226 GASTOS DIVERSOS			6.246	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				97
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				97
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.052
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			527	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				97

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 3 D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA.457A DEPORTES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		1.533		430
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			782	
230 DIETAS				782
230 2 AL PERSONAL			632	
231 LOCOMOCION			80	
232 TRASLADOS			39	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		81.000		
461 PARA DEPORTE ESCOLAR			41.000	
462 PARA PROMOC. DE ESCUELAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS			40.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		109.000		
480 PARA SUBVENCIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS			67.000	
481 A FEDERACIONES DEPORTIVAS			42.000	
6 INVERSIONES REALES	421.500			
60 CAMPAÑA DE PROMOCION DEPORTIVA		60.000		
609 INMOVILIZADO INMATERIAL			60.000	
61 CENTRO DE ACTIVIDADES NAUTICAS DE LOS NAREJOS		121.500		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			121.500	
64 CONSTRUCCION DE CENTROS DEPORTIVOS		240.000		
642 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			190.000	
648 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	472.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		472.000		
760 PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS			472.000	
TOTAL PROGRAMA.....	457A	1.216.422		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA. 421A EDUCACION

P91/EP-000

88

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	54.538		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		34.905	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			34.905
120 0 SUELDO			18.734
120 1 TRIENIOS			2.000
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			8.353
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			3.952
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			1.866
13 LABORALES		3.093	
130 LABORAL FIJO			3.093
130 0 SALARIOS			2.464
130 1 ANTIGUEDAD			197
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			86
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			346
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		851	
151 GRATIFICACIONES			851
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		10.317	
160 CUOTAS SOCIALES			10.299
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			9.014
160 4 MUNPAL			1.285
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			18
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.549		
20 ARRENDAMIENTOS		194	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			97
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			97
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		389	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			48
215 MOBILIARIO Y ENSERES			48
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			293
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.562	
220 MATERIAL DE OFICINA			877
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			194
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			683
221 SUMINISTROS			287
221 0 ENERGIA ELECTRICA			273
221 1 AGUA			14
222 COMUNICACIONES			615
222 0 TELEFONICAS			537
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			78
223 TRANSPORTES			48
224 PRIMAS DE SEGURO			265
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			50
224 1 VEHICULOS			50
224 8 OTRO INMOVILIZADO			50
224 9 OTROS RIESGOS			115
226 GASTOS DIVERSOS			6.870
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			186
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			146
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			2.628
226 9 OTROS			3.910
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.600
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.600
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.404	
230 DIETAS			760
230 1 A ALTOS CARGOS			517
230 2 AL PERSONAL			243
231 LOCOMOCION			606

CANTIDADES EN MILES.



89

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA. 421A EDUCACION

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
232	TRASLADOS			19
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.000		
46	A CORPORACIONES LOCALES		40.000	
460	PLAN DE ADULTOS Y ALFABETIZACION			40.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		65.000	
480	PARA ACTIVID. EDUCATIV. Y FOMENTO ASOCIACIONISMO			5.000
481	PARA EL PLAN DE ADULTOS Y ALFABETIZACION			60.000
6	INVERSIONES REALES	54.000		
60	CAMPAÑA DE PROMOCION EDUCATIVA		54.000	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			4.000
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			50.000
TOTAL PROGRAMA.....		421A	226.087	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA.421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	31.473			
12	FUNCIONARIOS		5.984		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			5.984	
120 0	SUELDO				1.259
120 1	TRIENIOS				464
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				1.555
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				126
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				580
13	LABORALES		18.525		
130	LABORAL FIJO			17.998	
130 0	SALARIOS				11.966
130 1	ANTIGUEDAD				1.536
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				585
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				1.911
131	LABORAL EVENTUAL			527	
131 0	SALARIOS				527
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		511		
151	GRATIFICACIONES			511	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		6.453		
160	CUOTAS SOCIALES			6.453	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				6.453
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.391			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		682		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			488	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			97	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			97	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		20.169		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.321	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.200
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				121
221	SUMINISTROS			14.954	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				1.759
221 1	AGUA				243
221 2	GAS				782
221 3	COMBUSTIBLE				48
221 4	VESTUARIO				78
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				11.067
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				78
221 9	OTROS SUMINISTROS				899
222	COMUNICACIONES			727	
222 0	TELEFONICAS				692
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				35
223	TRANSPORTES			39	
224	PRIMAS DE SEGURO			293	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				50
224 1	VEHICULOS				50
224 8	OTRO INMOVILIZADO				50
224 9	OTROS RIESGOS				143
226	GASTOS DIVERSOS			1.347	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				175
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.172
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			488	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				488
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		540		
230	DIETAS			273	
230 1	A ALTOS CARGOS				78
230 2	AL PERSONAL				195
231	LOCOMOCION			220	
232	TRASLADOS			28	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			19	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.250			



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA. 421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS	
40	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL	27.000	
400	AL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED, CARTAGENA		27.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.250	
470	PARA INVESTIGACION Y PERFECCIONAMIENTO		1.250
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	38.000	
480	BECAS RESIDENCIA UNIVERSITARIA RAFAEL MENDEZ		2.000
481	PARA INVESTIG., AMPLIAC. Y PERFECCIONAM. ESTUDIOS		23.000
482	PARA COLABORACION E INVESTIGACION UNIVERSITARIA		3.000
483	A LA ACADEMIA ALFONSO X EL SABIO		10.000
6	INVERSIONES REALES	60.000	
60	PROYECTO I + D COLABORACION CON LA UNIVERSIDAD	50.000	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL		50.000
61	PROYECTOS EN RED DE INVESTIGACION EDUCATIVA	5.000	
617	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		5.000
66	ACONDIC. Y MOBILIARIO RESID. UNIV. RAFAEL MENDEZ	5.000	
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.500
665	MOBILIARIO Y ENSERES		500
TOTAL PROGRAMA.....		421B	179.114



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 4 D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA.422B ESCUELAS INFANTILES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	684.579		
12 FUNCIONARIOS		269.446	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			269.446
120 0 SUELDO			163.348
120 1 TRIENIOS			15.101
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			68.177
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			6.245
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			16.495
13 LABORALES		257.651	
130 LABORAL FIJO			248.767
130 0 SALARIOS			205.841
130 1 ANTIGUEDAD			13.041
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			9.426
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			20.459
131 LABORAL EVENTUAL			8.884
131 0 SALARIOS			8.884
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		274	
151 GRATIFICACIONES			274
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y CTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		157.208	
160 CUOTAS SOCIALES			157.208
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			157.208
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	80.260		
20 ARRENDAMIENTOS		977	
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			977
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.955	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.955
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		70.396	
220 MATERIAL DE OFICINA			4.788
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.123
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			408
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			977
221 SUMINISTROS			62.535
221 0 ENERGIA ELECTRICA			2.932
221 1 AGUA			586
221 2 GAS			782
221 3 COMBUSTIBLE			684
221 4 VESTUARIO			1.000
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			47.754
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			1.955
221 9 OTROS SUMINISTROS			6.842
222 COMUNICACIONES			487
222 0 TELEFONICAS			439
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			48
223 TRANSPORTES			586
224 PRIMAS DE SEGURO			345
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			100
224 1 VEHICULOS			100
224 8 OTRO INMOVILIZADO			100
224 9 OTROS RIESGOS			45
226 GASTOS DIVERSOS			1.655
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			1.000
226 9 OTROS			655
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.932	
230 DIETAS			977
230 2 AL PERSONAL			1.955
231 LOCOMOCION			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	296.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		90.000	
460 PARA GUARDERIAS LABORALES			90.000



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 5 D.G. TURISMO
PROGRAMA.751A PROMOC.FOMENT.Y ORDENC.TURISMO

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	94.520		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.810
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		3.339	
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			3.339
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS			
12 FUNCIONARIOS		66.195	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			66.195
120 0 SUELDO			36.303
120 1 TRIENIOS			2.876
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			16.498
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			6.245
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.193
13 LABORALES		2.199	
130 LABORAL FIJO			2.082
130 0 SALARIOS			1.602
130 1 ANTIGUEDAD			199
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			56
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			225
131 LABORAL EVENTUAL			117
131 0 SALARIOS			117
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.577	
151 GRATIFICACIONES			1.577
16 COTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		15.838	
160 COTAS SOCIALES			15.793
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			45
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.169		
20 ARRENDAMIENTOS		1.600	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.600
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		542	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			339
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			97
215 MOBILIARIO Y ENSERES			97
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			9
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.224	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.148
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.759
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			341
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			48
221 SUMINISTROS			453
221 0 ENERGIA ELECTRICA			391
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			58
221 9 OTROS SUMINISTROS			4
222 COMUNICACIONES			1.462
222 0 TELEFONICAS			830
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			341
222 2 TELEX Y TELEFAX			243
222 9 OTRAS			48
223 TRANSPORTES			684
224 PRIMAS DE SEGURO			23
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			5
224 1 VEHICULOS			5
224 8 OTRO INMOVILIZADO			5
224 9 OTROS RIESGOS			8
226 GASTOS DIVERSOS			1.381
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			414
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			73
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			23

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION.. 15 C.CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
SERVICIO. 5 D.G. TURISMO
PROGRAMA. 751A PROMOC.FOMENT.Y ORDENC.TURISMO

95
P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				843
226 9 OTROS				28
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			73	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				73
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.723		
230 DIETAS			3.200	
230 1 A ALTOS CARGOS				400
230 2 AL PERSONAL				2.800
231 LOCOMOCION			1.450	
232 TRASLADOS			23	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			50	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		48.000		
460 PARA PROMOCION TURISTICA Y REDUCC. ESTACIONALIDAD			48.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		15.000		
470 PARA PROMOCION Y MEJORA DE LA OFERTA TURISTICA			15.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000		
480 PARA ACTIVIDADES DE INTERES TURISTICO			25.000	
481 PARA FORM., PERFECC. Y ESCUELA DE HOSTELERIA			10.000	
6 INVERSIONES REALES	276.000			
60 ESCUELA REGIONAL DE HOSTELERIA		20.000		
605 MOBILIARIO Y ENSERES			20.000	
61 CAMPAÑA DE PROMOCION TURISTICA		256.000		
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			34.000	
619 INMOVILIZADO INMATERIAL			222.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	84.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		70.000		
760 PARA INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION TURISTICA			70.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		5.000		
770 PARA PROMOCION Y MEJORA DE LA OFERTA TURISTICA			5.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		9.000		
780 PARA PROMOCION TURISTICA			9.000	
TOTAL PROGRAMA.....	751A	565.689		

SECCION 16

CONSEJERIA DE ECONOMIA ,

INDUSTRIA Y COMERCIO



SECCION.: 16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA YCOMERCIO

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

CAPITULOS

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1. ADMINISTRACION GENERAL	127.935	20.079		4.000	152.014		1.312.000	1.313.000				1.465.014
2. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	375.806	52.000		7.000	434.806	62.130	55.000	151.130				585.936
3. COMERCIO Y ARTESANIA	72.825	13.000		14.000	99.825	205.803	25.000	234.803				334.628
4. ECONOMIA Y PLANIFICACION	138.403	53.000			191.403	30.000	110.000	140.000				331.403
TOTAL	714.969	138.079		25.000	878.048	297.933	1.541.000	1.838.933				2.716.991

1.0.CA. es Total Operaciones Corrientes; **1.0.CA.** es Total Operaciones Corrientes; **1.0.F.** es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.721A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	127.935			
10	ALTOS CARGOS		16.594	16.594	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				13.052
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				3.542
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				
12	FUNCIONARIOS		88.594	88.272	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				42.651
120 0	SUELDO				4.528
120 1	TRIENIOS				21.530
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				13.425
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.138
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			322	322
121 0	SUELDO				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.682	2.682	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		20.065	20.004	19.102
160	CUOTAS SOCIALES				902
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
160 4	MUNPAL			61	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.079			
20	ARRENDAMIENTOS		25		
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES			5	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			5	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			2	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			2	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		700		
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			25	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			25	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			25	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		15.571	4.700	
220	MATERIAL DE OFICINA				
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				800
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				900
221	SUMINISTROS			1.000	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				300
221 1	AGUA				100
221 2	GAS				100
221 3	COMBUSTIBLE				100
221 4	VESTUARIO				100
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				100
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				100
221 9	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			2.300	
222 0	TELEFONICAS				1.800
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
222 2	TELEX Y TELEFAX				200
222 9	OTRAS				100
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			7	
224 9	OTROS RIESGOS				7
225	TRIBUTOS			3	



99

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
225 2 ESTATALES			4.000	3
226 GASTOS DIVERSOS				100
226 0 CANONES				2.000
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				100
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1.400
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				300
226 9 OTROS				3.511
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.271
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				300
227 1 SEGURIDAD				100
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES				100
227 3 POSTALES				500
227 4 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
227 7 PROCESO DE DATOS				40
227 9 OTROS				3.703
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			2.000	1
230 DIETAS				999
230 0 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA -DIETAS, ASISTENCIAS, ETC				1.000
230 1 A ALTOS CARGOS				
230 2 AL PERSONAL				
231 LOCOMOCION			1.650	
232 TRASLADOS			70	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			55	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000			
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		2.000		
400 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, CEBAS, C.S.I.C Y O.O.AA			2.000	
46 A CORPORACIONES LOCALES		2.000		
460 A CORPORACIONES LOCALES			1.000	
461 A FAMILIAS E INSTITUCIONES S/FINES DE LUCRO			1.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.313.000			
74 A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBL. DE LA C.A.		1.313.000		
740 AL INSTITUTO DE FOMENTO			1.313.000	
TOTAL PROGRAMA.....	721A	1.465.014		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 2 D.G.INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA. 722A PLANIF. Y ORD. INDUST. Y ENERG.

P91/EP-000

100

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	332.847		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.810
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		247.944	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			247.515
120 0 SUELDO			128.946
120 1 TRIENIOS			7.959
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			58.587
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			37.083
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			14.940
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			429
121 0 SUELDO			429
13 LABORALES		13.006	
130 LABORAL FIJO			12.684
130 0 SALARIOS			10.270
130 1 ANTIGUEDAD			335
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			688
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.391
131 LABORAL EVENTUAL			322
131 0 SALARIOS			322
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.218	
151 GRATIFICACIONES			3.218
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		63.307	
160 CUOTAS SOCIALES			63.160
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			62.231
160 4 MUNPAL			929
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			147
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	46.000		
20 ARRENDAMIENTOS		806	
200 TERRENOS Y BIENES NATURALES			1
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			800
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			1
205 MOBILIARIO Y ENSERES			1
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1
209 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.191	
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			1
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.500
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			40
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		29.442	
220 MATERIAL DE OFICINA			9.950
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			7.000
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			450
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			2.500
221 SUMINISTROS			8.462
221 0 ENERGIA ELECTRICA			6.000
221 1 AGUA			500
221 2 GAS			1
221 3 COMBUSTIBLE			100
221 4 VESTUARIO			750
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			1
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			10
221 9 OTROS SUMINISTROS			1.100
222 COMUNICACIONES			5.301

CANTIDADES EN MILES.



P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 2 D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA. 722A PLANIF. Y ORD. INDUST. Y ENERG.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			600
222 2 TELEX Y TELEFAX			700
222 9 OTRAS			1
223 TRANSPORTES		600	
224 PRIMAS DE SEGURO		103	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1
224 1 VEHICULOS			100
224 8 OTRO INMOVILIZADO			1
224 9 OTROS RIESGOS			1
225 TRIBUTOS		3	
225 0 LOCALES			1
225 1 AUTONOMICOS			1
225 2 ESTATALES			1
226 GASTOS DIVERSOS		2.002	
226 0 CANONES			1
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			250
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			1.000
226 3 JURIDICOS, CONTENCIOSOS			1
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			250
226 9 OTROS			400
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		3.021	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			200
227 1 SEGURIDAD			1.000
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES			10
227 3 POSTALES			100
227 4 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE			1
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.600
227 7 PROCESO DE DATOS			10
227 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		12.561	
230 DIETAS		6.101	
230 0 A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA -DIETAS, ASISTENCIAS, ETC			1
230 1 A ALTOS CARGOS			1.100
230 2 AL PERSONAL			5.000
231 LOCOMOCION		6.400	
232 TRASLADOS		10	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		50	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES		2.000	
460 A CC.LL. CAPTACION PROYECTOS TEJIDO INDUSTRIAL			2.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS		2.000	
470 SUBV. A EMPRESAS PRIVADAS DESARROLLO N. TECNOLOGIAS			2.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.000	
480 SUBV. FAM. E INST. S/FINES LUCRO MEJORA AHOR ENERG			1.000
6 INVERSIONES REALES	62.130		
60 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ENERGETICA		13.200	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			8.200
61 CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGIAS		48.930	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			48.930
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	86.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		2.000	
760 PARA DIVERSIF. Y POTENCIACION ENERG. RENOVABLES			2.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS		83.000	
771 PLAN REGIONAL DE GASIFICACION			75.000
772 INCENTIVACION AL AHORRO Y MEJORA EFIC. ENERGETICA			5.000
773 PARA PROYECTOS MODERNIZ. INDUST. APOYO TECNOLOGIAS			3.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.300	
780 PARA AHORRO ENERGETICO			1.000
TOTAL PROGRAMA.....	722A	531.977	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 2 D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA. 741A ORDENC. Y FOMENTO DE LA MINERIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	42.959			
12 FUNCIONARIOS		37.180		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			37.180	
120 0 SUELDO				18.112
120 1 TRIENIOS				1.959
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				8.505
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.515
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				2.089
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		805		
151 GRATIFICACIONES			805	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		4.974		
160 CUOTAS SOCIALES			4.951	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				4.951
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			21	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.000			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		10		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.790		
220 MATERIAL DE OFICINA			260	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				260
221 SUMINISTROS			10	
221 9 OTROS SUMINISTROS				10
222 COMUNICACIONES			500	
222 0 TELEFONICAS				500
226 GASTOS DIVERSOS			2.020	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
226 9 OTROS				20
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.200		
230 DIETAS			1.400	
230 2 AL PERSONAL				1.400
231 LOCOMOCION			1.800	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		1.000		
460 SUBV. A. CC.LL. PARA PROTEC. Y SEGURID. MINERA			1.000	
47 A EMPRESAS PRIVADAS		1.000		
470 SUBV. A EMPRESAS PARA PROT. Y TRANSF. MINERA			1.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000			
77 A EMPRESAS PRIVADAS		2.000		
770 SUB. EMPRESAS PROTECCION Y SEGURIDAD MINERA			2.000	
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.000		
780 SUB. PROTECCION Y SEGURIDAD MINERA			1.000	
TOTAL PROGRAMA.....	53.959			
741A				



10:

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 3 D.G. COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA.622A PROMOCION DEL COMERCIO

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	52.065			
10	ALTOS CARGOS		5.372		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12	FUNCIONARIOS		32.937		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			32.937	
120 0	SUELDO				15.943
120 1	TRIENIOS				1.376
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				7.830
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.121
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.667
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		536		
151	GRATIFICACIONES			536	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y CTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		13.220		
160	CUOTAS SOCIALES			13.220	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				12.219
160 4	MUNPAL				1.001
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.000			
20	ARRENDAMIENTOS		100		
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES			10	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			40	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			10	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			10	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		200		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			80	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			20	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			70	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			30	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.400		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.400	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				300
221	SUMINISTROS			900	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				700
221 1	AGUA				100
221 4	VESTUARIO				100
222	COMUNICACIONES			1.200	
222 0	TELEFONICAS				800
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
222 2	TELEX Y TELEFAX				100
223	TRANSPORTES			200	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				100
226	GASTOS DIVERSOS			500	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				400
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
226 3	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			100	
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.300		
230	DIETAS			1.600	
230 1	A ALTOS CARGOS				600
230 2	AL PERSONAL				1.000
231	LOCOMOCION			1.100	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			600	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000			



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 3 D.G. COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA. 622A PROMOCION DEL COMERCIO

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
46	A CORPORACIONES LOCALES		5.000	5.000
460	A CC.LL. PARA PROMOC. SECTOR Y FERIAS COMERCIALES		1.000	1.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS		2.000	2.000
470	SUBV. A EMPRESAS PROMOC. Y DESARR. DEL SECTOR			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
480	SUBV. A FAMIL.E INST. S/FINES LUCRO PROM. COMERCIO			
6	INVERSIONES REALES	5.000	5.000	
60	CAMPAÑA DE PROMOCION DEL COMERCIO DE LA REG.MURCIA			1.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			1.000
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.000	27.000	
76	A CORPORACIONES LOCALES			1.000
760	A AYTOS. PROMOCION COMERC. Y FERIAS COMERCIALES			26.000
761	A AYTOS. PARA MERCADOS Y RECINTOS FERIALES			
TOTAL PROGRAMA.....		622A	100.065	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 3 D.G. COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA. 724B ARTESANIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	20.760			
12	FUNCIONARIOS		17.012		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			17.012	
120 0	SUELDO				9.018
120 1	TRIENIOS				449
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				4.189
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				2.210
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.146
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		375		
151	GRATIFICACIONES			375	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		3.373		
160	CUOTAS SOCIALES			3.340	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				3.340
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			33	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000			
20	ARRENDAMIENTOS		100		
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES			10	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			40	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			10	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			10	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		700		
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			10	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			10	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			60	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			400	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				200
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				100
221	SUMINISTROS			1.550	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				1.450
221 1	AGUA				50
221 4	VESTUARIO				50
222	COMUNICACIONES			300	
222 0	TELEFONICAS				200
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				80
222 2	TELEX Y TELEFAX				10
222 9	OTRAS				10
223	TRANSPORTES			50	
224	PRIMAS DE SEGURO			50	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				25
224 1	VEHICULOS				25
226	GASTOS DIVERSOS			200	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				170
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				10
226 3	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				10
226 9	OTROS				10
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			250	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				200
227 1	SEGURIDAD				10
227 2	VALORACIONES Y PERITAJES				10
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				30
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.400		
230	DIETAS			300	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 3 D.G. COMERCIO Y ARTESANIA
PROGRAMA. 724B ARTESANIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
230 1 A ALTOS CARGOS				100
230 2 AL PERSONAL				200
231 LOCOMOCION			500	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			600	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		4.000		
470 SUBV. EMPRESAS PARA DESARROLLO SECTOR ARTESANO			4.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.000		
480 A FAMIL. E INST. S/FINES LUCRO, FERIAS ARTESANALES			2.000	
6 INVERSIONES REALES	200.803			
60 CAMPAÑA DE PROMOCION DEL SECTOR ARTESANAL		5.000		
605 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			1.000	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000	
609 INMOVILIZADO INMATERIAL			2.000	
61 CENTROS DE ARTESANIA		195.803		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			195.803	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		2.000		
760 A AYTOS. PARA PROMOCION Y DESARROLLO ARTESANIA			2.000	
TOTAL PROGRAMA.....	724B	234.563		

10
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 4 D.G.ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA.551C OF.REG.ESTADISTICAS Y DOCUMENT

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	52.401			
12	FUNCIONARIOS		41.140		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			41.140	
120 0	SUELDO				22.000
120 1	TRIENIOS				767
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				9.713
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				6.829
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				1.831
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		378		
151	GRATIFICACIONES			378	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		10.883		
160	CUOTAS SOCIALES			10.883	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				10.883
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	34.000			
20	ARRENDAMIENTOS		70		
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES			1	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			1	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			64	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.560		
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			1	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			1	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			7	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			4.000	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.045		
220	MATERIAL DE OFICINA			3.000	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.500
221	SUMINISTROS			800	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				595
221 1	AGUA				100
221 2	GAS				1
221 3	COMBUSTIBLE				1
221 4	VESTUARIO				100
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				1
221 9	OTROS SUMINISTROS				1
222	COMUNICACIONES			1.750	
222 0	TELEFONICAS				250
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				90
222 2	TELEX Y TELEFAX				1.400
222 9	OTRAS				10
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			700	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				80
224 1	VEHICULOS				10
224 8	OTRO INMOVILIZADO				600
224 9	OTROS RIESGOS				10
225	TRIBUTOS			3	
225 0	LOCALES				1
225 1	AUTONOMICOS				1
225 2	ESTATALES				1
226	GASTOS DIVERSOS			16.092	
226 0	CANONES				1



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 4 D.G.ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA.551C OF.REG.ESTADISTICAS Y DOCUMENT

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			493
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			15.295
226 3 JURIDICOS, CONTENCIOSOS			1
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			1
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			300
226 9 OTROS			1
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		5.600	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			500
227 1 SEGURIDAD			1
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES			1
227 3 POSTALES			1
227 4 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE			1
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			5.000
227 7 PROCESO DE DATOS			90
227 9 OTROS			6
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.325	
230 DIETAS			500
230 1 A ALTOS CARGOS			150
230 2 AL PERSONAL			350
231 LOCOMOCION		600	
232 TRASLADOS		200	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES		25	
6 INVERSIONES REALES	30.000		
60 PROYECTOS DE INVERSION NUEVA		30.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			10.000
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			20.000
TOTAL PROGRAMA.....	551C	116.401	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..16 C.ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO. 4 D.G.ECONOMIA Y PLANIFICACION
PROGRAMA. 612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	86.002		
10 ALTOS CARGOS		5.372	5.372
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			1.830
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			3.542
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			
12 FUNCIONARIOS		62.161	62.161
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			31.184
120 0 SUELDO			1.327
120 1 TRIENIOS			15.226
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			11.267
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			3.157
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		469	469
151 GRATIFICACIONES			
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		18.000	17.988
160 CUOTAS SOCIALES			17.450
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			538
160 4 MUNPAL			
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			12
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.000		
20 ARRENDAMIENTOS		10	10
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.370	10
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			310
215 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		15.770	2.550
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			450
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			600
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			
221 SUMINISTROS			10
221 9 OTROS SUMINISTROS			10
222 COMUNICACIONES			1.350
222 0 TELEFONICAS			1.200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			150
224 PRIMAS DE SEGURO			75
224 1 VEHICULOS			75
226 GASTOS DIVERSOS			6.971
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			250
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			6.471
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			250
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.814
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			4.814
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.850	
230 DIETAS			1.000
230 1 A ALTOS CARGOS			400
230 2 AL PERSONAL			600
231 LOCOMOCION			800
232 TRASLADOS			25
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			25
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	110.000		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		110.000	110.000
770 SUB. A EMPRESAS PRIVADAS REINDUSTRIALIZACION			

SECCION 17

CONSEJERIA DE AGRICULTURA,

GANADERIA Y PESCA



C A P I T U L O S

... ..



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.711A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	380.266			
10	ALTOS CARGOS		38.076		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			38.076	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				20.369
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				17.707
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		2.405		
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			2.405	
110 0	RETRIBUCIONES BASICAS				2.405
12	FUNCIONARIOS		218.601		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			218.601	
120 0	SUELDO				107.558
120 1	TRIENIOS				10.372
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				52.445
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				33.852
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				14.374
13	LABORALES		47.893		
130	LABORAL FIJO			45.663	
130 0	SALARIOS				33.837
130 1	ANTIGUEDAD				3.317
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				3.859
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				4.650
131	LABORAL EVENTUAL			2.230	
131 0	SALARIOS				2.230
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.660		
151	GRATIFICACIONES			3.660	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		69.631		
160	CUOTAS SOCIALES			69.520	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				67.400
160 4	MUNPAL				2.120
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			111	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	91.834			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		11.401		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			1.300	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			400	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			6.700	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		75.331		
220	MATERIAL DE OFICINA			9.900	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.700
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				700
221	SUMINISTROS			13.226	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				6.800
221 1	AGUA				900
221 2	GAS				1
221 3	COMBUSTIBLE				2.500
221 4	VESTUARIO				1.000
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				25
221 9	OTROS SUMINISTROS				2.000
222	COMUNICACIONES			12.701	
222 0	TELEFONICAS				11.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.500
222 2	TELEX Y TELEFAX				1
222 9	OTRAS				200
223	TRANSPORTES			200	
224	PRIMAS DE SEGURO			4.900	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				500
224 1	VEHICULOS				1.800
224 9	OTROS RIESGOS				600



113

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.711A DIRECCION Y SERVIC.GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
225 TRIBUTOS			200	
225 0 LOCALES				200
226 GASTOS DIVERSOS			6.703	
226 0 CANONES				1
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.500
226 3 JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				500
226 9 OTROS				700
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			27.501	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				21.000
227 1 SEGURIDAD				6.000
227 3 POSTALES				100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				1
227 7 PROCESO DE DATOS				300
227 9 OTROS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.102		
230 DIETAS			4.400	
230 1 A ALTOS CARGOS				1.900
230 2 AL PERSONAL				2.500
231 LOCOMOCION			700	
232 TRASLADOS			1	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113.001			
47 A EMPRESAS PRIVADAS		80.001		
470 APOYO FINANCIERO AL SECTOR AGRARIO			80.000	
471 COLABORAD.ESTAD.AGRAR.FINANC.TRANS.FINALISTAS			1	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		33.000		
480 FOMENTO ORGANIZACIONES AGRARIAS			30.000	
481 OTRAS TRANSFERENCIAS QUE SE ACUERDEN			3.000	
6 INVERSIONES REALES	30.000			
60 ACONDIC. Y MOBILIARIO DE LOCALES Y PARQUE MOVIL		9.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			800	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.500	
604 MATERIAL Y TRANSPORTE			200	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			500	
61 MEJORA DE LA INFORM. Y DIFUSION ECONOMIA AGRARIA		4.000		
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000	
619 INMOVILIZADO INMATERIAL			1.000	
62 PLAN DE INFORMATIZACION DE LOS SERVICIOS		14.000		
626 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			8.000	
628 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000	
629 INMOVILIZADO INMATERIAL			5.000	
63 PLAN DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL		3.000		
639 INMOVILIZADO INMATERIAL			3.000	
TOTAL PROGRAMA.....	711A	615.101		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.PLANIF.Y ASIST. TECNICA
PROGRAMA.542A CAPACITACION AGRARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	243.528		
12 FUNCIONARIOS		125.500	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			125.500
120 0 SUELDO			70.828
120 1 TRIENIOS			5.367
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			29.607
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			15.527
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.171
13 LABORALES		63.377	
130 LABORAL FIJO			60.683
130 0 SALARIOS			45.773
130 1 ANTIGUEDAD			3.743
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			4.768
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			6.399
131 LABORAL EVENTUAL			2.694
131 0 SALARIOS			2.694
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.491	
151 GRATIFICACIONES			1.491
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		53.160	
160 CUOTAS SOCIALES			53.160
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			53.160
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	53.495		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.527	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.642
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.200
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			821
215 MOBILIARIO Y ENSERES			604
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			210
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		46.938	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.542
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.221
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			1.121
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			200
221 SUMINISTROS			40.126
221 0 ENERGIA ELECTRICA			4.571
221 1 AGUA			2.250
221 2 GAS			385
221 3 COMBUSTIBLE			3.300
221 4 VESTUARIO			200
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			23.921
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			150
221 9 OTROS SUMINISTROS			5.349
222 COMUNICACIONES			2.015
222 0 TELEFONICAS			1.685
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			180
222 9 OTRAS			150
223 TRANSPORTES			325
224 PRIMAS DE SEGURO			170
224 9 OTROS RIESGOS			170
225 TRIBUTOS			10
225 0 LOCALES			10
226 GASTOS DIVERSOS			1.260
226 0 CANONES			10
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			50
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			50
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			400
226 9 OTROS			750
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			490
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			150
227 1 SEGURIDAD			250

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.PLANIF.Y ASIST. TECNICA
PROGRAMA.542A CAPACITACION AGRARIA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
227 3 POSTALES				10
227 9 OTROS				80
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.030		
230 DIETAS			800	
230 2 AL PERSONAL				800
231 LOCOMOCION			230	
6 INVERSIONES REALES	50.000			
60 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA CAPACITACION AGRAR.		34.800		
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			8.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			13.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
604 MATERIAL Y TRANSPORTE			1.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			1.800	
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			4.000	
609 INMOVILIZADO INMATERIAL			3.000	
61 INVERSIONES CENTROS CAPACIT. Y EXPER. AGRARIAS		5.000		
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			500	
619 INMOVILIZADO INMATERIAL			1.500	
66 INVERSIONES DE REPOSICION CENTROS CAPACITAC.AGRAR.		10.200		
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.200	
663 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
665 MOBILIARIO Y ENSERES			500	
TOTAL PROGRAMA.....	542A	347.023		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.PLANIF.Y ASIST. TECNICA
PROGRAMA.542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	292.311			
12 FUNCIONARIOS		157.170		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			157.170	
120 0 SUELDO				78.397
120 1 TRIENIOS				8.926
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				35.125
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				27.551
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				7.171
13 LABORALES		73.785		
130 LABORAL FIJO			60.436	
130 0 SALARIOS				45.000
130 1 ANTIGUEDAD				4.416
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				4.827
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				6.193
131 LABORAL EVENTUAL			13.349	
131 0 SALARIOS				13.349
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		234		
151 GRATIFICACIONES			234	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		61.122		
160 CUOTAS SOCIALES			61.090	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				59.704
160 4 MUNPAL				1.386
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			32	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.380			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.890		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			720	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			800	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			10	
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.160		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.240	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				940
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				150
221 SUMINISTROS			5.030	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				3.160
221 1 AGUA				1.150
221 2 GAS				10
221 3 COMBUSTIBLE				450
221 4 VESTUARIO				10
221 9 OTROS SUMINISTROS				250
222 COMUNICACIONES			1.650	
222 0 TELEFONICAS				1.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				150
223 TRANSPORTES			200	
224 PRIMAS DE SEGURO			20	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES				20
226 GASTOS DIVERSOS			20	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				10
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		330		
230 DIETAS			220	
230 2 AL PERSONAL				220
231 LOCOMOCION			110	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000			

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.PLANIF.Y ASIST. TECNICA
PROGRAMA.542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.000	70.000
480	FORM.TEC.EN EL USO EFIC.AGUA Y PROT.CULTIVOS		10.000
481	AYUD.A ESPCION.AGROALIMENTAR. POSTGRADUADOS		
6	INVERSIONES REALES	90.002	
60	INVERSIONES INFRAEST. INVESTIGACION AGRARIA	9.000	250
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.000
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		2.500
604	MATERIAL Y TRANSPORTE		350
605	MOBILIARIO Y ENSERES		250
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION		2.400
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		250
609	INMOVILIZADO INMATERIAL	9.000	
61	INVERSIONES EN INSTALACIONES EXPERIMENTALES		2.000
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		500
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		5.500
618	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.000
619	INMOVILIZADO INMATERIAL	19.000	
62	PROYECTOS DE INVESTIGACION AGRARIA		7.000
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		12.000
629	INMOVILIZADO INMATERIAL	53.000	
63	PLAN DE REGIONAL DE I + D AGROALIMENTARIA		30.000
638	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		23.000
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	2	
66	INVERSIONES CENTRO REGIONAL DE INVEST. AGRARIAS		1
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000	
70	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL	50.000	50.000
700	A OO.AA.ADM.EJECUCION PLAN REG.I+D AGROALIMENT.		
TOTAL PROGRAMA.....		5428	483.693



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.PLANIF.Y ASIST. TECNICA
PROGRAMA.712A DIFUS.TECNO.Y PROM.MEDIO RURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	380.332		
12 FUNCIONARIOS		300.719	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			300.719
120 0 SUELDO			148.000
120 1 TRIENIOS			24.311
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			66.296
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			52.565
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.547
13 LABORALES		2.567	
130 LABORAL FIJO			2.567
130 0 SALARIOS			1.996
130 1 ANTIGUEDAD			222
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			69
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			280
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		60	
151 GRATIFICACIONES			60
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		76.986	
160 CUOTAS SOCIALES			76.975
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			76.480
160 4 MUNPAL			495
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			11
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.940		
20 ARRENDAMIENTOS		1.000	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			900
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50
206 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.900	
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			50
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			740
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			200
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		11.710	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.200
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			800
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			300
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221 SUMINISTROS			2.750
221 0 ENERGIA ELECTRICA			1.600
221 1 AGUA			350
221 2 GAS			10
221 3 COMBUSTIBLE			750
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			20
221 9 OTROS SUMINISTROS			20
222 COMUNICACIONES			4.640
222 0 TELEFONICAS			4.140
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			400
222 2 TELEX Y TELEFAX			100
223 TRANSPORTES		500	
224 PRIMAS DE SEGURO		700	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			650
224 1 VEHICULOS			30
224 8 OTRO INMOVILIZADO			10
224 9 OTROS RIESGOS			10
226 GASTOS DIVERSOS			20
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			10
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			10
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.900
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.900

CANTIDADES EN MILLES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 2 D.G.PLANIF.Y ASIST. TECNICA
PROGRAMA.712A DIFUS.TECNO.Y PROM.MEDIO RURAL

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
21	INDENNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		330		
230	DIETAS			320	
230 1	A ALTOS CARGOS				20
230 2	AL PERSONAL				300
231	LOCOMOCION			10	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		30.000		
480	APOYO PROG.MEJOR.PRODUC.,CONT.AG. Y GRUP.GESTION			28.000	
481	FOMENTO ASOCIAC.JUVENIL,FORMAC.COOPERATIVA			2.000	
6	INVERSIONES REALES	92.000			
60	INVERSIONES INFRAESTRUC. OFICINAS COMARC. AGRARIAS		9.400		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			600	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000	
604	MATERIAL Y TRANSPORTE			2.700	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000	
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			25	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			25	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			50	
61	INVERSIONES LOCALES OFICINAS COMARCALES AGRARIAS		15.600		
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.500	
615	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
62	CAMPAÑAS DE DIFUSION TECNOLOGICA		67.000		
625	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			14.000	
629	INMOVILIZADO INMATERIAL			52.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	80.000			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		80.000		
770	ACCIONES DESARROLLO COMUNITARIO			35.000	
771	AYUDAS A LA INCORPORACION AGRICULTORES JOVENES			45.000	
TOTAL PROGRAMA.....		712A	597.272		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA. 712B POTENC.CONSERV.RACIO.REC.PESQ.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	35.520		
12 FUNCIONARIOS		22.765	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.765
120 0 SUELDO			11.033
120 1 TRIENIOS			1.207
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			5.066
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			4.507
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			952
13 LABORALES		6.271	
130 LABORAL FIJO			6.271
130 0 SALARIOS			5.030
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			507
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			734
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		6.484	
160 CUOTAS SOCIALES			6.484
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			6.484
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.085		
20 ARRENDAMIENTOS		950	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			950
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		160	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			40
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.175	
220 MATERIAL DE OFICINA			665
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			490
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			125
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221 SUMINISTROS			435
221 0 ENERGIA ELECTRICA			100
221 1 AGUA			20
221 3 COMBUSTIBLE			220
221 4 VESTUARIO			20
221 9 OTROS SUMINISTROS			75
222 COMUNICACIONES			550
222 0 TELEFONICAS			500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
226 GASTOS DIVERSOS			300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			150
226 9 OTROS			50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			225
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			175
227 3 POSTALES			50
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		800	
230 DIETAS			300
230 2 AL PERSONAL			300
231 LOCOMOCION			500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		5.000	
481 OTRAS TRANSFERENCIAS QUE SE ACUERDEN			5.000
6 INVERSIONES REALES	30.006		
60 PLAN REGIONAL DE ACUICULTURA		10.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000
604 MATERIAL Y TRANSPORTE			1.000
605 MOBILIARIO Y ENSERES			500



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA. 712B POTENC.CONSERV.RACIO.REC.PESQ.

121
P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			500
608 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000
609 INMOVILIZADO INMATERIAL			3.000
61 RECUPERACION DE CALADEROS Y BANCOS TRADICIONALES		20.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.500
614 MATERIAL Y TRANSPORTE			1.000
615 MOBILIARIO Y ENSERES			700
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			7.000
619 INMOVILIZADO INMATERIAL			8.800
63 PLAN REPOBLACION SERIOLA Y OSTRA		6	
632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1
633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1
635 MOBILIARIO Y ENSERES			1
636 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			1
638 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1
639 INMOVILIZADO INMATERIAL			1
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		20.000	
770 APOYO MODERNIZACION FLOTA PESQUERA			17.000
771 APOYO CONTRUCCION ARRECIFES			3.000
TOTAL PROGRAMA.....	712B	94.611	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712C PRODUCCION GANADERA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	269.101		
12 FUNCIONARIOS		167.912	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			167.912
120 0 SUELDO			84.569
120 1 TRIENIOS			8.307
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			34.396
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			33.228
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			7.412
13 LABORALES		55.552	
130 LABORAL FIJO			55.552
130 0 SALARIOS			38.968
130 1 ANTIGUEDAD			5.094
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			6.187
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			5.303
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		910	
151 GRATIFICACIONES			910
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		44.727	
160 CUOTAS SOCIALES			44.558
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			44.558
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			169
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.380		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.600	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			500
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		17.530	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.300
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.200
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			75
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			25
221 SUMINISTROS			10.730
221 0 ENERGIA ELECTRICA			4.030
221 1 AGUA			300
221 2 GAS			100
221 3 COMBUSTIBLE			1.550
221 4 VESTUARIO			250
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			1.950
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			2.050
221 9 OTROS SUMINISTROS			500
222 COMUNICACIONES			1.600
222 0 TELEFONICAS			1.100
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			450
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			500
224 PRIMAS DE SEGURO			250
224 9 OTROS RIESGOS			250
225 TRIBUTOS			250
225 0 LOCALES			250
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			300
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.400
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			2.400
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.250	
230 DIETAS			1.500
230 1 A ALTOS CARGOS			100
230 2 AL PERSONAL			1.400

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712C PRODUCCION GANADERA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS	
231	LOCOMOCION		750
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000	10.000
481	FORMACION TECNICA EN PRODUCCION ANIMAL		5.000
482	OTRAS TRANSFERENCIAS QUE SE ACUERDEN		
6	INVERSIONES REALES	100.000	
60	PLAN REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL	82.000	11.000
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.000
604	MATERIAL Y TRANSPORTE		1.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES		29.000
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		40.000
609	INMOVILIZADO INMATERIAL	1.000	
61	PROGRAMA DE GESTION DE EXPLOTACIONES GANADERAS		1.000
618	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	17.000	
62	PROGRAMA DE GENETICA EN GANADERIA INTERES REGIONAL		1.000
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.000
624	MATERIAL Y TRANSPORTE		1.000
625	MOBILIARIO Y ENSERES		1.000
626	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION		6.000
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		7.000
629	INMOVILIZADO INMATERIAL		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	540.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS	540.000	350.000
770	MEJORAS PERMANENTES EXPLOT.GANAD.SANIDAD ANIMAL		164.997
771	PROGRAM.MEJOR.PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL		25.000
772	MODERNIZACION DE LA PRODUCCION APICOLA		1
773	SURV.FOMENTO CONTROL LEÑERO		1
774	SUBVENCION ASOCIACIONES GANADERAS.		1
775	INDEMNIZACION POR SACRIFICIO DE ANIMALES		
TOTAL PROGRAMA.....		712C	945.481



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712D PRODUCCION AGRICOLA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	80.222			
12	FUNCIONARIOS		68.291		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			68.291	
120 0	SUELDO				34.217
120 1	TRIENIOS				4.935
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				16.185
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				8.997
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				3.957
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		11.931		
160	CUOTAS SOCIALES			11.867	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				11.867
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			64	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.000			
20	ARRENDAMIENTOS		50		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		650		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			400	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.100		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.700	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				150
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				50
221	SUMINISTROS			750	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				50
221 3	COMBUSTIBLE				550
221 4	VESTUARIO				50
221 9	OTROS SUMINISTROS				100
222	COMUNICACIONES			900	
222 0	TELEFONICAS				700
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				200
223	TRANSPORTES			10	
226	GASTOS DIVERSOS			290	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				50
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
226 9	OTROS				40
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			450	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				350
227 9	OTROS				100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.200		
230	DIETAS			2.500	
230 1	A ALTOS CARGOS				400
230 2	AL PERSONAL				2.100
231	LOCOMOCION			700	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		24.000		
470	PLAN DE FOMENTO DEL SEGURO AGRARIO			24.000	
6	INVERSIONES REALES	70.000			
60	PLAN REGIONAL DE SANIDAD VEGETAL		70.000		
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			1.000	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			64.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270.000			


125
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 3 D.G.PROD.AGRARIA Y DE LA PESCA
PROGRAMA.712D PRODUCCION AGRICOLA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
77	A EMPRESAS PRIVADAS		270.000	
770	APOY.FINANC. PROG.PROCION SAN.VECTAL PL.MEJORA			239.998
771	MEJORA DEL OLIVAR			1
772	MAQ MEDIOS PROCION REG.COOP.,FIN.TRANS.FINALISTAS			2.000
773	FINCAS COLABORADORAS ,FINANC.TRANS.FINAL			1.000
774	REESTRUCT.VINEDO,FINC.TRANSF.FINALISTAS			20.000
776	FOMENTO PRODUCCION FORESTAL,FINANC.TRANSF.FINAL.			3.000
777	FOMENTO ATRIAS.FINANC.TRANSF.FINALISTAS			4.000
778	FOMENTO LEGUMINOSAS GRANO,FINANC,TRANSF.FINALISTAS			1
TOTAL PROGRAMA		712D	452.222	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 4 D.G.IND.Y COMERCIALIZ.AGRARIAS
PROGRAMA.712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	121.076		
12 FUNCIONARIOS		97.633	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			97.633
120 0 SUELDO			49.871
120 1 TRIENIOS			4.745
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			22.342
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			15.998
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.677
13 LABORALES		2.050	
130 LABORAL FIJO			2.050
130 0 SALARIOS			1.647
130 1 ANTIGUEDAD			126
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			97
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			180
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		351	
151 GRATIFICACIONES			351
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		21.042	
160 CUOTAS SOCIALES			21.014
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			21.014
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			28
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.080		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.025	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			600
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200
215 MOBILIARIO Y ENSERES			25
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.250	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.100
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.150
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			450
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			500
221 SUMINISTROS			600
221 0 ENERGIA ELECTRICA			300
221 1 AGUA			25
221 2 GAS			25
221 3 COMBUSTIBLE			90
221 4 VESTUARIO			150
221 9 OTROS SUMINISTROS			10
222 COMUNICACIONES			500
222 0 TELEFONICAS			300
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
223 TRANSPORTES			100
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			250
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			150
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			450
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			450
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.805	
230 DIETAS			300
230 1 A ALTOS CARGOS			50
230 2 AL PERSONAL			250
231 LOCOMOCION			1.950
232 TRASLADOS			1.555
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.000		
47 A EMPRESAS PRIVADAS		52.999	
470 FOMENT.COOPERAT.AGRAR.COMERC. ORG.PRODUCTORES			33.000
471 MEJ.ESTIM.CALIDAD,DD.OO.OTRAS DENOM.CENT.GEST.			19.999
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		12.001	
480 APOYO FORM. Y CONTRAT.GERENT.Y TEC.ENT.ASOCIATIVAS			12.000

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 4 D.G.IND.Y COMERCIALIZ.AGRARIAS
PROGRAMA.712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

T O T A L E S

127
P91/EP-000

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
481	APOY.AL CONS.LECHE ESC.FINAC.TRANSF.FINALISTAS			1
6	INVERSIONES REALES	85.000		
60	CAMPAÑA DE FOMENTO AL COOPERATIVISMO		29.000	2.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			10.000
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			17.000
609	INMOVILIZADO INMATERIAL		23.000	13.000
61	CONTROL DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA			5.000
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
615	MOBILIARIO Y ENSERES			4.000
618	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		33.000	1.000
619	INMOVILIZADO INMATERIAL			4.000
62	CAMPAÑA MEJORA ESTIMULO CALIDAD AGROALIMENTARIA			28.000
625	MOBILIARIO Y ENSERES			
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			
629	INMOVILIZADO INMATERIAL			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	440.000		
77	A EMPRESAS PRIVADAS		440.000	
770	AYUDAS FINANC. A COOPERAT. Y PYMES AGROALIMENTAR.			359.998
771	INCORP.AGRICULT.COOP.Y ORGANIZAC. PRODUCTORES			80.000
772	SUBV.INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS			1
TOTAL PROGRAMA.....		7121	720.156	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 5 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO
PROGRAMA.531A REFORMA ESTRUCT.AGRA.DES.RURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	170.203		
12 FUNCIONARIOS		124.936	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			124.936
120 0 SUELDO			59.604
120 1 TRIENIOS			11.646
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			26.864
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			21.854
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.968
13 LABORALES		11.642	
130 LABORAL FIJO			11.642
130 0 SALARIOS			8.358
130 1 ANTIGUEDAD			1.221
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			956
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.107
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		41	
151 GRATIFICACIONES			41
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		33.584	
160 CUOTAS SOCIALES			33.584
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			33.584
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.780		
20 ARRENDAMIENTOS		50	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		120	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			20
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.255	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.550
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			40
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			10
221 SUMINISTROS			
221 0 ENERGIA ELECTRICA			35
221 1 AGUA			20
221 3 COMBUSTIBLE			100
221 4 VESTUARIO			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			150
222 0 TELEFONICAS			50
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			5
226 GASTOS DIVERSOS			170
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			50
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			20
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			75
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			50
227 3 POSTALES			25
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.355	
230 DIETAS			3.905
230 1 A ALTOS CARGOS			300
230 2 AL PERSONAL			3.605
231 LOCOMOCION			450
6 INVERSIONES REALES	533.000		
60 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL MEDIO RURAL		533.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			533.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	262.000		
77 A EMPRESAS PRIVADAS		262.000	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 5 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO
PROGRAMA.531A REFORMA ESTRUCT.AGRA.DES.RURAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
770	AYUDAS COMPLEMENTARIAS A ZONAS DESFAVORECIDAS			82.000
771	MEJORA EFICACIA ESTRUCT.EXPLOTA.C.AGRARIAS			180.000
TOTAL PROGRAMA.....		531A	971.983	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..17 C.DE AGRIC., GANADERIA Y PESCA
SERVICIO. 5 D.G.DE DESARROLLO AGRARIO
PROGRAMA.531B TRANSFORM.Y MEJORA REGADIOS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	100.202		
12 FUNCIONARIOS		79.805	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			79.805
120 0 SUELDO			37.456
120 1 TRIENIOS			8.616
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			17.790
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.882
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			4.061
13 LABORALES		2.082	
130 LABORAL FIJO			2.082
130 0 SALARIOS			1.647
130 1 ANTIGUEDAD			158
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			97
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			180
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		18.315	
160 CUOTAS SOCIALES			18.292
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			18.292
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			23
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.030		
20 ARRENDAMIENTOS		50	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		75	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			50
215 MOBILIARIO Y ENSERES			25
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.675	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.250
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.200
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			40
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			10
221 SUMINISTROS			150
221 0 ENERGIA ELECTRICA			5
221 1 AGUA			5
221 3 COMBUSTIBLE			50
221 4 VESTUARIO			40
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			100
222 0 TELEFONICAS			40
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			40
222 9 OTRAS			20
223 TRANSPORTES			5
226 GASTOS DIVERSOS			95
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			50
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			25
226 9 OTROS			20
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			75
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			50
227 9 OTROS			25
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.230	
230 DIETAS			2.950
230 1 A ALTOS CARGOS			
230 2 AL PERSONAL			
231 LOCOMOCION			280
6 INVERSIONES REALES	612.000		
60 INFRAESTRUCTURA REGADIOS TRADICIONALES Y NUEVOS		612.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			612.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.000		
83 CONCESION DE PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO		10.000	
830 A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR PRESTAMOS			10.000
TOTAL PROGRAMA.....	531B	727.232	

CANTIDADES EN MILES.

SECCION 18

CONSEJERIA DE SANIDAD

P91-C2-018



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION: 18 CONSERVIA DE SANIDAD

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

CAPITULOS

[illegible]

1.0.CO. es Total Operaciones Corrientes; 1.0.CA. es Total Operaciones de Capital; 1.0.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDASECCION...18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 411A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	201.685	11.223	11.223	11.223
10	ALTOS CARGOS			11.223	11.223
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES		12.223	12.223	12.223
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				
110 0	RETRIBUCIONES BASICAS		127.721	127.721	127.721
12	FUNCIONARIOS				
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				62.145
120 0	SUELDO				6.491
120 1	TRIENIOS				30.826
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				19.011
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				9.248
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		8.426	7.863	
13	LABORALES				5.681
130	LABORAL FIJO				611
130 0	SALARIOS				736
130 1	ANTIGUEDAD				835
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			563	
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				563
131	LABORAL EVENTUAL				
131 0	SALARIOS		4.731	4.731	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151	GRATIFICACIONES		17.361	17.146	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				12.530
160	CUOTAS SOCIALES				4.616
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			215	
160 4	MUNPAL				
164	COMPLEMENTO FAMILIAR	50.050	25	25	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20	ARRENDAMIENTOS		3.000	1.600	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			25	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			75	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE				
215	MOBILIARIO Y ENSERES				
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		45.050	5.500	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				4.300
220	MATERIAL DE OFICINA				300
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				900
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			9.000	
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				5.000
221	SUMINISTROS				1.500
221 0	ENERGIA ELECTRICA				1.500
221 1	AGUA				800
221 3	COMBUSTIBLE				200
221 4	VESTUARIO				
221 9	OTROS SUMINISTROS			6.000	5.400
222	COMUNICACIONES				575
222 0	TELEFONICAS				25
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				
222 9	OTRAS			25	
223	TRANSPORTES			1.000	900
224	PRIMAS DE SEGURO				100
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				
224 1	VEHICULOS			25	25
225	TRIBUTOS				
225 0	LOCALES			4.000	600
226	GASTOS DIVERSOS				
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

134
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.411A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.400
226 9 OTROS			19.500	1.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				19.300
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				100
227 9 OTROS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.975	1.500	
230 DIETAS				1.100
230 1 A ALTOS CARGOS				400
230 2 AL PERSONAL			400	
231 LOCOMOCION			50	
232 TRASLADOS			25	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				
6 INVERSIONES REALES	21.000			
60 MOBILIARIO E INFORMATIZACION		17.500	3.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			14.500	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION		3.500		
66 REPARACION EDIFICIO CONSEJERIA			3.500	
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				
TOTAL PROGRAMA.....	411A	272.735		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.412C ATENCION PRIMARIA DE SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	526.360			
12	FUNCIONARIOS		461.243		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			439.101	359.172
120 0	SUELDO				63.661
120 1	TRIENIOS				15.685
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				270
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				113
120 5	OTRAS REMUNERACIONES			22.142	
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION				22.142
121 0	SUELDO		2.343		
13	LABORALES			2.343	
131	LABORAL EVENTUAL				2.343
131 0	SALARIOS		120		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			120	
151	GRATIFICACIONES		62.654		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			61.650	61.650
160	CUOTAS SOCIALES				
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			1.004	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.000			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		600		
220	MATERIAL DE OFICINA			300	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				300
226	GASTOS DIVERSOS			300	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS		400		200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			200	
230	DIETAS				200
230 2	AL PERSONAL			200	
231	LOCOMOCION				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		50.000		
460	ATENCION PRIMARIA			50.000	
6	INVERSIONES REALES	60.000			
60	CENTROS SANITARIOS		60.000		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			60.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	343.000			
76	A CORPORACIONES LOCALES		343.000		
760	CONST. Y EQUIP. DE CENTROS Y SERVICIOS SANITARIOS			343.000	
TOTAL PROGRAMA.....		412C	980.360		

CANTIDADES EN MILIS.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.412D SALUD MENTAL. DROGODEPENDENCIAS

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	666.944		
12 FUNCIONARIOS		448.403	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			448.403
120 0 SUELDO			252.924
120 1 TRIENIOS			20.910
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			103.707
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			46.413
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			24.449
13 LABORALES		44.059	
130 LABORAL FIJO			26.981
130 0 SALARIOS			23.209
130 1 ANTIGUEDAD			878
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			869
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			2.025
131 LABORAL EVENTUAL			17.078
131 0 SALARIOS			17.078
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		24.662	
151 GRATIFICACIONES			24.662
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		149.820	
160 CUOTAS SOCIALES			149.213
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			104.087
160 4 MUNPAL			45.126
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			607
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	152.000		
20 ARRENDAMIENTOS		25.000	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			25.000
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		5.000	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			500
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			300
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		120.200	
220 MATERIAL DE OFICINA			5.500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			4.650
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			150
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			700
221 SUMINISTROS			69.250
221 0 ENERGIA ELECTRICA			10.500
221 1 AGUA			17.500
221 2 GAS			500
221 3 COMBUSTIBLE			18.000
221 4 VESTUARIO			1.250
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			11.000
221 9 OTROS SUMINISTROS			10.500
222 COMUNICACIONES			4.300
222 0 TELEFONICAS			4.100
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
222 9 OTRAS			100
223 TRANSPORTES			100
224 PRIMAS DE SEGURO			1.400
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			1.300
224 1 VEHICULOS			100
226 GASTOS DIVERSOS			5.650
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			5.000
226 9 OTROS			150
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			34.000
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			30.300
227 1 SEGURIDAD			2.100
227 9 OTROS			1.600

CANTIDADES EN MILES.

P91/EP-000

136



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.412D SALUD MENTAL DROGODEPENDENCIAS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800	1.000	
230	DIETAS				1.000
230 2	AL PERSONAL			800	
231	LOCOMOCION				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.300			
46	A CORPORACIONES LOCALES		7.300	7.300	
460	PARA PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIAS				
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	35.000	
480	A ENTIDADES QUE COLABOREN EN SALUD MENTAL				
6	INVERSIONES REALES	52.500			
60	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO CENTROS SALUD MENTAL		52.500	32.500	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.000	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL				
TOTAL PROGRAMA.....		4120	913.744		

CANTIDADES EN MILLE.



138
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.412E CENTRO DE AREA DE LORCA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	73.752		
12 FUNCIONARIOS		47.920	47.920
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			26.642
120 0 SUELDO			2.191
120 1 TRIENIOS			11.230
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			4.773
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			3.084
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		10.432	
13 LABORALES			10.094
130 LABORAL FIJO			7.460
130 0 SALARIOS			1.044
130 1 ANTIGUEDAD			588
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.002
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			338
131 LABORAL EVENTUAL			338
131 0 SALARIOS			
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		28	28
151 GRATIFICACIONES		15.372	15.372
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			15.372
160 CUOTAS SOCIALES			
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.700		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		600	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.500	500
220 MATERIAL DE OFICINA			350
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			100
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			50
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			4.550
221 SUMINISTROS			2.000
221 0 ENERGIA ELECTRICA			360
221 1 AGUA			50
221 2 GAS			100
221 3 COMBUSTIBLE			500
221 4 VESTUARIO			300
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			1.240
221 9 OTROS SUMINISTROS			400
222 COMUNICACIONES			325
222 0 TELEFONICAS			50
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			25
222 9 OTRAS			50
224 PRIMAS DE SEGURO			800
224 1 VEHICULOS			200
226 GASTOS DIVERSOS			200
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
226 9 OTROS			600
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			200
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			200
230 DIETAS			400
230 2 AL PERSONAL			
231 LOCOMOCION			
6 INVERSIONES REALES	71.000		
60 REMODELACION Y EQUIPAMIENTO CENTRO COMARCAL LORCA		71.000	65.000
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.412E CENTRO DE AREA DE LORCA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000
TOTAL PROGRAMA.....		412E	152.452	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION.. 18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA. 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	98.750			
12	FUNCIONARIOS		68.940	68.940	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				39.789
120 0	SUELDO				2.344
120 1	TRIENIOS				16.135
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				7.171
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				3.501
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		7.906		
13	LABORALES			7.370	
130	LABORAL FIJO				6.160
130 0	SALARIOS				394
130 1	ANTIGUEDAD				211
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				605
130 3	OTRAS REMUNERACIONES			536	
131	LABORAL EVENTUAL				536
131 0	SALARIOS				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		135	135	
151	GRATIFICACIONES		21.769	21.758	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				21.758
160	CUOTAS SOCIALES				
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			11	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.500			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		600		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		28.500	1.500	
220	MATERIAL DE OFICINA				1.400
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				100
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			12.750	
221	SUMINISTROS				5.200
221 0	ENERGIA ELECTRICA				200
221 1	AGUA				50
221 2	GAS				100
221 3	COMBUSTIBLE				200
221 4	VESTUARIO				4.000
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				3.000
221 9	OTROS SUMINISTROS			1.500	
222	COMUNICACIONES				1.300
222 0	TELEFONICAS				100
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
222 9	OTRAS			150	
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO				100
224 1	VEHICULOS			400	
226	GASTOS DIVERSOS				100
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS			12.100	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				12.100
227 0	LIMPIEZA Y ASEO		400		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			200	
230	DIETAS				200
230 2	AL PERSONAL			200	
231	LOCOMOCION				
6	INVERSIONES REALES	15.000			
60	REMODELACION Y EQUIP. CENTRO COMARCAL CARTAGENA		15.000	5.000	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000
TOTAL PROGRAMA.....		412F	143.250	

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.4121 CENTRO DE AREA DE CARAVACA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	8.825		
12 FUNCIONARIOS		5.108	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			5.108
120 0 SUELDO			3.000
120 1 TRIENIOS			308
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			1.000
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			500
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		1.900	500
13 LABORALES			
131 LABORAL EVENTUAL		1.900	1.900
131 0 SALARIOS		25	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25	
151 GRATIFICACIONES		1.592	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		1.592	1.592
160 CUOTAS SOCIALES			
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		600	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			200
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES		5.900	100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			500
220 MATERIAL DE OFICINA			400
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			100
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			850
221 SUMINISTROS			300
221 0 ENERGIA ELECTRICA			100
221 1 AGUA			50
221 2 GAS			100
221 3 COMBUSTIBLE			300
221 9 OTROS SUMINISTROS			300
222 COMUNICACIONES			300
222 0 TELEFONICAS			100
223 TRANSPORTES			100
224 PRIMAS DE SEGURO			100
224 1 VEHICULOS			500
226 GASTOS DIVERSOS			100
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			3.550
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.550
227 0 LIMPIEZA Y ASEO		500	
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			300
230 DIETAS			300
230 2 AL PERSONAL			200
231 LOCOMOCION			
6 INVERSIONES REALES	4.100		
60 EQUIPAMIENTO CENTRO COMARCAL DE CARAVACA		4.100	2.000
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.100
605 MOBILIARIO Y ENSERES			
TOTAL PROGRAMA.....	4121	19.925	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA. 413B SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	812.945			
10	ALTOS CARGOS		5.372		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12	FUNCIONARIOS		645.337		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			636.325	
120 0	SUELDO				363.469
120 1	TRIENIOS				32.885
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				119.150
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				97.013
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				23.808
121	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION			9.012	
121 0	SUELDO				9.012
13	LABORALES		7.448		
130	LABORAL FIJO			5.513	
130 0	SALARIOS				4.061
130 1	ANTIGUEDAD				854
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				194
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				404
131	LABORAL EVENTUAL			1.915	
131 0	SALARIOS				1.935
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		13.016		
151	GRATIFICACIONES			13.016	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		141.772		
160	CUOTAS SOCIALES			141.325	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				138.582
160 4	MUNPAL				2.743
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			447	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	79.750			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.600		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			400	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			300	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		71.350		
220	MATERIAL DE OFICINA			6.500	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.900
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				400
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			42.350	
221 1	AGUA				700
221 2	GAS				100
221 3	COMBUSTIBLE				900
221 4	VESTUARIO				350
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				300
221 9	OTROS SUMINISTROS				40.000
222	COMUNICACIONES			1.600	
222 0	TELEFONICAS				1.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
222 9	OTRAS				300
223	TRANSPORTES			100	
224	PRIMAS DE SEGURO			300	
224 1	VEHICULOS				300
226	GASTOS DIVERSOS			16.500	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				6.600
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				9.000
226 9	OTROS				600
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.000	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA. 413B SALUD

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.500
227 7 PROCESO DE DATOS				1.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		6.800	5.000	
230 DIETAS				500
230 1 A ALTOS CARGOS				4.500
230 2 AL PERSONAL			1.800	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		58.000		
460 PARA ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA			30.000	
461 PARA PROGRAMAS DE PLANIFICACION FAMILIAR			28.000	
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		26.000		
481 AYUDAS PARA LA INVESTIGACION			20.000	
482 AYUDAS PARA LA FORMACION			2.500	
483 ACTIV. PARA LA SALUD A CENTROS DOCENTES			3.500	
6 INVERSIONES REALES	111.000			
60 EQUIPAMIENTOS LABORATORIOS REGIONALES E INFORMAT.		111.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			36.000	
604 MATERIAL Y TRANSPORTE			6.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			10.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			10.000	
609 INMOVILIZADO INMATERIAL			39.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000			
70 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		40.000		
701 PARA FLUORACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS			40.000	
TOTAL PROGRAMA	413B	1.127.695		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 2 D. GENERAL DE SALUD
PROGRAMA.413C CENTRO DE BIOQUIMICA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	26.280		
12 FUNCIONARIOS		11.584	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			11.584
120 0 SUELDO			9.000
120 1 TRIENIOS			584
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			1.500
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.000
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			500
13 LABORALES		8.646	
130 LABORAL FIJO			8.446
130 0 SALARIOS			6.000
130 1 ANTIGUEDAD			446
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.000
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			1.000
131 LABORAL EVENTUAL			200
131 0 SALARIOS			200
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		50	
151 GRATIFICACIONES			50
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		6.000	
160 CUOTAS SOCIALES			6.000
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			6.000
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.000		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		700	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.000	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			400
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221 SUMINISTROS			11.180
221 0 ENERGIA ELECTRICA			200
221 1 AGUA			100
221 2 GAS			100
221 4 VESTUARIO			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			10.680
222 COMUNICACIONES			1.200
222 0 TELEFONICAS			1.200
223 TRANSPORTES			50
224 PRIMAS DE SEGURO			70
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			70
226 GASTOS DIVERSOS			500
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		300	
230 DIETAS			200
230 2 AL PERSONAL			200
231 LOCOMOCION			100
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.700		
40 AL SECTOR PUBLICO ESTATAL		1.400	
400 A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. CONVENIO DOCENTE			1.400
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.300	
481 AYUDAS A LA INVESTIGACION			4.300
6 INVERSIONES REALES	1.000		
60 EQUIPAMIENTO CENTRO DE BIOQUIMICA		1.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000
TOTAL PROGRAMA.....	413C	47.980	



146

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA.412A HOSPITAL GENERAL.

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.127.785			
10	ALTOS CARGOS		5.372	5.372	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				1.830
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				3.542
100 1	OTRAS REMUNERACIONES		1.176.551	1.176.551	
12	FUNCIONARIOS				
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				688.479
120 0	SUELDO				52.099
120 1	TRIENIOS				274.621
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				102.997
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				58.355
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		275.238		
13	LABORALES			213.143	
130	LABORAL FIJO				167.997
130 0	SALARIOS				13.275
130 1	ANTIGUEDAD				11.645
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				20.226
130 3	OTRAS REMUNERACIONES			62.095	
131	LABORAL EVENTUAL				62.095
131 0	SALARIOS		33.040		
14	OTRO PERSONAL			33.040	
141	OTRO PERSONAL		142.264		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			142.264	
151	GRATIFICACIONES		495.320		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			494.151	
160	CUOTAS SOCIALES				329.947
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				164.204
160 4	MUNPAL			1.169	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	562.000			
20	ARRENDAMIENTOS		500	500	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		20.000		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			3.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			16.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES		538.500		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			18.200	
220	MATERIAL DE OFICINA				13.800
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.399
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			432.050	
221	SUMINISTROS				31.000
221 0	ENERGIA ELECTRICA				8.500
221 1	AGUA				3.150
221 2	GAS				15.400
221 3	COMBUSTIBLE				4.000
221 4	VESTUARIO				53.000
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				156.000
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				161.000
221 9	OTROS SUMINISTROS			8.000	
222	COMUNICACIONES				7.500
222 0	TELEFONICAS				200
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
222 9	OTRAS			750	
223	TRANSPORTES			3.800	
224	PRIMAS DE SEGURO				3.800
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES			3.800	
226	GASTOS DIVERSOS				600
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.400
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				1.800
226 9	OTROS				



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA.412A HOSPITAL GENERAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			71.900	66.050
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				1
227 1 SEGURIDAD				149
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES				3.500
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.200
227 9 OTROS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.000	2.000	650
230 DIETAS				1.350
230 1 A ALTOS CARGOS				
230 2 AL PERSONAL			1.000	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		31.000	25.500	
480 A LA UNIVERSIDAD. CUMPLIMIENTO CONVENIO DOCENTE			5.500	
483 FORMACION E INVESTIGACION EN ASIST. HOSPITALARIA				
6 INVERSIONES REALES	372.400			
61 MEJORA RED HOSPITALARIA		372.400	197.400	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000	
615 MOBILIARIO Y ENSERES			65.000	
616 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION				
TOTAL PROGRAMA.....	412A	3.093.185		



148

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA.412B HOSPITAL LOS ARCOS

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	743.661			
12	FUNCIONARIOS		400.709		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			400.709	
120 0	SUELDO				235.909
120 1	TRIENIOS				7.770
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				94.149
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				44.537
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				18.344
13	LABORALES		81.240		
130	LABORAL FIJO			53.240	
130 0	SALARIOS				42.835
130 1	ANTIGUEDAD				2.994
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				2.586
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				4.025
131	LABORAL EVENTUAL			28.000	
131 0	SALARIOS				28.000
14	OTRO PERSONAL		11.585		
141	OTRO PERSONAL			11.585	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		79.422		
151	GRATIFICACIONES			79.422	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		170.705		
160	CUOTAS SOCIALES			170.705	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				169.470
160 4	MUNPAL				1.235
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		10.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			8.000	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			900	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		128.450		
220	MATERIAL DE OFICINA			5.000	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.500
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221	SUMINISTROS			86.000	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				7.000
221 1	AGUA				2.000
221 2	GAS				1.000
221 3	COMBUSTIBLE				3.000
221 4	VESTUARIO				4.000
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				18.000
221 9	OTROS SUMINISTROS				51.000
222	COMUNICACIONES			3.000	
222 0	TELEFONICAS				2.500
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
222 9	OTRAS				200
223	TRANSPORTES			250	
224	PRIMAS DE SEGURO			500	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				500
226	GASTOS DIVERSOS			4.000	
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				250
226 9	OTROS				3.750
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			29.700	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				27.300
227 1	SEGURIDAD				2.000
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				400
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.050		
230	DIETAS			750	
230 2	AL PERSONAL				750
231	LOCOMOCION			250	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA. 412B HOSPITAL LOS ARCOS

149
P91/EP-000

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			50
6	INVERSIONES REALES	184.000		
61	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL LOS ARCOS		184.000	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			134.000
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			20.000
615	MOBILIARIO Y ENSERES			20.000
616	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			10.000
TOTAL PROGRAMA.....		412B	1.067.661	

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA.412G CENTR.REGIONAL HEMODONACION

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	76.776		
12 FUNCIONARIOS		63.653	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			63.653
120 0 SUELDO			36.154
120 1 TRIENIOS			337
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			13.168
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			13.511
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			483
13 LABORALES		5	
131 LABORAL EVENTUAL			5
131 0 SALARIOS			5
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		23	
151 GRATIFICACIONES			23
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		13.095	
160 CUOTAS SOCIALES			13.095
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			12.362
160 4 MUNPAL			733
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.000		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		39.800	
220 MATERIAL DE OFICINA			500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
221 SUMINISTROS			36.800
221 0 ENERGIA ELECTRICA			100
221 1 AGUA			100
221 2 GAS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			36.500
222 COMUNICACIONES			300
222 0 TELEFONICAS			200
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			50
222 9 OTRAS			50
226 GASTOS DIVERSOS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.000
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			1.500
227 9 OTROS			500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		200	
230 DIETAS			100
230 2 AL PERSONAL			100
231 LOCOMOCION			100
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		11.000	
480 PROMOCION DE LA HEMODONACION			10.000
481 PREVENCION Y LUCHA ENFERMEDADES RENALES			1.000
6 INVERSIONES REALES	93.000		
61 EQUIPAMIENTO CENTRO DE HEMODONACION		93.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50.000
614 MATERIAL Y TRANSPORTE			18.000
615 MOBILIARIO Y ENSERES			20.000
616 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			5.000



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA.412H HOSPITAL DE CIEZA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

6	INVERSIONES REALES	120.000		
61	CONSTRUCCION HOSPITAL COMARCAL DE CIEZA		120.000	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			120.000
TOTAL PROGRAMA.....		412H 120.000		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..18 CONSEJERIA DE SANIDAD
SERVICIO. 3 D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA. 422A ESCUELA UNIVERS. DE ENFERMERIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

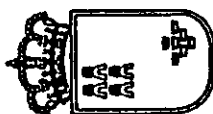
T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	37.976			
12	FUNCIONARIOS		22.924		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			22.924	13.700
120 0	SUELDO				1.606
120 1	TRIENIOS				5.819
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				892
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				907
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		5.811		
13	LABORALES			4.685	3.696
130	LABORAL FIJO				342
130 0	SALARIOS				128
130 1	ANTIGUEDAD				519
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				
130 3	OTRAS REMUNERACIONES			1.126	1.126
131	LABORAL EVENTUAL				
131 0	SALARIOS		563	563	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151	GRATIFICACIONES		8.678	8.646	3.498
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				5.140
160	CUOTAS SOCIALES				
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
160 4	MUNICIPAL			32	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.000			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		50	50	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		15.700	1.000	400
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS				100
220	MATERIAL DE OFICINA				500
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			300	300
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			450	400
221	SUMINISTROS				1
221 9	OTROS SUMINISTROS				49
222	COMUNICACIONES			25	
222 0	TELEFONICAS			13.500	100
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				250
222 9	OTRAS				50
223	TRANSPORTES				13.100
226	GASTOS DIVERSOS			425	400
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				25
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				
226 9	OTROS				
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
227 9	OTROS		250	150	150
23	INDENIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				
230	DIETAS			100	
230 2	AL PERSONAL				
231	LOCOMOCION				
6	INVERSIONES REALES	201.000	201.000		
61	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA			199.000	
612	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.000	
615	MOBILIARIO Y ENSERES				
TOTAL PROGRAMA.....		422A	254.976		

SECCION 19
CONSEJERIA DE
ADMINISTRACION PUBLICA
E INTERIOR



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 19 CONSEJERIA ADMON.PUBL. INTERIOR

CAPITULOS

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

[illegible]

... es Total Operaciones Corrientes: T.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.121A DIRECCION SERVICIOS GENERALES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	268.711			
10	ALTOS CARGOS		16.594	16.594	
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				13.052
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				3.542
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		13.276	13.276	
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				13.276
110 0	RETRIBUCIONES BASICAS				
12	FUNCIONARIOS		168.310	168.310	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				79.295
120 0	SUELDO				7.509
120 1	TRIENIOS				40.818
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				30.761
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				9.927
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				
13	LABORALES		15.519	15.519	
130	LABORAL FIJO				12.280
130 0	SALARIOS				690
130 1	ANTIGUEDAD				874
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				1.675
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.000	5.000	
151	GRATIFICACIONES				
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		50.012	49.904	41.027
160	CUOTAS SOCIALES				8.877
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				
160 4	MUNPAL				
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			108	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	87.700			
20	ARRENDAMIENTOS		4.000	3.300	
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			175	
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			150	
204	MATERIAL DE TRANSPORTE			75	
205	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
206	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		8.800	1.500	
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			3.600	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.400	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			800	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			800	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			700	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		68.400	16.000	8.000
220	MATERIAL DE OFICINA				4.000
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				
221	SUMINISTROS			15.000	8.000
221 0	ENERGIA ELECTRICA				2.500
221 1	AGUA				500
221 3	COMBUSTIBLE				2.000
221 4	VESTUARIO				2.000
221 9	OTROS SUMINISTROS			5.100	
222	COMUNICACIONES				2.600
222 0	TELEFONICAS				1.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
222 2	TELEX Y TELEFAX				500
222 9	OTRAS				
223	TRANSPORTES			900	
224	PRIMAS DE SEGURO			1.400	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

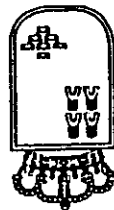
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.121A DIRECCION SERVICIOS GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			400
224 8 OTRO INMOVILIZADO			500
224 9 OTROS RIESGOS			500
225 TRIBUTOS		100	100
225 0 LOCALES		8.000	1.000
226 GASTOS DIVERSOS			2.000
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			500
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			500
226 3 JURIDICOS, CONTENCIOSOS			1.000
226 5 REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES			1.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			12.000
226 9 OTROS		21.900	3.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			3.500
227 1 SEGURIDAD			1.500
227 3 POSTALES			900
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			
227 7 PROCESO DE DATOS			
227 9 OTROS		6.500	4.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			1.000
230 DIETAS			3.000
230 1 A ALTOS CARGOS			
230 2 AL PERSONAL		2.000	
231 LOCOMOCION		500	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.500		
43 A OO.AA. COMERCIALES, IND.O FINANC. COMUNIDAD		56.500	
430 A LA IMPRENTA REGIONAL			56.500
6 INVERSIONES REALES	43.500		
60 INFORMATIZACION DE LOS SERVICIOS		30.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			30.000
61 ACONDICIONAMIENTO LOCAL CONSEJERIA		11.500	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000
615 MOBILIARIO Y ENSERES			3.500
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.500		
73 A OO.AA. COMERC., INDUST.O FINANC. DE LA C.AUTONOMA		12.500	
730 A LA IMPRENTA REGIONAL			12.500
TOTAL PROGRAMA.....	121A	468.911	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION. 19 CONSEJERIA ADMON. PUBL. INTERIOR
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA. 126D PARQUE MOVIL REGIONAL

T O T A L E S

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS	
1	GASTOS DE PERSONAL	139.662	15.233
12	FUNCIONARIOS		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		
120 0	SUELDO		
120 1	PREMIOS		
120 2	COMPLEMENTO DESTINO		
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO		
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		
13	LABORALES		
130	LABORAL FIJO		
130 0	SALARIOS		
130 1	ANTIGÜEDAD		
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO		
130 3	OTRAS REMUNERACIONES		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
151	GRATIFICACIONES		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR		
160	CUOTAS SOCIALES		
160 0	SEGURIDAD SOCIAL		
160 4	MUNICIPAL		
164	COMPLEMENTO FAMILIAR		
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	60.000	4.605
20	ARRENDAMIENTOS		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
204	MATERIAL DE TRANSPORTE		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
214	MATERIAL DE TRANSPORTE		
215	MOBILIARIO Y ENSERES		
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220	MATERIAL DE OFICINA		
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE		
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE		
221	SUMINISTROS		
221 0	ENERGIA ELECTRICA		
221 1	AGUA		
221 2	GAS		
221 3	COMBUSTIBLE		
221 4	VESTUARIO		
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		
221 9	OTROS SUMINISTROS		
222	COMUNICACIONES		
222 0	TELEFONICAS		
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS		
222 2	TELEX Y TELEFAX		
222 9	OTRAS		
223	TRANSPORTES		
224	PRIMAS DE SEGURO		
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES		
224 1	VEHICULOS		
224 8	OTRO INMOVILIZADO		
224 9	OTROS RIESGOS		
225	TRIBUTOS		
225 0	LOCALES		
226	GASTOS DIVERSOS		
226 0	CANONES		
1		139.662	15.233
2		60.000	4.605
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			
101			
102			
103			
104			
105			
106			
107			
108			
109			
110			
111			
112			
113			
114			
115			
116			
117			
118			
119			
120			
121			
122			
123			
124			
125			
126			
127			
128			
129			
130			
131			
132			
133			
134			
135			
136			
137			
138			
139			
140			
141			
142			
143			
144			
145			
146			
147			
148			
149			
150			
151			
152			
153			
154			
155			
156			
157			
158			
159			
160			
161			
162			
163			
164			
165			
166			
167			
168			
169			
170			
171			
172			
173			
174			
175			
176			
177			
178			
179			
180			
181			
182			
183			
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			
197			
198			
199			
200			
201			
202			
203			
204			
205			
206			
207			
208			
209			
210			
211			
212			
213			
214			
215			
216			
217			
218			
219			
220			
221			
222			
223			
224			
225			
226			
227			
228			
229			
230			
231			
232			
233			
234			
235			
236			
237			
238			
239			
240			
241			
242			
243			
244			
245			
246			
247			
248			
249			
250			
251			
252			
253			
254			
255			
256			
257			
258			
259			
260			
261			
262			
263			
264			
265			
266			
267			
268			
269			
270			
271			
272			
273			
274			
275			
276			
277			
278			
279			
280			
281			
282			
283			
284			
285			
286			
287			
288			
289			
290			
291			
292			
293			
294			
295			
296			
297			
298			
299			
300			
301			
302			
303			
304			
305			
306			
307			
308			
309			
310			
311			
312			
313			
314			
315			
316			
317			
318			
319			
320			
321			
322			
323			
324			
325			
326			
327			
328			
329			
330			
331			
332			
333			
334			
335			
336			
337			
338			
339			
340			
341			
342			
343			
344			
345			
346			
347			
348			
349			
350			
351			
352			
353			
354			
355			
356			
357			
358			
359			
360			
361			
362			
363			
364			
365			
366			
367			
368			
369			
370			
371			
372			
373			
374			
375			
376			
377			
378			
379			
380			
381			
382			
383			
384			
385			
386			
387			
388			
389			
390			
391			
392			
393			
394			
395			
396			
397			
398			
399			
400			
401			
402			
403			
404			
405			
406			
407			
408			
409			
410			
411			
412			
413			
414			
415			
416			
417			
418			
419			



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.1260 PARQUE MOVIL REGIONAL

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
226	1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				156
226	6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				158
226	9 OTROS				570
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			165	
227	0 LIMPIEZA Y ASEO				105
227	3 POSTALES				60
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		7.875		
230	DIETAS			6.300	
230	2 AL PERSONAL				6.300
231	LOCOMOCION			1.575	
6	INVERSIONES REALES	30.000			
60	INFORMATIZACION DE LOS SERVICIOS		14.000		
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			14.000	
61	ADQUISICION DE VEHICULOS		1.000		
614	MATERIAL Y TRANSPORTE			1.000	
66	RENOVACION FLOTA VEHICULOS TRANSPORTE		15.000		
664	MATERIAL Y TRANSPORTE			15.000	
TOTAL PROGRAMA.....		1260	229.662		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

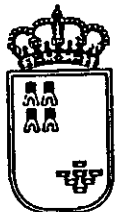
COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 2 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA.124A ASE.ASIST.TEC.DE LOS MUNICIPIO

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	94.867		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		68.801	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			68.801
120 0 SUELDO			32.971
120 1 TRIENIOS			3.699
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			16.393
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.784
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			3.954
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.253	
151 GRATIFICACIONES			2.253
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		18.441	
160 CUOTAS SOCIALES			18.392
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			12.043
160 4 MUNPAL			6.349
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			49
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.100		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		400	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.800	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.100
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.200
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			450
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			450
222 COMUNICACIONES			1.750
222 0 TELEFONICAS			1.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			150
222 2 TELEX Y TELEFAX			100
223 TRANSPORTES			500
224 PRIMAS DE SEGURO			200
224 9 OTROS RIESGOS			200
226 GASTOS DIVERSOS			5.300
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			200
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			4.600
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			950
227 1 SEGURIDAD			100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			650
227 7 PROCESO DE DATOS			100
227 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.900	
230 DIETAS			1.400
230 1 A ALTOS CARGOS			500
230 2 AL PERSONAL			900
231 LOCOMOCION			1.500
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	266.800		
46 A CORPORACIONES LOCALES		266.800	
460 ASISTENCIA TECNICA			35.000
461 A MANCOMUNIDAD VEGA MEDIA DEL SEGURA			10.600
462 A FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS			10.600
463 A MANCOMUNIDAD BAJO GUADALENTIN			10.600
464 FONDO DE COOPERACION MUNICIPAL			200.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	720.000		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 2 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA.124A ASE.ASIST.TEC.DE LOS MUNICIPIO

T O T A L E S

160
P91/EP-000

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

CONCEPTOS		CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
76	A CORPORACIONES LOCALES		570.000	270.000
760	CAJA DE COOPERACION			300.000
761	FONDO DE COOPERACION MUNICIPAL		150.000	
77	A EMPRESAS PRIVADAS			150.000
770	CONVENIO CON LA C.T.N.E.			



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 2 D.G. ADMINISTRACION LOCAL
PROGRAMA.443B PLAN DE COOP.LOCAL

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
6	INVERSIONES REALES	2.725.000		
60	PLAN DE COOPERACION LOCAL		2.700.000	
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.700.000
61	INFORMATIZACION DE LOS SERVICIOS		25.000	
616	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			25.000
TOTAL PROGRAMA.....		443B	2.725.000	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 3 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA
PROGRAMA.121B ADMON.DE LA FUNCION PUBLICA

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	195.169			
10 ALTOS CARGOS		5.372		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12 FUNCIONARIOS		149.426		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			149.426	
120 0 SUELDO				69.577
120 1 TRIENIOS				6.227
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				36.393
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				27.338
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				9.891
13 LABORALES		245		
131 LABORAL EVENTUAL			245	
131 0 SALARIOS				245
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.853		
151 GRATIFICACIONES			4.853	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		35.273		
160 CUOTAS SOCIALES			35.194	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				31.350
160 4 MUNPAL				3.844
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			79	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.000			
20 ARRENDAMIENTOS		200		
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100	
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.960		
210 INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES			700	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			360	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			400	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		10.340		
220 MATERIAL DE OFICINA			5.400	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				700
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				700
221 SUMINISTROS			1.000	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				700
221 1 AGUA				200
221 9 OTROS SUMINISTROS				100
222 COMUNICACIONES			2.800	
222 0 TELEFONICAS				2.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				300
222 2 TELEX Y TELEFAX				500
223 TRANSPORTES			300	
226 GASTOS DIVERSOS			600	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				200
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			240	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				10
227 1 SEGURIDAD				10
227 2 VALORACIONES Y PERITAJES				10
227 3 POSTALES				100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				10
227 7 PROCESO DE DATOS				100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.500		
230 DIETAS			800	
230 1 A ALTOS CARGOS				300
230 2 AL PERSONAL				500
231 LOCOMOCION			400	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 3 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA
PROGRAMA.121B ADMON.DE LA FUNCION PUBLICA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
232	TRASLADOS			100
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			200
6	INVERSIONES REALES	32.000		
60	MEJORA DE LA INFORMACION DE LA FUNCION PUBLICA		2.000	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.000
61	PLAN DE INFORMATIZACION DE LA FUNCION PUBLICA		30.000	
616	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			30.000
TOTAL PROGRAMA.....		121B	741.169	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 3 D.G. DE LA FUNCION PUBLICA
PROGRAMA.121C A.SOCIAL. SELEC.Y F.PROFESIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	34.863			
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		34.863	21.454	16.091
161 PRESTACIONES SOCIALES				5.363
161 5 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL ACTIVO				
161 6 ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA PERSONAL PASIVO			9.386	9.118
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL				268
162 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				
162 2 TRANSPORTES DE PERSONAL			4.023	3.755
163 GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				268
163 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				
163 2 TRANSPORTES DE PERSONAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.000			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		900	300	100
220 MATERIAL DE OFICINA				150
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			200	
223 TRANSPORTES			200	
226 GASTOS DIVERSOS				100
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				100
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			200	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				100
227 3 POSTALES				100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		11.100	11.100	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES				11.100
233 0 PARA TODOS GASTOS OPOSIC.,CONCURS. Y CONC.-OPOS.				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		17.000	15.000	
480 AYUDAS PARA ESTUDIOS DEL PERSONAL			2.000	
481 ORGANOS DE REPRESENTACION DE LA ADMON. REGIONAL				
6 INVERSIONES REALES	15.000			
61 PLAN DE FORM. Y PERFEC. PERSONAL COMUNIDAD		15.000	7.500	
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			7.500	
619 INMOVILIZADO INMATERIAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	16.000			
82 CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO		16.000	16.000	
820 A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR PRESTAMOS				16.000
820 0 ANTICIPOS SIN INTERES PERSONAL COMUNIDAD AUTONOMA				



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION.. 19 CONSEJERIA ADMON. PUBL. INTERIOR
SERVICIO. 4 D.G. DE INTERIOR
PROGRAMA. 223A S.REG. EXTIN. INC. PROT. C. CORD. P.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	100.978		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES			3.542
12 FUNCIONARIOS		39.013	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			39.013
120 0 SUELDO			17.733
120 1 TRIENIOS			1.558
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			9.446
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			8.060
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			2.216
13 LABORALES		29.807	
130 LABORAL FIJO			29.807
130 0 SALARIOS			21.906
130 1 ANTIGUEDAD			1.126
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			3.569
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			3.206
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.642	
151 GRATIFICACIONES			9.642
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR		17.144	
160 CUOTAS SOCIALES			17.065
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			16.155
160 4 MUNPAL			910
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			79
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	43.590		
20 ARRENDAMIENTOS		850	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
203 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
204 MATERIAL DE TRANSPORTE			250
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		38.990	
220 MATERIAL DE OFICINA			2.525
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			1.100
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			725
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			700
221 SUMINISTROS			6.140
221 0 ENERGIA ELECTRICA			700
221 1 AGUA			25
221 3 COMBUSTIBLE			300
221 4 VESTUARIO			50
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			65
221 9 OTROS SUMINISTROS			5.000
222 COMUNICACIONES			4.675
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			125
222 2 TELEX Y TELEFAX			500
222 9 OTRAS			50
223 TRANSPORTES			25
224 PRIMAS DE SEGURO			950
224 9 OTROS RIESGOS			950
226 GASTOS DIVERSOS			21.850
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			750
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			6.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			14.500
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.825
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			500

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO. 4 D.G. DE INTERIOR
PROGRAMA. 223A S.REG.EXTIN.INC.PROT.C.CORD.P.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
227 3 POSTALES			25
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			2.200
227 9 OTROS			100
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		3.250	
230 DIETAS			2.100
230 1 A ALTOS CARGOS			400
230 2 AL PERSONAL			1.700
231 LOCOMOCION			1.000
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			150
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.200		
46 A CORPORACIONES LOCALES		133.200	
461 SUB. FUNC. PARQUES BOMBEROS Y UNIDADES I INTER.			35.000
462 SUB. AYUNTAMIENTOS TEMAS PROTECCION CIVIL			20.000
463 SUB. AYUNTAMIENTOS TEMAS POLICIAS LOCALES			20.000
464 TRANSFERENCIA A CONSORCIO RGNAL. EXT. INCENDIOS			50.200
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		35.000	
481 SUBVENCION A LA CRUZ ROJA			30.000
489 A OTRAS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO			5.000
6 INVERSIONES REALES	415.000		
60 CONSTRUCCION DE NUEVOS PARQUES		50.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.000
61 RED CONTRA INCENDIOS Y PROTECCION CIVIL		124.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			34.000
614 MATERIAL Y TRANSPORTE			90.000
62 COORDINACION POLICIAS LOCALES		25.000	
623 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.000
624 MATERIAL Y TRANSPORTE			15.000
63 CENTRO COORDINACION OPERATIVA		15.000	
633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			13.000
635 MOBILIARIO Y ENSERES			2.000
64 RED DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA		25.000	
643 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25.000
65 PLANES DE EMERGENCIA REGIONAL		166.000	
652 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000
653 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.000
654 MATERIAL Y TRANSPORTE			6.000
655 MOBILIARIO Y ENSERES			5.000
658 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			40.000
659 INMOVILIZADO INMATERIAL			100.000
66 AMPLIACION Y REPARACION PARQUES DE BOMBEROS		10.000	
662 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		50.000	
760 PARA INFRAESTRUCTURA PROTECCION CIVIL			22.000
761 PARA INFRAESTRUCTURA TEMAS POLICIAS LOCALES			13.000
762 SUB. AYTO. CARTAGENA CONSTRUCCION NUEVO PARQUE			15.000
TOTAL PROGRAMA.....	223A	177.768	

SECCION 20

CONSEJERIA DE

BIENESTAR SOCIAL



COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN POR SERVICIOS

SECCION.: 20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

CAPITULOS

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA**

SERVICIOS	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
1 SECRETARIA GENERAL	174.911	25.560		3.505.198	3.709.689	20.000	360.000	380.000				4.089.689
2 D.G. EMPLEO Y DESARROLLO COOP.	93.066	36.986		332.559	482.911	8.000	927.000	935.000				1.397.911
3 D.G. DE BIENESTAR SOCIAL	136.806	33.120	20.000	4.462.000	4.649.926	165.000	450.000	615.000				5.264.926
4 U.G. DE CONSUMO	118.210	36.690		26.000	195.100		3.000	3.000				198.100
TOTAL	\$22.993	134.556	20.000	8.340.057	9.017.606	193.000	1.740.000	1.933.000				10.950.606

Q.CD. es Total Operaciones Corrientes; T.O.CA. es Total Operaciones de Capital; T.O.F. es Total Operaciones Financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.311A DCION.Y SERV.GENERALES BIENES.

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	174.911			
10	ALTOS CARGOS		11.223		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			11.223	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				11.223
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES		16.938		
110	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			16.938	
110 0	RETRIBUCIONES BASICAS				16.938
12	FUNCIONARIOS		108.787		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			108.787	
120 0	SUELDO				52.787
120 1	TRIENIOS				4.041
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				26.013
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				19.564
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				6.382
13	LABORALES		4.693		
130	LABORAL FIJO			4.576	
130 0	SALARIOS				3.696
130 1	ANTIGUEDAD				197
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				164
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				519
131	LABORAL EVENTUAL			117	
131 0	SALARIOS				117
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.445		
151	GRATIFICACIONES			1.445	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		31.825		
160	CUOTAS SOCIALES			31.798	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				30.481
160 4	MUNPAL				1.317
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			27	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.560			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.500		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			800	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			800	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.700	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		20.260		
220	MATERIAL DE OFICINA			7.000	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.100
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				900
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				1.000
221	SUMINISTROS			1.650	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				800
221 1	AGUA				200
221 3	COMBUSTIBLE				100
221 4	VESTUARIO				300
221 9	OTROS SUMINISTROS				250
222	COMUNICACIONES			6.300	
222 0	TELEFONICAS				5.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
222 2	TELEX Y TELEFAX				300
223	TRANSPORTES			25	
224	PRIMAS DE SEGURO			100	
224 1	VEHICULOS				100
226	GASTOS DIVERSOS			3.200	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				800
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				600
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500
226 9	OTROS				300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.985	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				500



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 1 SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA.311A DCION.Y SERV.GENERALES BIENES.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 7 PROCESO DE DATOS				1.300
227 9 OTROS				185
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.800	1.200	
230 DIETAS				500
230 1 A ALTOS CARGOS				700
230 2 AL PERSONAL			600	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.509.198			
41 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADM.DE LA COMUN. AUTONOMA		3.497.998	3.497.998	
410 AL ISSORM		4.000		
46 A CORPORACIONES LOCALES			4.000	
461 APOYO PROGRAMAS DIREC. GENERALES CONSEJERIA		7.200		
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			6.000	
481 APOYO PROGRAMAS DIREC. GENERALES CONSEJERIA			1.200	
482 BECAS				
6 INVERSIONES REALES	20.000			
60 INFORMATIZACION SERVICIOS CONSEJERIA		15.000	15.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION		5.000		
61 EQUIPAMIENTOS SERVICIOS CENTRALES CONSEJERIA			1.250	
612 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
613 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			750	
615 MOBILIARIO Y ENSERES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	360.000			
71 A ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS DE LA C.A.		360.000	360.000	
710 A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA COMUNIDAD (ISSORM)				
TOTAL PROGRAMA.....	311A	4.089.669		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 2 D.G. EMPLEO Y DESARROLLO COOP.
PROGRAMA.322A FOMENTO DEL EMPLEO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	57.796			
10 ALTOS CARGOS		5.372		
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1 OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12 FUNCIONARIOS		41.317		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			41.317	
120 0 SUELDO				22.198
120 1 TRIENIOS				974
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				10.393
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				4.682
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				3.070
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		699		
151 GRATIFICACIONES			699	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		10.408		
160 CUOTAS SOCIALES			10.408	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				10.408
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.476			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.350		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.400	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			150	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			700	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		25.126		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.500	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.015
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				285
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221 SUMINISTROS			868	
221 0 ENERGIA ELECTRICA				560
221 1 AGUA				100
221 4 VESTUARIO				100
221 9 OTROS SUMINISTROS				108
222 COMUNICACIONES			1.650	
222 0 TELEFONICAS				1.250
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS				400
223 TRANSPORTES			108	
224 PRIMAS DE SEGURO			100	
224 9 OTROS RIESGOS				100
226 GASTOS DIVERSOS			4.900	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.500
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			16.000	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				2.000
227 3 POSTALES				100
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				13.100
227 7 PROCESO DE DATOS				800
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230 DIETAS			600	
230 1 A ALTOS CARGOS				300
230 2 AL PERSONAL				300
231 LOCOMOCION			400	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			1.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	211.859			
46 A CORPORACIONES LOCALES		154.859		
460 A CORPORACIONES LOCALES			154.859	
460 1 CONTRATACION JOVENES PROBLEMAS ESPECIFICOS				43.000
460 2 DESEMPLEO ESTACIONAL (F.S.E.)				111.859
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		57.000		

CANTIDADES EN MILES.



172
P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 2 D.G. EMPLEO Y DESARROLLO COOP.
PROGRAMA.322A FOMENTO DEL EMPLEO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
481 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			57.000	33.000
481 0 CENTRALES SINDICALES				17.000
481 1 ORGANIZACIONES EMPRESARIALES				4.000
481 2 CAMPAÑA VENDIMIA				3.000
481 3 ACCIONES FOMENTO				
6 INVERSIONES REALES	8.000			
60 MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL		8.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000	
604 MATERIAL Y TRANSPORTE			2.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			3.000	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	613.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		10.000		
760 EQUIPAMIENTOS FORMACION			10.000	
77 A EMPRESAS PRIVADAS		247.000		
770 FOMENTO DEL EMPLEO			171.000	
770 0 EMPLEO JUVENIL				71.000
770 1 EMPLEO TRABAJADORES PROBLEMAS REINSECCION				57.000
770 2 EMPLEO P.L.D. (F.S.E.)				43.000
771 FORMACION			76.000	
771 0 FORMACION PARA EL DESARROLLO				14.000
771 1 FORMACION JOVENES				42.000
771 2 FORMACION P.L.D.				20.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		356.000		
780 FORMACION			316.000	
780 0 FORMACION PARA EL DESARROLLO				57.000
780 1 FORMACION JOVENES				170.000
780 2 FORMACION P.L.D.				79.000
780 3 BECAS CONVENIO UNIVERSIDAD - CROEM				10.000
781 EQUIPAMIENTOS FORMACION			40.000	
TOTAL PROGRAMA.....	322A	920.131		

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

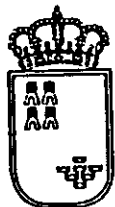
DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 2 D.G. EMPLEO Y DESARROLLO COOP.
PROGRAMA.724A DESARROLLO COOP.Y COMUNITARIO

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1 GASTOS DE PERSONAL	35.270			
12 FUNCIONARIOS		24.204		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			24.204	
120 0 SUELDO				13.136
120 1 TRIENIOS				239
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				5.885
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				3.591
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				1.353
13 LABORALES		2.266		
130 LABORAL FIJO			2.266	
130 0 SALARIOS				1.647
130 1 ANTIGUEDAD				118
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				321
130 3 OTRAS REMUNERACIONES				180
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		473		
151 GRATIFICACIONES			473	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		8.327		
160 CUOTAS SOCIALES			8.327	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				8.327
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.510			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.410		
220 MATERIAL DE OFICINA			1.850	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.700
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				150
226 GASTOS DIVERSOS			2.060	
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				2.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				60
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.500	
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.100		
230 DIETAS			200	
230 2 AL PERSONAL				200
231 LOCOMOCION			300	
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			600	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171.000			
46 A CORPORACIONES LOCALES		17.000		
460 A CORPORACIONES LOCALES			17.000	
460 0 CONTRATACION AGENTES DE DESARROLLO				10.000
460 1 ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA				7.000
47 A EMPRESAS PRIVADAS		68.000		
470 A COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES			68.000	
470 0 PLANES SANEAMIENTO Y FORMACION				53.000
470 1 ASISTENCIA TECNICA				15.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		36.000		
480 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			36.000	
480 0 ASOCIACIONISMO COOPERATIVO				18.000
480 1 ACCIONES DE FOMENTO				18.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	314.000			
76 A CORPORACIONES LOCALES		27.000		
760 FOMENTO DESARROLLO LOCAL			27.000	
760 1 CURSOS FORMACION EN CENTROS DESARROLLO LOCAL				27.000
77 A EMPRESAS PRIVADAS		250.000		
770 FOMENTO DEL EMPLEO			250.000	
770 0 FOMENTO DEL AUTOEMPLOO				92.000
770 1 FOMENTO EMPLEO COOPERATIVO				158.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		37.000		
780 CURSOS DE FORMACION			37.000	
TOTAL PROGRAMA.....	724A	477.780		

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIASECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 3 D.G. DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA.313A PLANIF.EVALUAC.SERV.SOCIALES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	116.623			
10 ALTOS CARGOS		5.372	5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				1.830
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS				3.542
100 1 OTRAS REMUNERACIONES		2.065	2.065	
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				2.065
110 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				
110 0 RETRIBUCIONES BASICAS		81.642	81.642	
12 FUNCIONARIOS				45.998
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				1.893
120 0 SUELDO				19.093
120 1 TRIENIOS				11.247
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				3.411
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				
120 5 OTRAS REMUNERACIONES		1.171	1.171	
13 LABORALES				1.171
131 LABORAL EVENTUAL				
131 0 SALARIOS		603	603	
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
151 GRATIFICACIONES		25.770	25.770	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR				24.841
160 CUOTAS SOCIALES				929
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				
160 4 MUNPAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.620			
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		1.500		
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300	
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215 MOBILIARIO Y ENSERES			300	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			400	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		25.620	5.800	
220 MATERIAL DE OFICINA				3.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.300
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			470	
221 SUMINISTROS				300
221 3 COMBUSTIBLE				70
221 4 VESTUARIO				100
221 9 OTROS SUMINISTROS			800	
222 COMUNICACIONES				700
222 0 TELEFONICAS				100
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			200	
223 TRANSPORTES			50	
224 PRIMAS DE SEGURO				50
224 1 VEHICULOS			9.300	
226 GASTOS DIVERSOS				300
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				3.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.000
226 9 OTROS			9.000	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				7.000
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				2.000
227 9 OTROS		3.500		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			1.500	
230 DIETAS				500
230 1 A ALTOS CARGOS				1.000
230 2 AL PERSONAL			2.000	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	975.000			



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 3 D.G. DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA. 313A PLANIF.EVALUAC.SERV.SOCIALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
46 A CORPORACIONES LOCALES		528.514	
461 PRORROGAS CONVENIOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES			436.714
462 PRORROGA CONVENIOS CENTROS MINUSVALIDOS			68.800
463 PRORROGA CONVENIO REGIONAL DE TRANSEUNTES			10.000
464 PRORROGA CONVENIO AYUNTAMIENTO DE FORTUNA			7.000
465 PRORROGA CONVENIO MINORIAS ETNICAS AYTO. MURCIA			5.000
466 APOYO PROGRAMAS DIRECCION GENERAL			1.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		446.486	
480 PROGRAMAS DE MINUSVALIDOS			293.986
480 0 PRORROGA CONVENIO FADEN			234.000
480 1 PRORROGA CONVENIO FASEN			24.500
480 2 CONVENIO FAMERM			25.486
480 3 CENTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MINUSVALIDOS			10.000
481 BECAS MINUSVALIDOS			67.500
482 MANTENIMIENTO CENTROS Y PROGRAMAS TERCERA EDAD			20.000
483 MANT. CENTRO Y PROGRAMAS INFANCIA Y JUVENTUD			18.000
484 MANTENIMIENTO CENTROS Y PROGRAMAS DE MUJER			4.000
485 MANT. CENTROS Y PROGRAMAS DIVERSOS COLECTIVOS			10.000
486 BECAS INVESTIGACION			2.000
487 CONVENIOS CON O.N.G.			20.000
487 0 CONVENIO CON LA CRUZ ROJA			12.000
487 1 PRORROGA CONVENIO CON CARITAS			8.000
488 CONVENIO UNIVERSIDAD			10.000
489 APOYO PROGRAMAS DE LA DIRECCION GENERAL			1.000
489 0 PROGRAMAS GENERICOS			500
489 1 APOYO FAMILIAR O INDIVIDUAL			500
6 INVERSIONES REALES	165.000		
60 CENTRO DE ACOGIDA DE MENORES		165.000	
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			165.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	450.000		
76 A CORPORACIONES LOCALES		330.000	
760 CONSTR., REMOD. Y EQUIP. EDIF. SERV. SOCIALES			330.000
78 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		120.000	
780 CONST., REMOD. Y EQUIP. EDIF. SERV. SOCIALES			120.000
TOTAL PROGRAMA.....	313A	1.737.243	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION.. 20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 3 D.G. DE BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA. 314B PENSIONES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	20.183			
12	FUNCIONARIOS		13.979		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			13.979	7.292
120 0	SUELDO				337
120 1	TRIENIOS				3.669
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				1.801
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				880
120 5	OTRAS REMUNERACIONES		1.815		
13	LABORALES			1.815	
130	LABORAL FIJO				1.381
130 0	SALARIOS				141
130 1	ANTIGUEDAD				104
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				189
130 3	OTRAS REMUNERACIONES		416		
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			416	
151	GRATIFICACIONES		3.973		
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR			3.968	
160	CUOTAS SOCIALES				2.289
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				1.679
160 4	MUNPAL			5	
164	COMPLEMENTO FAMILIAR				
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.500			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		100		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.160		
220	MATERIAL DE OFICINA			760	450
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				310
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			700	
222	COMUNICACIONES				400
222 0	TELEFONICAS				300
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS			700	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				700
227 0	LIMPIEZA Y ASEO		240		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			90	
230	DIETAS				90
230 2	AL PERSONAL			150	
231	LOCOMOCION				
3	GASTOS FINANCIEROS	20.000			
34	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		20.000		
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS			20.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.485.000			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.485.000		
481	PENSIONES VEJEZ E INVALIDEZ			3.485.000	
TOTAL PROGRAMA.....		314B	3.527.683		



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO. 4 D.G. DE CONSUMO

PROGRAMA.443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	118.210			
10	ALTOS CARGOS		5.372		
100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372	
100 0	RETRIBUCIONES BASICAS				1.830
100 1	OTRAS REMUNERACIONES				3.542
12	FUNCIONARIOS		89.889		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			89.889	
120 0	SUELDO				48.053
120 1	TRIENIOS				3.447
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				21.012
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				13.683
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				3.694
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		647		
151	GRATIFICACIONES			647	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		22.302		
160	CUOTAS SOCIALES			22.275	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				20.896
160 4	MUNPAL				1.379
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			27	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.890			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		300		
215	MOBILIARIO Y ENSERES			200	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		30.590		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.650	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				800
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				350
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				500
221	SUMINISTROS			200	
221 3	COMBUSTIBLE				100
221 4	VESTUARIO				100
222	COMUNICACIONES			1.350	
222 0	TELEFONICAS				350
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				1.000
223	TRANSPORTES			700	
224	PRIMAS DE SEGURO			240	
224 1	VEHICULOS				40
224 9	OTROS RIESGOS				200
226	GASTOS DIVERSOS			22.300	
226 1	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				300
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				7.700
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.000
226 9	OTROS				300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			4.150	
227 2	VALORACIONES Y PERITAJES				650
227 6	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS				3.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		8.000		
230	DIETAS			4.700	
230 1	A ALTOS CARGOS				700
230 2	AL PERSONAL				4.000
231	LOCOMOCION			2.800	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES			500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.000			
46	A CORPORACIONES LOCALES		17.000		
460	A CORPORACIONES LOCALES			17.000	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		21.000		
480	A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES			7.000	
481	A CENTROS DOCENTES			13.000	
482	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000			

CANTIDADES EN MILES.



178

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 4 D.G. DE CONSUMO
PROGRAMA.443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
76	A CORPORACIONES LOCALES		3.000	
761	EQUIPAMIENTOS O.M.I.C.			3.000
TOTAL PROGRAMA.....		443A	198.100	

CANTIDADES EN MILES.

ORGANISMOS AUTONOMOS

Y

EMPRESAS REGIONALES

SECCION 11

SERVICIO 21

AGENCIA REGIONAL DEL

MEDIO AMBIENTE

I I. E S T A D O D E G A S T O S

E

I N G R E S O S

A) ESTADO DE INGRESOS



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

28

AGENCIA MEDIO AMBIENTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
3	30			VENTA DE BIENES				
3	30	304		VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	6.000			
3	30	304	30401	VENTA DE OTROS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	38.000			
3	30	304	30402	VENTA DE PRODUCTOS FORESTALES		44.000		
				TOTAL CONCEPTO.....	1			
3	30	309		VENTA DE OTROS BIENES		1		
				TOTAL CONCEPTO.....			44.001	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	33			TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS				
3	33	331		TASAS DE LOS O.O.AA. ADMINISTRATIVOS	70.300			
3	33	331	33110	EXPED.LICENC.CAZA,MATRIC.COLOS Y PRECINT.ARTES CAZ	6.000			
3	33	331	33111	PERMIS.CAZ.PESC.EN TIERREN.CINEG.ESPEC.DEPEND.C.AUT	9.000			
3	33	331	33112	PRESTACION DE SERVICIOS EN MATERIA FORESTAL	5.500			
3	33	331	33113	EXPED.LICENC.PLSC.CONFIN.MATRIC.EMBARC.APAR.FLOT.P	300			
3	33	331	33114	EXPED.AUTORIZAC.Y PERMISOS ESPEC.POR ACTIV.CINEGET	100			
3	33	331	33115	LABORATORIO MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL	1			
3	33	331	33116	INSPECCION Y COMPROBACION DATOS	50			
3	33	331	33117	DIRECCION Y ADMINISTRACION OBRAS		91.251		
				TOTAL CONCEPTO.....			91.251	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	34			TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	35			
3	34	340		POR PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		35		
				TOTAL CONCEPTO.....			35	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	38			REINTEGROS	1			
3	38	380		DE EJERCICIOS CERRADOS		1		
				TOTAL CONCEPTO.....				
3	38	381		DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	1			
3	38	381	38100	PAGOS INDEBIDOS	1			
3	38	381	38105	POR ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES		2		
				TOTAL CONCEPTO.....	1			
3	38	389		OTROS REINTEGROS		1		
				TOTAL CONCEPTO.....			4	
				TOTAL ARTICULO.....				
3	39			OTROS INGRESOS				
3	39	391		RECARGOS Y MULTAS	1			
3	39	391	39101	INTERESES DE DEMORA	18.000			
3	39	391	39102	MULTAS Y SANCIONES		18.001		
				TOTAL CONCEPTO.....	1			
3	39	399		INGRESOS DIVERSOS		1		
				TOTAL CONCEPTO.....			18.002	
				TOTAL ARTICULO.....				
				TOTAL CAPITULO.....				153.293

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

AGENCIA MEDIO AMBIENTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4	40			DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL				
4	40	404		SUBVENCIONES FINALISTAS				
4	40	404	40400	SUBVENCIONES FINALISTAS DEL ICONA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
4	42			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
4	42	421		DE PRESIDENCIA	618.217			
				TOTAL CONCEPTO.....		618.217		
				TOTAL ARTICULO.....			618.217	
				TOTAL CAPITULO.....				771.511

5				INGRESOS PATRIMONIALES				
5	52			INTERESES DE DEPOSITOS				
5	52	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		10.000		
				TOTAL ARTICULO.....			10.000	
5	55			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPEC.				
5	55	550		DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				
5	55	550	55000	CESSION SERVICIOS CAFETERIA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
5	55	559		OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS				
5	55	559	55901	APROVECHAMIENTOS	26.000			
5	55	559	55902	OCUPACIONES	1.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		27.000		
				TOTAL ARTICULO.....			27.001	
				TOTAL CAPITULO.....				37.001

7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7	70			DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL				
7	70	702		TRANSFERENCIAS FINALISTAS				
7	70	702	70210	TRANSFERENCIAS FINALISTAS DEL ICONA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
7	72			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
7	72	721		DE PRESIDENCIA	653.898			
				TOTAL CONCEPTO.....		653.898		
				TOTAL ARTICULO.....			653.898	
7	79			DEL EXTERIOR				
7	79	792		RETORNO COMUNITARIO	56.100			
				TOTAL CONCEPTO.....		56.100		
7	79	793		FONDOS MEDSPA	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			56.101	

Cantidades en miles



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

AGENCIA MEDIO AMBIENTE

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
				TOTAL CAPITULO.....				710.000

				TOTAL PRESUPUESTO... 1.514.512				

Cantidades en miles

B) E S T A D O D E G A S T O S

32

P91-MI

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



AGENCIA MEDIO AMBIENTE

ANALISIS ECONOMICO DEL GASTO POR SECCIONES

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
11 PMS. COMUNIDAD Y CONS. GOBIERNO	663.533	107.000		37.979	808.512	641.000	69.000	710.000				1.518.512
TOTAL.....	663.533	107.000		37.979	808.512	641.000	69.000	710.000				1.518.512

I.U.CO. es total operaciones corrientes; I.O.CA. es total operaciones de capital; I.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442A PROTEC.Y PREV.DEL M.AMBIENTE

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	24.641		
12 FUNCIONARIOS		19.766	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			19.766
120 0 SUELDO			9.808
120 1 TRIENIOS			828
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			4.420
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			3.817
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			893
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		4.875	
160 CUOTAS SOCIALES			4.867
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			3.902
160 4 MUNPAL			965
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			8
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.500		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		500	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			100
215 MOBILIARIO Y ENSERES			100
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		7.300	
220 MATERIAL DE OFICINA			300
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			300.
221 SUMINISTROS			5.000
221 0 ENERGIA ELECTRICA			400
221 3 COMBUSTIBLE			100
221 4 VESTUARIO			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			4.400
222 COMUNICACIONES			400
222 0 TELEFONICAS			400
223 TRANSPORTES			100
226 GASTOS DIVERSOS			100
226 9 OTROS			100
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.400
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			400
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		700	
230 DIETAS			400
230 2 AL PERSONAL			400
231 LOCOMOCION			300
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000		
47 A EMPRESAS PRIVADAS		10.000	
470 SUB. EMPRESAS POR RECOGIDA Y TRANSP.ACEITES USADOS			10.000
6 INVERSIONES REALES	152.300		
60 ECOLOGIA E IMPACTO AMBIENTAL		11.000	
600 TERRENOS Y BIENES NATURALES			1.000
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.000
63 INVERSION, PREVENCION Y LUCHA ACTIV.CONTAMINANTES		33.300	
633 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			12.400
638 OTRO INNOVILIZADO MATERIAL			8.300
639 INNOVILIZADO INHMATERIAL			12.600
64 GESTION DE RESIDUOS		87.000	
642 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			80.000
647 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			7.000
65 LABORATORIO MEDIO AMBIENTE		21.000	
652 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			16.000
653 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.000		

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442A PROTEC.Y PREV.DEL M.AMBIENTE

P91/EP-000

34

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
76	A CORPORACIONES LOCALES		26.000	
760	AYUNT. SANTOMERA SUBV.DEPURADORA RESID.INDUST.			20.000
761	LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION			6.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS		10.000	
770	SUBVENCION PARA LA GESTION DE LOS ACEITES USADOS			10.000
TOTAL PROGRAMA.....		442A	231.441	

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442B P.Y CONSERV.DE LA NATURAL.RZA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	140.487		
12 FUNCIONARIOS		113.696	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			113.696
120 0 SUELDO			52.241
120 1 TRIENIOS			7.490
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			25.560
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			19.377
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			9.028
13 LABORALES		3.550	
130 LABORAL FIJO			3.550
130 0 SALARIOS			2.532
130 1 ANTIGUEDAD			168
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			476
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			374
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.857	
151 GRATIFICACIONES			5.857
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		17.384	
160 CUOTAS SOCIALES			17.237
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			17.237
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			147
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.800		
20 ARRENDAMIENTOS		400	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		2.100	
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000
215 MOBILIARIO Y ENSERES			50
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			50
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.300	
220 MATERIAL DE OFICINA			500
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
221 SUMINISTROS			2.750
221 0 ENERGIA ELECTRICA			800
221 1 AGUA			100
221 3 COMBUSTIBLE			1.800
221 9 OTROS SUMINISTROS			50
222 COMUNICACIONES			150
222 0 TELEFONICAS			150
226 GASTOS DIVERSOS			1.000
226 9 OTROS			1.000
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.900
227 4 CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE			50
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.850
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		4.000	
230 DIETAS			1.200
230 2 AL PERSONAL			1.200
231 LOCOMOCION			500
233 OTRAS INDEMNIZACIONES			2.300
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.679		
46 A CORPORACIONES LOCALES		310	
460 RETORNO CUOTAS COMPL. RESERVA SIERRA ESPUÑA			310
460 1 AYUNTAMIENTO DE MULA			221
460 2 AYUNTAMIENTO DE TOTANA			89
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.369	
480 RETORNO CUOTAS COMPL. RESERVA SIERRA ESPUÑA			1.369
480 1 ASOCIACION PROPIETARIOS DE SIERRA ESPUÑA			1.369
6 INVERSIONES REALES	61.000		
64 PROTECCION ESPACIOS NATURALES ESPECIES PROTEGIDAS		36.000	
642 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000
647 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			16.000

CANTIDADES EN MILES.



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

36

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442B P.Y CONSERV.DE LA NATURALEZA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS
648	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10.000
69	ORDENACION CINEGETICA Y PISCICOLA		25.000	25.000
697	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			
TOTAL PROGRAMA.....		442B	215.966	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442C DCION.Y SERVICIOS GENERALES

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	183.474		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			5.372
12 FUNCIONARIOS	141.899		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		141.899	
120 0 SUELDO			73.925
120 1 TRIENIOS			5.218
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			34.505
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			19.780
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			8.471
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.757		
151 GRATIFICACIONES		1.757	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR	34.446		
160 CUOTAS SOCIALES		34.425	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			30.887
160 4 MUNPAL			3.538
164 COMPLEMENTO FAMILIAR		21	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	49.950		
20 ARRENDAMIENTOS		100	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1.000		
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		500	
215 MOBILIARIO Y ENSERES		300	
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		200	
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	45.600		
220 MATERIAL DE OFICINA		4.500	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			3.000
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			500
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.000
221 SUMINISTROS		1.800	
221 0 ENERGIA ELECTRICA			500
221 1 AGUA			100
221 4 VESTUARIO			200
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			100
221 9 OTROS SUMINISTROS			900
222 COMUNICACIONES		4.500	
222 0 TELEFONICAS			4.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			500
223 TRANSPORTES		500	
224 PRIMAS DE SEGURO		4.500	
224 1 VEHICULOS			3.500
224 9 OTROS RIESGOS			1.000
226 GASTOS DIVERSOS		18.500	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			1.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			12.000
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			5.000
226 9 OTROS			500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		11.300	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			400
227 3 POSTALES			300
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			10.000
227 9 OTROS			600
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	3.250		
230 DIETAS		2.500	
230 1 A ALTOS CARGOS			500
230 2 AL PERSONAL			2.000
231 LOCOMOCION		750	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.300		
46 A CORPORACIONES LOCALES		4.000	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION.. 11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO. 21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA. 442C DCION.Y SERVICIOS GENERALES

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
461 APOYO A PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL			3.000
462 AYUNTAMIENTO DE MURCIA (TALLER ECOLOG. URBANA)			1.000
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		22.300	
481 APOYO ESTUDIOS Y CAMPAÑAS DIVULGACION TEM. AMBIENT			4.000
482 A GRUPOS ECOLOGISTAS Y NATURALISTAS			5.000
483 BECAS DE MEDIO AMBIENTE			5.300
484 SUBVENCION A ALBERGUES			4.500
485 PROMOCION ACTIV. EDUC. AMBIENTAL SIST. EDUCATIVO			2.000
486 PROGRAMA DE PROMOCION HUERTOS ESCOLARES			1.500
6 INVERSIONES REALES	24.200		
60 INFORMATIZACION A.R.M.A.N.		15.000	
606 EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			9.000
609 INMOVILIZADO INMATERIAL			6.000
61 UTILIZACION EDUCATIVA RECURSOS NATURALES		7.000	
617 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.000
618 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000
619 INMOVILIZADO INMATERIAL			3.000
62 ADQUISICION DE MOBILIARIO		2.200	
625 MOBILIARIO Y ENSERES			2.200
TOTAL PROGRAMA.....	442C	283.974	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442D PLANIF.Y USO DE LOS R.NATURAL.

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS			
1	GASTOS DE PERSONAL	314.931			
12	FUNCIONARIOS		182.350		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			182.350	
120 0	SUELDO				83.804
120 1	TRIENIOS				12.874
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				41.026
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				30.937
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				13.709
13	LABORALES		69.309		
130	LABORAL FIJO			69.309	
130 0	SALARIOS				47.281
130 1	ANTIGUEDAD				7.933
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				7.737
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				6.358
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		7.524		
151	GRATIFICACIONES			7.524	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC.A CARGO EMPLEADOR		55.748		
160	CUOTAS SOCIALES			55.628	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				55.628
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			120	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.750			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		7.800		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			5.000	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			100	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100	
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			300	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		22.950		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.200	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				200
221	SUMINISTROS			15.300	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				2.300
221 1	AGUA				500
221 3	COMBUSTIBLE				8.000
221 4	VESTUARIO				2.700
221 9	OTROS SUMINISTROS				1.800
222	COMUNICACIONES			500	
222 0	TELEFONICAS				500
223	TRANSPORTES			350	
226	GASTOS DIVERSOS			5.100	
226 2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA				4.000
226 9	OTROS				1.100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			500	
227 4	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE				100
227 9	OTROS				400
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		5.000		
230	DIETAS			4.000	
230 2	AL PERSONAL				4.000
231	LOCOMOCION			1.000	
6	INVERSIONES REALES	403.500			
60	ADECUACION DE AREAS RECREATIVAS		10.000		
607	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			10.000	
61	PLANES Y PROY. DE ORDENACION Y GESTION REC. NATUR.		8.000		
619	INMOVILIZADO INMATERIAL			8.000	
62	VIAS PECUARIAS		5.000		
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000	
63	ADQUISICION TERRENOS Y BIENES NATURALES		70.000		
630	TERRENOS Y BIENES NATURALES			70.000	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..11 PRES.COMUNIDAD Y CONS.GOBIERNO
SERVICIO.21 AGENCIA DEL MED.AMB.Y NATURAL.
PROGRAMA.442D PLANIF.Y USO DE LOS R.NATURAL.

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS	
64	LUCHA CONTRA LA DESERTIZACION Y DEFENSA REC.NATUR.	170.000	
647	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		170.000
65	PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES	90.000	
657	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		90.000
66	MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO	40.500	
667	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		40.500
67	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO EN CASAS FORESTALES	10.000	
672	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		10.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.000	
76	A CORPORACIONES LOCALES	18.000	
760	PLAN DE CONSERVACION DE SUELOS. AYTO. DE JUMILLA		15.000
761	SUBV.OBRAS REHAB.CASA FORESTAL "LA CALERA"		3.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000	
780	PLAN DE CONSERVACION DE SUELO DE YECHAR		15.000
TOTAL PROGRAMA 442D		787.181	

SECCION 20

SERVICIO 20

INSTITUTO DE SERVICIOS

SOCIALES

DE LA REGION DE MURCIA

I I. E S T A D O D E G A S T O S

E

I N G R E S O S

A) E S T A D O D E I N G R E S O S

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

I.S.S.O.R.M

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
3	31			PRESTACION DE SERVICIOS				
3	31	310		CENTROS ASISTENCIALES				
3	31	310	31000	CONJUNTO RESIDENCIAL ESPINARDO	35.000			
3	31	310	31001	M.H. DE LA CARIDAD	2.250			
3	31	310	31002	RESIDENCIA LUIS VALENCIANO	70.000			
3	31	310	31003	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS EL PALMAR	3.000			
3	31	310	31004	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS, CANTERAS	2.500			
3	31	310	31005	RESIDENCIAS Y CLUBS DE ANCIANOS	13.000			
3	31	310	31006	RESIDENCIA TIEMPO LIBRE	52.000			
3	31	310	31007	CENTRO DISMINUIDOS PSIQUICOS LOS OLIVOS	1.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		178.750		
				TOTAL ARTICULO.....			178.750	
3	33			TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS				
3	33	331		TASAS DE LOS OO.AA. ADMINISTRATIVOS				
3	33	331	33120	TASAS DEL ISSRM	100			
				TOTAL CONCEPTO.....		100		
				TOTAL ARTICULO.....			100	
3	39			OTROS INGRESOS				
3	39	393		BECAS A FAVOR DE CENTROS	7.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		7.000		
3	39	399		INGRESOS DIVERSOS	1.200			
				TOTAL CONCEPTO.....		1.200		
				TOTAL ARTICULO.....			8.200	
				TOTAL CAPITULO.....				187.050
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4	42			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
4	42	420		DE LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL	3.497.998			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.497.998		
				TOTAL ARTICULO.....			3.497.998	
				TOTAL CAPITULO.....				3.497.998
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7	72			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
7	72	720		DE LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL	360.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		360.000		
				TOTAL ARTICULO.....			360.000	
				TOTAL CAPITULO.....				360.000
				TOTAL PRESUPUESTO...	4.045.048			

Cantidades en miles

B) E S T A D O D E G A S T O S

P91-M1

148

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I.S.S.O.R.M

ANALISIS ECONOMICO DEL GASTO POR SECCIONES



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
10 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL	2.375.048	841.000		469.000	3.685.048	360.000		360.000				4.045.048
TOTAL.....	2.375.048	841.000		469.000	3.685.048	360.000		360.000				4.045.048

I.U.CO. es total operaciones corrientes; I.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.311B DCION. Y SERV.GENER.I.S.S.R.M.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	171.947		
10 ALTOS CARGOS		5.372	
100 RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES			5.372
100 0 RETRIBUCIONES BASICAS			5.372
12 FUNCIONARIOS	124.131		
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS		124.131	
120 0 SUELDO			63.268
120 1 TRIENIOS			5.056
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			30.417
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			16.584
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			8.806
13 LABORALES	8.953		
130 LABORAL FIJO		8.149	
130 0 SALARIOS			6.228
130 1 ANTIGUEDAD			506
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			521
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			893
131 LABORAL EVENTUAL		805	
131 0 SALARIOS			805
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.682		
151 GRATIFICACIONES		2.682	
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR	30.809		
160 CUOTAS SOCIALES		30.769	
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			28.411
160 4 MUNPAL			2.358
164 COMPLEMENTO FAMILIAR		40	
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.950		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		6.100	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			600
215 MOBILIARIO Y ENSERES			2.500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			1.500
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	33.550		
220 MATERIAL DE OFICINA		7.400	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			5.400
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			750
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			1.250
221 SUMINISTROS		7.500	
221 0 ENERGIA ELECTRICA			5.000
221 1 AGUA			500
221 3 COMBUSTIBLE			1.900
221 9 OTROS SUMINISTROS			100
222 COMUNICACIONES		5.600	
222 0 TELEFONICAS			4.600
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			600
222 2 TELEX Y TELEFAX			300
222 9 OTRAS			100
223 TRANSPORTES		100	
224 PRIMAS DE SEGURO		2.100	
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			250
224 1 VEHICULOS			1.100
224 9 OTROS RIESGOS			750
225 TRIBUTOS		200	
225 0 LOCALES			200
226 GASTOS DIVERSOS		650	
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			300
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			150
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			150
226 9 OTROS			50
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		10.000	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL.
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.311B DCTON. Y SERV.GENER.I.S.S.R.M.

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
227 0 LIMPIEZA Y ASEO				7.000
227 1 SEGURIDAD				3.000
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.300		
230 DIETAS			800	
230 1 A ALTOS CARGOS				150
230 2 AL PERSONAL			500	650
231 LOCOMOCION				
6 INVERSIONES REALES	34.000			
60 EQUIPAMIENTO SEDE CENTRAL		34.000		
602 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
605 MOBILIARIO Y ENSERES			1.000	
607 BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			30.000	
TOTAL PROGRAMA.....	311B	246.897		



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	588.094		
12 FUNCIONARIOS		303.155	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			303.155
120 0 SUELDO			164.910
120 1 TRIENIOS			20.486
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			75.277
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			15.281
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			27.201
13 LABORALES		135.100	
130 LABORAL FIJO			113.377
130 0 SALARIOS			88.251
130 1 ANTIGUEDAD			6.059
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			6.631
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			12.436
131 LABORAL EVENTUAL			21.723
131 0 SALARIOS			21.723
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		14.482	
151 GRATIFICACIONES			14.482
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		135.357	
160 CUOTAS SOCIALES			134.671
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			61.911
160 4 MUNPAL			72.760
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			686
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	157.700		
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.700	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			150
215 MOBILIARIO Y ENSERES			500
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		151.000	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.000
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			400
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221 SUMINISTROS			83.400
221 2 GAS			500
221 3 COMBUSTIBLE			500
221 4 VESTUARIO			3.400
221 5 PRODUCTOS ALIMENTICIOS			65.000
221 6 PRODUCTOS FARMACEUTICOS			1.000
221 9 OTROS SUMINISTROS			13.000
222 COMUNICACIONES			5.100
222 0 TELEFONICAS			5.000
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			100
223 TRANSPORTES			500
224 PRIMAS DE SEGURO			5.500
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			4.200
224 1 VEHICULOS			100
224 9 OTROS RIESGOS			1.200
226 GASTOS DIVERSOS			4.000
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			100
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			400
226 9 OTROS			3.500
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			51.500
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			50.000
227 9 OTROS			1.500
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000	
230 DIETAS			1.000
230 2 AL PERSONAL			1.000
231 LOCOMOCION			1.000



152

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
6	INVERSIONES REALES	83.000		
60	PROYECTOS DE INVERSION NUEVA		83.000	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			58.000
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25.000
TOTAL PROGRAMA.....		313B	828.794	

CANTIDADES EN MILES.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION.. 20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO. 20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA. 313C SERV.TEC.Y PREST.I.S.S.R.M.

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	102.701		
12	FUNCIONARIOS		77.965	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			77.965
120 0	SUELDO			46.330
120 1	TRIENIOS			2.522
120 2	COMPLEMENTO DESTINO			18.399
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			7.644
120 5	OTRAS REMUNERACIONES			3.070
13	LABORALES		965	
131	LABORAL EVENTUAL			965
131 0	SALARIOS			
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		858	
151	GRATIFICACIONES			858
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		22.913	
160	CUOTAS SOCIALES			22.861
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			19.240
160 4	MUNPAL			3.621
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			52
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	144.000		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		100	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		142.700	
220	MATERIAL DE OFICINA			250
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			150
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			50
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			50
221	SUMINISTROS			50
221 9	OTROS SUMINISTROS			400
226	GASTOS DIVERSOS			200
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS			200
226 9	OTROS			
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			142.000
227 9	OTROS			142.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.200	
230	DIETAS			500
230 2	AL PERSONAL			500
231	LOCOMOCION			700
TOTAL PROGRAMA.....		313C	746.701	



P91/EP-000 154

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313D PROTECCION DEL MENOR

T O T A L E S

CONCEPTOS

CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	434.092			
12	FUNCIONARIOS		251.665		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			251.665	
120 0	SUELDO				150.556
120 1	TRIENIOS				9.940
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				59.775
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				20.128
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				11.266
13	LABORALES		63.966		
130	LABORAL FIJO			56.457	
130 0	SALARIOS				42.515
130 1	ANTIGUEDAD				3.409
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				4.543
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				5.990
131	LABORAL EVENTUAL			7.509	
131 0	SALARIOS				7.509
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		17.164		
151	GRATIFICACIONES			17.164	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		101.297		
160	CUOTAS SOCIALES			101.109	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				80.439
160 4	MUNPAL				20.670
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			188	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	195.000			
20	ARRENDAMIENTOS		9.000		
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.000	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.000		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			500	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			200	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			500	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			800	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		181.000		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.000	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				100
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			26.100	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				1.000
221 1	AGUA				500
221 2	GAS				300
221 3	COMBUSTIBLE				1.200
221 4	VESTUARIO				2.000
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				19.500
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				500
221 9	OTROS SUMINISTROS				1.100
222	COMUNICACIONES			1.500	
222 0	TELEFONICAS				1.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				500
223	TRANSPORTES			2.000	
224	PRIMAS DE SEGURO			2.000	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				1.800
224 9	OTROS RIESGOS				200
226	GASTOS DIVERSOS			2.200	
226 6	REUNIONES Y CONFERENCIAS				200
226 9	OTROS				2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			146.200	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				1.200
227 9	OTROS				145.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		2.000		
230	DIETAS			1.000	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313D PROTECCION DEL MENOR

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
230 2	AL PERSONAL			1.000
231	LOCOMOCION			1.000
6	INVERSIONES REALES	16.000		
60	AMPLIACIONES PROPIOS SERVICIOS		16.000	
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			6.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000
606	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMATIZACION			7.000
TOTAL PROGRAMA.....		313D	645.092	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313E PLANIF.Y EJECUC.NUEVOS PROGRAM

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	4.634		
12 FUNCIONARIOS		3.705	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			3.705
120 0 SUELDO			1.828
120 1 TRIENIOS			140
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			776
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			846
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			115
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		929	
160 CUOTAS SOCIALES			929
160 4 MUNPAL			
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	800		
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		700	
220 MATERIAL DE OFICINA			98
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			50
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			40
222 COMUNICACIONES			10
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			10
226 GASTOS DIVERSOS			20
226 9 OTROS			20
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			580
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			580
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		100	
230 DIETAS			50
230 2 AL PERSONAL			50
231 LOCOMOCION			
TOTAL PROGRAMA.....	3131	5.434	

P91/EP-000



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO.20 I.S.S.R.M.

PROGRAMA.313F MINUSVALIDOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	531.322		
12	FUNCIONARIOS		312.260	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			112.260
120 0	SUELDO			179.054
120 1	TRIENIOS			13.495
120 2	COMPLEMENTO DESTINO			76.647
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			16.942
120 5	OTRAS REMUNERACIONES			26.122
13	LABORALES		86.577	
130	LABORAL FIJO			63.406
130 0	SALARIOS			48.368
130 1	ANTIGUEDAD			3.610
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			4.529
130 3	OTRAS REMUNERACIONES			6.899
131	LABORAL EVENTUAL			23.171
131 0	SALARIOS			23.171
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.654	
151	GRATIFICACIONES			9.654
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		122.831	
160	CUOTAS SOCIALES			122.740
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			107.907
160 4	MUNPAL			14.833
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			91
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	131.400		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		9.300	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			700
215	MOBILIARIO Y ENSERES			500
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		121.100	
220	MATERIAL DE OFICINA			800
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			200
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221	SUMINISTROS			52.300
221 0	ENERGIA ELECTRICA			2.000
221 1	AGUA			1.500
221 2	GAS			50
221 3	COMBUSTIBLE			4.500
221 4	VESTUARIO			2.750
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			36.000
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS			500
221 9	OTROS SUMINISTROS			5.000
222	COMUNICACIONES			1.700
222 0	TELEFONICAS			1.500
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS			200
223	TRANSPORTES			15.000
224	PRIMAS DE SEGURO			3.300
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES			3.100
224 9	OTROS RIESGOS			200
226	GASTOS DIVERSOS			1.000
226 9	OTROS			1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			47.000
227 0	LIMPIEZA Y ASEO			37.000
227 9	OTROS			10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.000	
230	DIETAS			300
230 2	AL PERSONAL			300
231	LOCOMOCION			700
6	INVERSIONES REALES	75.300		

CANTIDADES EN MILES.



158

P91/EP-000

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO.20 I.S.S.R.M.

CONSEJERIA DE HACIENDA

PROGRAMA.313F MINUSVALIDOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
60	AMPLIACION PROPIOS SERVICIOS		75.300	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			68.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			7.300
TOTAL PROGRAMA		313F	75.300	75.300



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313G TERCERA EDAD

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS		CONCEPTOS	
1	GASTOS DE PERSONAL	470.405			
12	FUNCIONARIOS		149.280		
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			149.280	
120 0	SUELDO				82.662
120 1	TRIENIOS				6.763
120 2	COMPLEMENTO DESTINO				37.610
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				9.005
120 5	OTRAS REMUNERACIONES				13.240
13	LABORALES		200.100		
130	LABORAL FIJO			186.155	
130 0	SALARIOS				143.075
130 1	ANTIGUEDAD				12.437
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO				11.026
130 3	OTRAS REMUNERACIONES				19.617
131	LABORAL EVENTUAL			13.945	
131 0	SALARIOS				13.945
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		16.091		
151	GRATIFICACIONES			16.091	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		104.934		
160	CUOTAS SOCIALES			104.296	
160 0	SEGURIDAD SOCIAL				57.489
160 4	MUNPAL				46.807
164	COMPLEMENTO FAMILIAR			638	
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	121.650			
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		7.450		
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000	
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100	
215	MOBILIARIO Y ENSERES			300	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		110.500		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.100	
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				400
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				200
221	SUMINISTROS			69.800	
221 0	ENERGIA ELECTRICA				3.000
221 1	AGUA				2.000
221 2	GAS				1.000
221 3	COMBUSTIBLE				4.800
221 4	VESTUARIO				2.000
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				48.300
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				2.000
221 9	OTROS SUMINISTROS				7.000
222	COMUNICACIONES			2.100	
222 0	TELEFONICAS				2.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS				100
223	TRANSPORTES			500	
224	PRIMAS DE SEGURO			4.500	
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES				4.400
224 9	OTROS RIESGOS				100
226	GASTOS DIVERSOS			2.000	
226 9	OTROS				2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			30.500	
227 0	LIMPIEZA Y ASEO				29.500
227 9	OTROS				1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.700		
230	DIETAS			700	
230 2	AL PERSONAL				700
231	LOCOMOCION			3.000	



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313G TERCERA EDAD

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
60	AMPLIACION PROPIOS SERVICIOS		132.200	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			124.200
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000
TOTAL PROGRAMA.....		313G	724.255	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313H TIEMPO LIBRE-OTROS COLECTIVOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	64.418		
12	FUNCIONARIOS		10.476	
120	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			10.476
120 0	SUELDO			5.612
120 1	TRIENIOS			315
120 2	COMPLEMENTO DESTINO			2.509
120 3	COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			1.176
120 5	OTRAS REMUNERACIONES			864
13	LABORALES		38.882	
130	LABORAL FIJO			37.809
130 0	SALARIOS			30.047
130 1	ANTIGUEDAD			1.970
130 2	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			1.576
130 3	OTRAS REMUNERACIONES			4.216
131	LABORAL EVENTUAL			1.073
131 0	SALARIOS			1.073
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		751	
151	GRATIFICACIONES			751
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		14.309	
160	CUOTAS SOCIALES			14.309
160 0	SEGURIDAD SOCIAL			14.309
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.500		
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		3.000	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.300
214	MATERIAL DE TRANSPORTE			100
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		45.000	
220	MATERIAL DE OFICINA			800
220 0	ORDINARIO NO INVENTARIABLE			500
220 1	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			200
220 2	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			100
221	SUMINISTROS			27.600
221 0	ENERGIA ELECTRICA			1.000
221 1	AGUA			500
221 2	GAS			300
221 3	COMBUSTIBLE			2.000
221 4	VESTUARIO			1.000
221 5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS			20.900
221 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS			100
221 9	OTROS SUMINISTROS			1.800
222	COMUNICACIONES			1.300
222 0	TELEFONICAS			1.000
222 1	POSTALES Y TELEGRAFICAS			300
223	TRANSPORTES			500
224	PRIMAS DE SEGURO			800
224 0	EDIFICIOS Y LOCALES			700
224 9	OTROS RIESGOS			100
226	GASTOS DIVERSOS			1.500
226 9	OTROS			1.500
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.500
227 0	LIMPIEZA Y ASEO			6.000
227 9	OTROS			6.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		500	
230	DIETAS			200
230 2	AL PERSONAL			200
231	LOCOMOCION			300
6	INVERSIONES REALES	19.500		
60	AMPLIACION PROPIOS SERVICIOS		19.500	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.500



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.313H TIEMPO LIBRE-OTROS COLECTIVOS

T O T A L E S

CONCEPTOS		CAPITULOS ARTICULOS CONCEPTOS		
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			12.000
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000
TOTAL PROGRAMA.....		313H	132.418	



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..20 CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO.20 I.S.S.R.M.
PROGRAMA.314C PLAN REG.DE INSERCIÓN SOCIAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS	
1 GASTOS DE PERSONAL	7.435			
12 FUNCIONARIOS		5.826	5.826	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS				3.443
120 0 SUELDO				226
120 1 TRIENIOS				1.603
120 2 COMPLEMENTO DESTINO				126
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO				428
120 5 OTRAS REMUNERACIONES				
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS.SOC. A CARGO EMPLEADOR		1.609	1.609	
160 CUOTAS SOCIALES				875
160 0 SEGURIDAD SOCIAL				734
160 4 MUNPAL				
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.000			
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		800		
220 MATERIAL DE OFICINA			90	
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				40
222 COMUNICACIONES			10	
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			20	10
226 GASTOS DIVERSOS				20
226 9 OTROS			680	
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				680
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS		200		
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			100	
230 DIETAS				100
230 2 AL PERSONAL			100	
231 LOCOMOCION				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	469.000			
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		469.000		
480 PLAN REGIONAL DE INSERCIÓN SOCIAL			469.000	
TOTAL PROGRAMA.....	314C	477.435		

S E C C I O N 1 9

S E R V I C I O 2 2

I M P R E N T A R E G I O N A L

I I. E S T A D O D E G A S T O S

E

I N G R E S O S



COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 1.991

IMPRESA REGIONAL

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	TOTAL POR SUBCONCEPTOS	TOTAL POR CONCEPTOS	TOTAL POR ARTICULOS	TOTAL POR CAPITULOS
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				
3	33			TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS				
3	33	332		TASAS DE OO.AA. COMER.,INDUSTR.,FINAC. Y ANALOGOS				
3	33	332	33290	SUSCRIPCION Y VENTA EJEMPLARES BORN	19.000			
3	33	332	33292	INSERCCIONES ANUNCIOS BORN	63.000			
				TOTAL CONCEPTO.....		82.000		
				TOTAL ARTICULO.....			82.000	
				TOTAL CAPITULO.....				82.000

4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4	42			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
4	42	429		DE LA CONSEJERIA DE ADMINIST. PUBLICA E INTERIOR	56.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		56.500		
				TOTAL ARTICULO.....			56.500	
				TOTAL CAPITULO.....				56.500

5				INGRESOS PATRIMONIALES				
5	52			INTERESES DE DEPOSITOS				
5	52	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	3.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		3.500		
				TOTAL ARTICULO.....			3.500	
5	57			RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	31.349			
				TOTAL CONCEPTO.....		31.349		
				TOTAL ARTICULO.....			31.349	
5	59			OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1			
				TOTAL CONCEPTO.....		1		
				TOTAL ARTICULO.....			1	
				TOTAL CAPITULO.....				14.850

7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7	72			DE LA ADMINISTRACION REGIONAL				
7	72	729		DE LA CONSEJERIA DE ADMINIST. PUBLICA E INTERIOR	12.500			
				TOTAL CONCEPTO.....		12.500		
				TOTAL ARTICULO.....			12.500	
				TOTAL CAPITULO.....				12.500

				TOTAL PRESUPUESTO....				185.850

Cantidades en miles

B) E S T A D O D E G A S T O S

P91-M1

176

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



IMPRENTA REGIONAL

ANALISIS ECONOMICO DEL GASTO POR SECCIONES

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCIONES	I	II	III	IV	T.O.CO.	VI	VII	T.O.CA.	VIII	IX	T.O.F.	TOTAL
14 CONSIGLIERIA ADON. PUBL. INILHUR	146.255	27.095			173.350	12.500		12.500				185.850
TOTAL.....	146.255	27.095			173.350	12.500		12.500				185.850

I.U.B. es total operaciones corrientes; T.O.CA. es total operaciones de capital; T.O.F. es total operaciones financieras. Cantidades en miles.



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO.22 ORG.AUTONOMO IMPRENTA REGIONAL
PROGRAMA.126B IMPRENTA REGIONAL

CONSEJERIA DE HACIENDA

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
1 GASTOS DE PERSONAL	146.255		
12 FUNCIONARIOS		106.826	
120 RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS			105.247
120 0 SUELDO			53.108
120 1 TRIENIOS			3.825
120 2 COMPLEMENTO DESTINO			25.699
120 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			11.741
120 4 COMPLEMENTOS TRANSITORIOS			400
120 5 OTRAS REMUNERACIONES			10.473
120 6 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS SOBRE PERSONAL FUNC.			1
121 FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION		1.579	
121 0 SUELDO			902
121 2 COMPLEMENTO DESTINO			413
121 3 COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO			86
121 5 OTRAS REMUNERACIONES			178
13 LABORALES		6.589	
130 LABORAL FIJO			6.589
130 0 SALARIOS			5.047
130 1 ANTIGUEDAD			266
130 2 COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO			372
130 3 OTRAS REMUNERACIONES			903
130 4 FONDO CUMPLIMIENTO SENTENCIAS			1
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		6.364	
150 PRODUCTIVIDAD			1.000
151 GRATIFICACIONES			5.364
16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC.A CARGO EMPLEADOR		26.476	
160 CUOTAS SOCIALES			25.897
160 0 SEGURIDAD SOCIAL			15.759
160 4 MUNPAL			10.138
162 GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			375
162 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			300
162 9 OTROS			75
163 GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			54
163 0 FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL			42
163 9 OTROS			12
164 COMPLEMENTO FAMILIAR			150
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.095		
20 ARRENDAMIENTOS		4.345	
202 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.345
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		4.450	
212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			700
213 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.500
214 MATERIAL DE TRANSPORTE			300
215 MOBILIARIO Y ENSERES			200
216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			750
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.799	
220 MATERIAL DE OFICINA			1.025
220 0 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			600
220 1 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			125
220 2 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			300
221 SUMINISTROS			6.400
221 0 ENERGIA ELECTRICA			2.000
221 1 AGUA			300
221 3 COMBUSTIBLE			250
221 4 VESTUARIO			350
221 9 OTROS SUMINISTROS			3.500
222 COMUNICACIONES			3.500
222 0 TELEFONICAS			2.500
222 1 POSTALES Y TELEGRAFICAS			1.000
223 TRANSPORTES			60
224 PRIMAS DE SEGURO			501

178

P91/EP-000



PRESUPUESTO DE GASTOS 1991

DISTRIBUCION ECONOMICA POR PROGRAMAS

COMUNIDAD AUTONOMA
DE LA REGION DE MURCIA
CONSEJERIA DE HACIENDA

SECCION..19 CONSEJERIA ADMON.PUBL.INTERIOR
SERVICIO.22 ORG.AUTONOMO IMPRENTA REGIONAL
PROGRAMA.126B IMPRENTA REGIONAL

T O T A L E S

CONCEPTOS	CAPITULOS	ARTICULOS	CONCEPTOS
224 0 EDIFICIOS Y LOCALES			400
224 1 VEHICULOS			100
224 8 OTRO INMOVILIZADO			1
226 GASTOS DIVERSOS		310	50
226 1 ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			80
226 2 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			80
226 6 REUNIONES Y CONFERENCIAS			100
226 9 OTROS			
227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		5.003	900
227 0 LIMPIEZA Y ASEO			3.103
227 6 ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS			1.000
227 9 OTROS			
23 INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		1.501	
230 DIETAS			1.200
230 2 AL PERSONAL			1.200
231 LOCOMOCION		300	
232 TRASLADOS		1	
6 INVERSIONES REALES	12.500		
60 MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE		12.500	
603 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			12.500
TOTAL PROGRAMA.....	126B	185.850	

E S T A D O S F I N A N C I E R O S

CUENTA RESUMEN OPERACIONES COMERCIALESMiles de
Pesetas.

DEBE

Existencias iniciales

4.500

Compras

35.000

TOTAL DEBE

39.500

HABER

Existencias finales

4.500

Ventas

66.349

TOTAL HABER

70.849

SALDO

31.349

CUENTA DE EXPLOTACION

	Miles de Pesetas.
DEBE	
Existencias iniciales	4.500
Compras	35.000
Gastos Personal	146.255
Gastos Bienes Corrientes y Servicios	<u>27.095</u>
TOTAL DEBE	212.850
HABER	
Existencias Finales	4.500
Ventas	66.349
Subvenciones Explotación	56.500
Otros Ingresos	<u>85.501</u>
TOTAL HABER.....	212.850

182

PRESUPUESTO DE CAPITAL.

	Miles de Pesetas.
Estado de Dotaciones	
INMOVILIZADO MATERIAL	
Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	12.500
TOTAL.	<u>12.500</u>
Estado de Recursos	
SUBVENCIONES DE CAPITAL	
De la Comunidad Autónoma de Murcia	<u>12.500</u>
TOTAL..	12.500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

184

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
P.A.I.F.	APLICACIONES	(en miles de ptas.)
* INMOVILIZADO MATERIAL		22.000
.Terrenos y bienes naturales		
.Edificios y otras construcciones		
.Maquinaria, instalaciones y utillaje		
.Elementos de transporte		
.Mobiliario y enseres		
.Equipos para proceso de información		
.Repuestos para inmovilizado		
.Instalaciones complejas especializadas		
.Otro inmovilizado material		
.....		
.....		
.....		
* INMOVILIZADO INMATERIAL		0
.Concesiones administrativas		
.Propiedad industrial		
.Invest., est., y proyectos en curso		
.Otro inmovilizado inmaterial		
.....		
.....		
.....		
* INMOVILIZADO FINANCIERO EN EMPRESAS DEL GRUPO		380.000
.Acciones y otras participaciones	209.000	
.Prestamos a empresas del grupo	171.000	
.Subvenciones de capital concedidas		
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO		0
.Acciones y otras participaciones		
.Prestamos concedidos		
.Obligaciones y bonos		
.Finanzas y depositos constituidos		
* GASTOS AMORTIZABLES		0
.Gastos de const. y primer estab.		
.Gastos de ampliación de capital		
.Otros gastos amortizables		
.....		
.....		
* REEMBOLSO DE CREDITOS A MEDIO Y LARGO PLAZO		0
.Obligaciones y bonos		
.Préstamos de empresas del grupo		
.Préstamos de fuera del grupo		
.Otros reembolsos		
.....		
* VARIACION FONDO DE MANIOBRA		60.000
TOTAL APLICACION FONDOS		462.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

185

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
P.A.I.F.	ORIGENES	(en miles de ptas)
* SUBVENCIONES DE CAPITAL		1.523.000
-Del Estado		
-De la C.A.M.	1.313.000	
-De entes de la C.A.M.		
-Otras	20.000	
.....		
.....		
.....		
* APORTACIONES DE CAPITAL		0
-De la C.A.M.		
-De entes de la C.A.M.		
-Otras		
.....		
.....		
.....		
* AUTOFINANCIACION	(1.563.000)	(1.111.000)
-Resultados antes de subvenciones	392.000	
-Subvenciones de explotación	18.000	
-Amortizaciones	0	
-Previsiones	42.000	
-Provisiones		
* FINANCIACION AJENA A MEDIO Y LARGO PLAZO		0
-Obligaciones y bonos		
-Préstamos de empresas del grupo		
-Préstamos de fuera del grupo		
-Acreedores a medio y largo plazo		
-Fianzas a medio y largo plazo		
* ENAJENACION DE INVERSIONES		0
-Inmovilizado material		
.....		
.....		
-Inmovilizado inmaterial		
.....		
.....		
-Inmovilizado financiero en empresas del grupo		
.....		
.....		
-Otro inmovilizado financiero		
.....		
.....		
* REEMBOLSO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS		50.000
-A empresas del grupo		
-A empresas fuera del grupo		
* VARIACION FONDO DE MANIOBRA		0
TOTAL ORIGEN FONDOS		462.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

186

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE : INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)

OBJETIVOS

* OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

- Desarrollo de los objetivos y actuaciones establecidos en el Plan estratégico del Instituto de Fomento

* OBJETIVOS PARA 1991

- Establecer estrategias que posibiliten la obtención de financiación, garantías y liquidez a las pequeñas y medianas empresas regionales
- Apoyo a la promoción comercial de los productos de la Región
- Atraer inversiones nacionales y extranjeras a la Región de Murcia
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a las empresas ubicadas en la Región
- Potenciar y promocionar la creación de nuevas empresas de pequeña y mediana dimensión
- Potenciar la creación de un Sector Público Regional
- Participar en sociedades que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la Región
- Realización de Estudios de valorización de recursos de la Región
- Apoyo a la Formación y Recualificación profesional de los recursos humanos regionales
- Facilitar la información y documentación a las empresas de la Región

* CIFRA DE VENTAS:

* PRODUCCION

- Unidad de medida:
- Cantidad 1.991 :

* PUESTOS DE TRABAJO A CREAR

- Plantilla 31.12.89 :
- Plantilla Prev. 31.12.90 :
- Plantilla Prev. 31.12.91 :

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE : INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)

MEMORIA INVERSIONES A REALIZAR EN 1.991

. FINANCIACION E INVERSIONES

- Programa de Incentivos Regionales
- Programa de Financiación de PYMES
- Programa de Ayuda Directa a la Inversión
- Programa de Ayudas a la Reducción de Efectos Contaminantes

. PROMOCION

- Programa de Intangibles
- Programa de Marketing Empresarial
- Realización de Jornadas Comerciales

. INNOVACION Y TECNOLOGIA

- Programa de Financiación de Actividades de I+D
- Programa de Desarrollo del Mercado de la Tecnología
- Programa de Estudios de I+D
- Becas de Investigación y Bolsas de Viaje
- Centro de Diseño Asistido por Ordenador
 - * CAD Confección
 - * CAD Piel
 - * Diseño Gráfico
- Organización de cursos de formación en colaboración con el INEM
- O.S.I.T.

. ESTUDIOS Y DOCUMENTACION

- Programa de Creación de Nuevas Empresas
- Establecer las bases y servicios necesarios para el desarrollo de las Infraestructuras Industriales Regionales
- Participación en Sociedad y Asociaciones de Promoción Local
- Programa de Creación o Participación de Sociedades de interés Regional
- Programa de Estudios

. SECRETARIA GENERAL

- Programa de Iniciación a la Empresa para Jóvenes Titulados
- Constitución de Fondos Documentales sobre aspectos y cuestiones empresariales
- Establecimiento e Implantación de un centro de Información Comunitario
- Organización de Cursos para Postgraduados
- Sistema de Información Empresarial
- Euroventanilla
- Organización de Cursos de Formación en colaboración con el INEM

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

AÑO 1991

188

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS INICIALES		0
.Materias primas:		
.Materiales consumo y reposicion:		
.Otras materias primas:		
* COMPRAS		0
.Materias primas		
.Materiales consumo y reposicion		
.Otras compras		
* GASTOS DE PERSONAL		260.000
.Sueldos y salarios		
.Seguridad social.Cuota empresa		
.Transporte de personal		
.Otros gastos sociales		
* GASTOS FINANCIEROS		1.000
.Intereses de préstamos		
.Intereses, obligaciones y bonos		
.Otros gastos financieros		
* TRIBUTOS		0
* TRAB.,SUM., Y SERV EXTER.		95.000
.Arrendamientos		
.Reparaciones y conservación		
.Suministros		
.Patentes y asistencia técnica		
.Primas de seguros		
.Trabajos realizados por otras empresas		
.....		
.....		
.....		
* TRANSPORTES Y FLETES		0
* GASTOS DIVERSOS		0
.Material de oficina		
.Comunicaciones		
.Relaciones Públicas		
.Publicidad y propaganda		
.Jurídicos y Contenciosos		
.Servicios Auxiliares		
.Otros gastos		
.....		
.....		
.....		
SUMA Y SIGUE		356.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

189

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
SUMA ANTERIOR		356.000
* DOTACION AMORTIZACIONES		18.000
.Del inmovilizado material		
.Del inmovilizado inmaterial		
.Del fondo de reversión		
.Amortización de Gastos		
* DOTACION PROVISIONES		42.000
.Provisión para insolvencias		
.Otras provisiones		
.....		
.....		
.....		
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		1.213.000
.....		
.....		
.....		
* INSOLVENCIAS DEFINITIVAS SIN PROVISION		0
* SALDO ACREEDOR (Beneficio Explotación)		0
TOTAL DEBE		1.629.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

190

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
CUENTA DE EXPLOTACION	INGRESOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS FINALES		0
.Materias primas		
.Materiales para consumo y reposición		
.Otras materias primas		
* VENTAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		14.000
* ACCESORIOS A LA EXPLOTACION		0
.Prestación servicios diversos		
.Devolución de impuestos		
.Amortización subvenciones de capital		
.Otros ingresos		
* INGRESOS FINANCIEROS		52.000
.Intereses bancarios		
.Otros ingresos financieros		
* SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		392.000
.De la C.A.M.		
.Otras subvenciones explotación	392.000	
.....		
.....		
.....		
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMP.PARA SU INMOV.		0
* PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD		0
.....		
.....		
.....		
* SALDO DEUDOR (Pérdida de explotación)		1.171.000
TOTAL HABER		1.629.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

191

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
CUENTA DE RESULTADO		(en miles de ptas)
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* VTAS.NETAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		0
Mas: Aumento de existencias		0
Mas: Trabajos realiz.por la emp.para su inmov.		0
Menos : Compras netas		0
= MARGEN BRUTO		0
Menos: Gastos de personal		260.000
Menos: Trabajos, suministros y servic.exteriores		95.000
Menos: Gastos diversos		0
Menos: Transportes y fletes		0
Menos: Tributos		0
Menos: Subvenc.explotación concedida(gasto)		1.213.000
Mas: Ingresos accesorios explotación		14.000
= RESULTADO ECONOMICO BRUTO EXPLOTACION		(1.554.000)
Menos: Dotación amortizaciones		18.000
Menos: Dotación provisiones		42.000
Mas: Provisiones aplicadas		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO EXPLOTACION		(1.614.000)
Mas: Ingresos financieros		52.000
Menos: Gastos financieros		1.000
Mas: Resultados extraordinarios		0
Mas: Resultado cartera de valores		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO		(1.563.000)
Mas: Subvenciones a la explotación		392.000
= RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.171.000)

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

192

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
BALANCE	(en miles de ptas)	
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* INMOVILIZADO MATERIAL NETO	331.859	293.859
* INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	0	0
* INMOVILIZADO FINANCIERO EMPRESAS DEL GRUPO	829.619	1.209.619
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO	0	0
* GASTOS AMORTIZABLES	0	0
* EXISTENCIAS	0	0
* REALIZABLE TRAFICO COMERCIAL	0	0
* REALIZABLE TRAFICO NO COMERCIAL	566.000	633.000
* DISPONIBLE	368.262	448.262
* AJUSTES PERIODIFICACION	1.365	1.365
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	1.171.000
TOTAL ACTIVO	2.097.105	3.757.105
* CAPITAL SOCIAL/PATRIMONIO	1.333.881	2.906.881
* RESERVAS	0	0
* SUBVENCIONES CAPITAL CONCEDIDAS POR LA C.A.H.	0	0
* OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL O TRANSFERENCIAS	0	0
* PRESTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	0	0
* ACREEDORES TRAFICO COMERCIAL	0	0
* ACREEDORES TRAFICO NO COMERCIAL	762.000	849.000
* PRESTAMOS A PLAZO CORTO	0	0
* AJUSTES PERIODIFICACION	1.224	1.224
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL PASIVO	2.097.105	3.757.105

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

AÑO 1991

193

EMPRESA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA (INFO)		
PRESUPUESTO		(en miles de ptas)
	1990	1991
<u>G A S T O S</u>		
* CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL		260.000
* CAPITULO II : GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS		95.000
* CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS		1.000
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.213.000
* CAPITULO VI : INVERSIONES REALES		22.000
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		380.000
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0
TOTAL PRESUPUESTOS		1.971.000
<u>I N G R E S O S</u>		
* CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		392.000
* CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES		6.000
* CAPITULO VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.523.000
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		50.000
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0

R A D I O T E L E V I S I O N M U R C I A N A

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

195

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIODIFUSION MURCIANA		
P.A.I.F.	APLICACIONES	(en miles de ptas.)
* INMOVILIZADO MATERIAL		2.000
.Terrenos y bienes naturales		
.Edificios y otras construcciones		
.Maquinaria, instalaciones y utillaje		
.Elementos de transporte		
.Mobiliario y enseres	500	
.Equipos para proceso de información	1.500	
.Repuestos para inmovilizado		
.Instalaciones complejas especializadas		
.Otro inmovilizado material		
.....		
.....		
.....		
* INMOVILIZADO INMATERIAL		0
.Concesiones administrativas		
.Propiedad industrial		
.Invest., est., y proyectos en curso		
.Otro inmovilizado inmaterial		
.....		
.....		
.....		
* INMOVILIZADO FINANCIERO EN EMPRESAS DEL GRUPO		0
.Acciones y otras participaciones		
.Préstamos a empresas del grupo		
.Subvenciones de capital concedidas		
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO		3.000
.Acciones y otras participaciones	3.000	
.Préstamos concedidos		
.Obligaciones y bonos		
.Finanzas y depósitos constituidos		
* GASTOS AMORTIZABLES		0
.Gastos de const. y primer estab.		
.Gastos de ampliación de capital		
.Otros gastos amortizables		
.....		
.....		
* REEMBOLSO DE CREDITOS A MEDIO Y LARGO PLAZO		0
.Obligaciones y bonos		
.Préstamos de empresas del grupo		
.Préstamos de fuera del grupo		
.Otros reembolsos		
.....		
* VARIACION FONDO DE MANIOBRA		0
TOTAL APLICACION FONDOS		5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

196

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
P.A.I.F.	ORIGENES	(en miles de ptas)
* SUBVENCIONES DE CAPITAL		3.250
-Del Estado		
-De la C.A.M.	3.250	
-De entes de la C.A.M.		
-Otras		
.....		
.....		
.....		
* APORTACIONES DE CAPITAL		0
-De la C.A.M.		
-De entes de la C.A.M.		
-Otras		
.....		
.....		
.....		
* AUTOFINANCIACION		1.750
-Resultados antes de subvenciones		
-Subvenciones de explotación		
-Amortizaciones	1.750	
-Previsiones		
-Provisiones		
* FINANCIACION AJENA A MEDIO Y LARGO PLAZO		0
-Obligaciones y bonos		
-Préstamos de empresas del grupo		
-Préstamos de fuera del grupo		
-Acreedores a medio y largo plazo		
-Fianzas a medio y largo plazo		
* ENAJENACION DE INVERSIONES		0
-Inmovilizado material		
.....		
.....		
-Inmovilizado inmaterial		
.....		
.....		
-Inmovilizado financiero en empresas del grupo		
.....		
.....		
-Otro inmovilizado financiero		
.....		
.....		
* REEMBOLSO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS		0
-A empresas del grupo		
-A empresas fuera del grupo		
* VARIACION FONDO DE MANIOBRA		0
TOTAL ORIGEN FONDOS		5.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

197

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE : RADIOTELEVISION MURCIANA

OBJETIVOS

* OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

- Dirección y asistencia del Servicio Público de radiodifusión regional gestionado por ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.
- Planificación y montaje del servicio público de televisión regional

* OBJETIVOS PARA 1991

- Asistencia a ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

* CIFRA DE VENTAS:

* PRODUCCION

- Unidad de medida:
- Cantidad 1.991 :

* PUESTOS DE TRABAJO A CREAR

- Plantilla 31.12.89 : 8
- Plantilla Prev. 31.12.90 : 11
- Plantilla Prev. 31.12.91 : 11

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

198

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE : RADIOTELEVISION MURCIANA

MEMORIA INVERSIONES A REALIZAR EN 1.991

- Las inversiones en RTM durante 1.991, se centran en aportación de cuota a la Federación de Organismos de Radio y Televisión - Autonómicos y en completar su mobiliario y equipos informáticos, por un importe de 5 millones de ptas.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

199

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
CUENTA DE EXPLOTACION 21/12/91	GASTOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS INICIALES		0
.Materias primas:		
.Materiales consumo y reposicion:		
.Otras materias primas:		
* COMPRAS		0
.Materias primas		
.Materiales consumo y reposicion		
.Otras compras		
* GASTOS DE PERSONAL		65.000
.Sueldos y salarios	35.000	
.Seguridad social.Cuota empresa	19.000	
.Transporte de personal	1.000	
.Otros gastos sociales	10.000	
* GASTOS FINANCIEROS		250
.Intereses de préstamos	250	
.Intereses, obligaciones y bonos		
.Otros gastos financieros		
* TRIBUTOS		0
* TRAB.,SUM., Y SERV EXTER.		7.500
.Arrendamientos	3.650	
.Reparaciones y conservación	250	
.Suministros	3.250	
.Patentes y asistencia técnica		
.Primas de seguros		
.Trabajos realizados por otras empresas	350	
.....		
.....		
.....		
* TRANSPORTES Y FLETES	100	100
* GASTOS DIVERSOS		16.400
.Material de oficina	1.000	
.Comunicaciones	1.100	
.Relaciones Públicas	1.000	
.Publicidad y propaganda	500	
.Jurídicos y Contenciosos		
.Servicios Auxiliares		
.Otros gastos	12.800	
.....		
.....		
.....		
SUMA Y SIGUE		89.250

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

200

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
CUENTA DE EXPLOTACION 31/12/91	GASTOS	(en miles de ptas)
SUMA ANTERIOR		89.250
* DOTACION AMORTIZACIONES		1.750
.Del inmovilizado material		
.Del inmovilizado inmaterial		
.Del fondo de reversión		
.Amortización de Gastos		
* DOTACION PROVISIONES		0
.Provisión para insolvencias		
.Otras provisiones		
.....		
.....		
.....		
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		0
.....		
.....		
.....		
* INSOLVENCIAS DEFINITIVAS SIN PROVISION		0
* SALDO ACREEDOR (Beneficio Explotación)		0
TOTAL DEBE		91.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

201

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
CUENTA DE EXPLOTACION 31/12/91	INGRESOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS FINALES		0
.Materias primas		
.Materiales para consumo y reposición		
.Otras materias primas		
* VENTAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		0
* ACCESORIOS A LA EXPLOTACION		
.Prestación servicios diversos		
.Devolución de impuestos		
.Amortización subvenciones de capital		
.Otros ingresos		
* INGRESOS FINANCIEROS		0
.Intereses bancarios		
.Otros ingresos financieros		
* SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		91.000
.De la C.A.M.	91.000	
.Otras subvenciones explotación		
.....		
.....		
.....		
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMP.PARA SU INMOV.		0
* PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD		0
.....		
.....		
.....		
* SALDO DEUDOR (Pérdida de explotación)		0
TOTAL HABER		91.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

202

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
CUENTA DE RESULTADO		(en miles de ptas)
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* VTAS.NETAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		0
Mas: Aumento de existencias		0
Mas: Trabajos realiz.por la emp.para su inmov.		0
Menos : Compras netas		0
= MARGEN BRUTO		0
Menos: Gastos de personal		65.000
Menos: Trabajos, suministros y servic.exteriores		7.500
Menos: Gastos diversos		16.400
Menos: Transportes y fletes		100
Menos: Tributos		0
Menos: Subvenc.explotación concedida(gasto)		0
Mas: Ingresos accesorios explotación		0
= RESULTADO ECONOMICO BRUTO EXPLOTACION		(89.000)
Menos: Dotación amortizaciones		1.750
Menos: Dotación provisiones		0
Mas: Provisiones aplicadas		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO EXPLOTACION		(90.750)
Mas: Ingresos financieros		0
Menos: Gastos financieros		250
Mas: Resultados extraordinarios		0
Mas: Resultado cartera de valores		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO		(91.000)
Mas: Subvenciones a la explotación		91.000
= RESULTADO DEL EJERCICIO		0

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

203

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
BALANCE		(en miles de ptas)
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* INMOVILIZADO MATERIAL NETO	17.000	17.250
* INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	0	0
* INMOVILIZADO FINANCIERO EMPRESAS DEL GRUPO	98.000	98.000
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO	3.500	6.500
* GASTOS AMORTIZABLES	0	0
* EXISTENCIAS	0	0
* REALIZABLE TRAFICO COMERCIAL	0	0
* REALIZABLE TRAFICO NO COMERCIAL	0	0
* DISPONIBLE	0	0
* AJUSTES PERIODIFICACION	0	0
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL ACTIVO	118.500	121.750
* CAPITAL SOCIAL/PATRIMONIO	118.500	118.500
* RESERVAS	0	0
* SUBVENCIONES CAPITAL CONCEDIDAS POR LA C.A.M.		3.250
* OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL O TRANSFERENCIAS	0	0
* PRESTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	0	0
* ACREEDORES TRAFICO COMERCIAL	0	0
* ACREEDORES TRAFICO NO COMERCIAL	0	0
* PRESTAMOS A PLAZO CORTO	0	0
* AJUSTES PERIODIFICACION	0	0
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL PASIVO	118.500	121.750

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

204

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: RADIOTELEVISION MURCIANA		
PRESUPUESTO	(en miles de ptas)	
	1990	1991
<u>GASTOS</u>		
* CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL		65.000
* CAPITULO II : GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS		24.000
* CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS		250
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0
* CAPITULO VI : INVERSIONES REALES		2.000
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		3.000
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0
TOTAL PRESUPUESTOS		94.250
<u>INGRESOS</u>		
* CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		91.000
* CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES		0
* CAPITULO VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.250
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0

ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

206

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A		
P.A.I.F.	APLICACIONES	(en miles de ptas.)
* INMOVILIZADO MATERIAL		19.500
.Terrenos y bienes naturales		
.Edificios y otras construcciones		
.Maquinaria, instalaciones y utillaje	16.500	
.Elementos de transporte		
.Mobiliario y enseres	3.000	
.Equipos para proceso de información		
.Repuestos para inmovilizado		
.Instalaciones complejas especializadas		
.Otro inmovilizado material		
.....		
.....		
.....		
* INMOVILIZADO INMATERIAL		500
.Concesiones administrativas		
.Propiedad industrial	500	
.Invest., est., y proyectos en curso		
.Otro inmovilizado inmaterial		
.....		
.....		
.....		
* INMOVILIZADO FINANCIERO EN EMPRESAS DEL GRUPO		0
.Acciones y otras participaciones		
.Préstamos a empresas del grupo		
.Subvenciones de capital concedidas		
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO		0
.Acciones y otras participaciones		
.Préstamos concedidos		
.Obligaciones y bonos		
.Finanzas y depósitos constituidos		
* GASTOS AMORTIZABLES		0
.Gastos de const. y primer estab.		
.Gastos de ampliación de capital		
.Otros gastos amortizables		
.....		
.....		
* REEMBOLSO DE CREDITOS A MEDIO Y LARGO PLAZO		0
.Obligaciones y bonos		
.Préstamos de empresas del grupo		
.Préstamos de fuera del grupo		
.Otros reembolsos		
.....		
* VARIACION FONDO DE MANIOBRA		0
TOTAL APLICACION FONDOS		20.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

207

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A.		
P.A.I.F.	ORIGENES	(en miles de ptas)
* SUBVENCIONES DE CAPITAL		10.000
-Del Estado		
-De la C.A.M.	10.000	
-De entes de la C.A.M.		
-Otras		
.....		
.....		
.....		
* APORTACIONES DE CAPITAL		0
-De la C.A.M.		
-De entes de la C.A.M.		
-Otras		
.....		
.....		
.....		
* AUTOFINANCIACION	10.000	10.000
-Resultados antes de subvenciones		
-Subvenciones de explotación		
-Amortizaciones		
-Previsiones		
-Provisiones		
* FINANCIACION AJENA A MEDIO Y LARGO PLAZO		0
-Obligaciones y bonos		
-Préstamos de empresas del grupo		
-Préstamos de fuera del grupo		
-Acreedores a medio y largo plazo		
-Fianzas a medio y largo plazo		
* ENAJENACION DE INVERSIONES		0
-Inmovilizado material		
.....		
.....		
-Inmovilizado inmaterial		
.....		
.....		
-Inmovilizado financiero en empresas del grupo		
.....		
.....		
-Otro inmovilizado financiero		
.....		
.....		
* REEMBOLSO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS		0
-A empresas del grupo		
-A empresas fuera del grupo		
* VARIACION FONDO DE MANIOBRA		0
TOTAL ORIGEN FONDOS		20.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

208

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE : ONDA REGIONAL DE MURCIA S.A.

OBJETIVOS 1.991

* OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO

- Organización y consolidación del servicio público de radiodifusión regional.

* OBJETIVOS PARA 1991

- Organización del servicio público de radiodifusión y emisión durante las 24 horas.

* CIFRA DE VENTAS:

- 50.000

* PRODUCCION

- Unidad de medida:
- Cantidad 1.991 :

* PUESTOS DE TRABAJO A CREAR

- Plantilla 31.12.89 :
- Plantilla Prev. 31.12.90 : 38
- Plantilla Prev. 31.12.91 : 39

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

209

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE : ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A

MEMORIA INVERSIONES A REALIZAR EN 1.991

- Las inversiones a realizar en el año 1.991, se centran en completar el equipamiento del servicio público de radiodifusión regional, con arreglo al siguiente detalle:

- Equipamientos (móviles y fijos)	16.500
- Mobiliario	3.000
- Inmovilizado inmaterial (derechos)	
propiedad industrial e intelectual	500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

210

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.		
CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS INICIALES		0
.Materias primas:		
.Materiales consumo y reposicion:		
.Otras materias primas:		
* COMPRAS		4.500
.Materias primas	4.500	
.Materiales consumo y reposicion		
.Otras compras		
* GASTOS DE PERSONAL		174.000
.Sueldos y salarios	110.500	
.Seguridad social.Cuota empresa	60.000	
.Transporte de personal	500	
.Otros gastos sociales	3.000	
* GASTOS FINANCIEROS		250
.Intereses de préstamos	250	
.Intereses, obligaciones y bonos		
.Otros gastos financieros		
* TRIBUTOS		250
* TRAB.,SUM., Y SERV EXTER.		43.750
.Arrendamientos	1.100	
.Reparaciones y conservación	500	
.Suministros	2.250	
.Patentes y asistencia técnica	0	
.Primas de seguros	1.500	
.Trabajos realizados por otras empresas	38.400	
.....		
.....		
.....		
* TRANSPORTES Y FLETES		100
* GASTOS DIVERSOS		11.500
.Material de oficina	2.000	
.Comunicaciones	3.000	
.Relaciones Públicas	500	
.Publicidad y propaganda	3.000	
.Jurídicos y Contenciosos	0	
.Servicios Auxiliares	0	
.Otros gastos	3.000	
.....		
.....		
.....		
SUMA Y SIGUE		234.350

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

211

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.		
CUENTA DE EXPLOTACION 31/12/91	GASTOS	(en miles de ptas)
SUMA ANTERIOR		234.350
* DOTACION AMORTIZACIONES		10.000
.Del inmovilizado material	9.950	
.Del inmovilizado inmaterial	50	
.Del fondo de reversión		
.Amortización de Gastos		
* DOTACION PROVISIONES		0
.Provisión para insolvencias		
.Otras provisiones		
.....		
.....		
.....		
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		0
.....		
.....		
.....		
* INSOLVENCIAS DEFINITIVAS SIN PROVISION		0
* SALDO ACREEDOR (Beneficio Explotación)		0
TOTAL DEBE		234.350

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

212

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.			
CUENTA DE EXPLOTACION	31/12/91	INGRESOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS FINALES			0
.Materias primas			
.Materiales para consumo y reposición			
.Otras materias primas			
* VENTAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS			50.000
* ACCESORIOS A LA EXPLOTACION			0
.Prestación servicios diversos			
.Devolución de impuestos			
.Amortización subvenciones de capital			
.Otros ingresos			
* INGRESOS FINANCIEROS			0
.Intereses bancarios			
.Otros ingresos financieros			
* SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION			194.350
.De la C.A.M.	194.350		
.Otras subvenciones explotación			
.....			
.....			
.....			
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMP.PARA SU INNOV.			0
* PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD			0
.....			
.....			
.....			
* SALDO DEUDOR (Pérdida de explotación)			0
TOTAL HABER			244.350

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

213

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL MURCIANA, S.A.		
CUENTA DE RESULTADO		(en miles de ptas)
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* VTAS.NETAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		50.000
Mas: Aumento de existencias		0
Mas: Trabajos realiz.por la emp.para su inmov.		0
Menos : Compras netas		4.500
= MARGEN BRUTO		45.500
Menos: Gastos de personal		174.000
Menos: Trabajos, suministros y servic.exteriores		43.750
Menos: Gastos diversos		11.500
Menos: Transportes y fletes		100
Menos: Tributos		250
Menos: Subvenc.explotación concedida(gasto)		0
Mas: Ingresos accesorios explotación		0
= RESULTADO ECONOMICO BRUTO EXPLOTACION		(184.100)
Menos: Dotación amortizaciones		10.000
Menos: Dotación provisiones		0
Mas: Provisiones aplicadas		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO EXPLOTACION		(194.100)
Mas: Ingresos financieros		0
Menos: Gastos financieros		250
Mas: Resultados extraordinarios		0
Mas: Resultado cartera de valores		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO		(194.350)
Mas: Subvenciones a la explotación		194.350
= RESULTADO DEL EJERCICIO		0

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

214

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.		
BALANCE		(en miles de ptas)
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* INMOVILIZADO MATERIAL NETO	98.475	127.950
* INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	500	950
* INMOVILIZADO FINANCIERO EMPRESAS DEL GRUPO	0	0
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO	0	0
* GASTOS AMORTIZABLES	525	475
* EXISTENCIAS	0	0
* REALIZABLE TRAFICO COMERCIAL	0	0
* REALIZABLE TRAFICO NO COMERCIAL	0	0
* DISPONIBLE	31.675	11.800
* AJUSTES PERIODIFICACION	0	0
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL ACTIVO	131.175	141.175
* CAPITAL SOCIAL/PATRIMONIO	38.000	38.000
* RESERVAS	4.900	93.175
* SUBVENCIONES CAPITAL CONCEDIDAS POR LA C.A.M.	0	10.000
* OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL O TRANSFERENCIAS	0	0
* PRESTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	0	0
* ACREEDORES TRAFICO COMERCIAL	0	0
* ACREEDORES TRAFICO NO COMERCIAL	0	0
* PRESTAMOS A PLAZO CORTO	0	0
* AJUSTES PERIODIFICACION	0	0
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	88.275	0
TOTAL PASIVO	131.175	141.175

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

215

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA, S.A.

PRESUPUESTO

(en miles de ptas)

	1990	1991
<u>GASTOS</u>		
* CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL		174.000
* CAPITULO II : GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS		55.600
* CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS		250
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0
* CAPITULO VI : INVERSIONES REALES		20.000
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0
TOTAL PRESUPUESTOS		249.850
<u>INGRESOS</u>		
* CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		194.350
* CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES		45.500
* CAPITULO VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		10.000
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0

TELETTRES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

217

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: TELETRES		
CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS INICIALES		0
.Materias primas:		
.Materiales consumo y reposicion:		
.Otras materias primas:		
* COMPRAS		0
.Materias primas		
.Materiales consumo y reposicion		
.Otras compras		
* GASTOS DE PERSONAL		0
.Sueldos y salarios		
.Seguridad social.Cuota empresa		
.Transporte de personal		
.Otros gastos sociales		
* GASTOS FINANCIEROS		0
.Intereses de préstamos		
.Intereses, obligaciones y bonos		
.Otros gastos financieros		
* TRIBUTOS		3.150
* TRAB.,SUM., Y SERV EXTER.		0
.Arrendamientos		
.Reparaciones y conservación		
.Suministros		
.Patentes y asistencia técnica		
.Primas de seguros		
.Trabajos realizados por otras empresas		
.....		
.....		
.....		
* TRANSPORTES Y FLETES		0
* GASTOS DIVERSOS		0
.Material de oficina		
.Comunicaciones		
.Relaciones Públicas		
.Publicidad y propaganda		
.Jurídicos y Contenciosos		
.Servicios Auxiliares		
.Otros gastos		
.....		
.....		
.....		
SUMA Y SIGUE		3.150

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

218

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: TELETRES		
CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
SUMA ANTERIOR		3.150
* DOTACION AMORTIZACIONES		0
.Del inmovilizado material		
.Del inmovilizado inmaterial		
.Del fondo de reversión		
.Amortización de Gastos		
* DOTACION PROVISIONES		0
.Provisión para insolvencias		
.Otras provisiones		
.....		
.....		
.....		
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		0
.....		
.....		
.....		
* INSOLVENCIAS DEFINITIVAS SIN PROVISION		0
* SALDO ACREEDOR (Beneficio Explotación)		0
TOTAL DEBE		3.150

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

219

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: TELETRES		
CUENTA DE EXPLOTACION	INGRESOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS FINALES		0
.Materias primas		
.Materiales para consumo y reposición		
.Otras materias primas		
* VENTAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		0
* ACCESORIOS A LA EXPLOTACION		0
.Prestación servicios diversos		
.Devolución de impuestos		
.Amortización subvenciones de capital		
.Otros ingresos		
* INGRESOS FINANCIEROS		3.150
.Intereses bancarios		
.Otros ingresos financieros		
* SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		0
.De la C.A.M.		
.Otras subvenciones explotación		
.....		
.....		
.....		
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMP.PARA SU INNOV.		0
* PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD		0
.....		
.....		
.....		
* SALDO DEUDOR (Pérdida de explotación)		0
TOTAL HABER		3.150

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

220

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: TELETRES		
PRESUPUESTO	(en miles de ptas)	
	1990	1991
<u>G A S T O S</u>		
* CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL		0
* CAPITULO II : GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS		3.150
* CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0
* CAPITULO VI : INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0
TOTAL PRESUPUESTOS		3.150
<u>I N G R E S O S</u>		
* CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0
* CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES		3.150
* CAPITULO VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0

MURCIA 92, S.A.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

222

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: MURCIA 92, S.A.

CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS INICIALES		0
.Materias primas:		
.Materiales consumo y reposicion:		
.Otras materias primas:		
* COMPRAS		3.000
.Materias primas		
.Materiales consumo y reposicion		
.Otras compras		
* GASTOS DE PERSONAL		4.500
.Sueldos y salarios		
.Seguridad social.Cuota empresa		
.Transporte de personal		
.Otros gastos sociales		
* GASTOS FINANCIEROS		0
.Intereses de préstamos		
.Intereses, obligaciones y bonos		
.Otros gastos financieros		
* TRIBUTOS		0
* TRAB.,SUM., Y SERV EXTER.		111.000
.Arrendamientos		
.Reparaciones y conservación		
.Suministros		
.Patentes y asistencia técnica		
.Primas de seguros		
.Trabajos realizados por otras empresas		
.....		
.....		
.....		0
* TRANSPORTES Y FLETES		
* GASTOS DIVERSOS		31.500
.Material de oficina		
.Comunicaciones		
.Relaciones Públicas		
.Publicidad y propaganda		
.Jurídicos y Contenciosos		
.Servicios Auxiliares		
.Otros gastos		
.....		
.....		
.....		
SUMA Y SIGUE		150.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

223

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: MURCIA 92, S.A.		
CUENTA DE EXPLOTACION	GASTOS	(en miles de ptas)
SUMA ANTERIOR		150.000
* DOTACION AMORTIZACIONES		0
.Del inmovilizado material		
.Del inmovilizado inmaterial		
.Del fondo de reversión		
.Amortización de Gastos		
* DOTACION PROVISIONES		0
.Provisión para insolvencias		
.Otras provisiones		
.....		
.....		
.....		
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		0
.....		
.....		
.....		
* INSOLVENCIAS DEFINITIVAS SIN PROVISION		0
* SALDO ACREEDOR (Beneficio Explotación)		0
TOTAL DEBE		150.000

RESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

224

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: MURCIA 92, S.A.		
CUENTA DE EXPLOTACION	INGRESOS	(en miles de ptas)
* EXISTENCIAS FINALES		0
.Materias primas		
.Materiales para consumo y reposición		
.Otras materias primas		
* VENTAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		6.000
* ACCESORIOS A LA EXPLOTACION		0
.Prestación servicios diversos		
.Devolución de impuestos		
.Amortización subvenciones de capital		
.Otros ingresos		
* INGRESOS FINANCIEROS		0
.Intereses bancarios		
.Otros ingresos financieros		
* SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION		144.000
.De la C.A.M.	140.000	
.Otras subvenciones explotación	4.000	
.....		
.....		
.....		
* TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMP.PARA SU INMOV.		0
* PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD		0
.....		
.....		
.....		
* SALDO DEUDOR (Pérdida de explotación)		0
TOTAL HABER		150.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

225

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: MURCIA 92, S.A.		
CUENTA DE RESULTADO		(en miles de ptas)
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* VTAS.NETAS E INGRESOS POR PREST.SERVICIOS		6.000
Mas: Aumento de existencias		0
Mas: Trabajos realiz.por la emp.para su inmov.		0
Menos : Compras netas		3.000
= MARGEN BRUTO		3.000
Menos: Gastos de personal		4.500
Menos: Trabajos, suministros y servic.exteriores		111.000
Menos: Gastos diversos		31.500
Menos: Transportes y fletes		0
Menos: Tributos		0
Menos: Subvenc.explotación concedida(gasto)		0
Mas: Ingresos accesorios explotación		0
= RESULTADO ECONOMICO BRUTO EXPLOTACION		(144.000)
Menos: Dotación amortizaciones		0
Menos: Dotación provisiones		0
Mas: Provisiones aplicadas		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO EXPLOTACION		(144.000)
Mas: Ingresos financieros		0
Menos: Gastos financieros		0
Mas: Resultados extraordinarios		0
Mas: Resultado cartera de valores		0
= RESULTADO ECONOMICO NETO		(144.000)
Mas: Subvenciones a la explotación		144.000
= RESULTADO DEL EJERCICIO		0

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

AÑO 1991

226

EMPRESA O ENTE: MURCIA 92, S.A.		
BALANCE	(en miles de ptas)	
	ESTIMADO A 31.12.90	PREVISTO A 31.12.91
* INMOVILIZADO MATERIAL NETO	0	0
* INMOVILIZADO IMMATERIAL NETO	0	0
* INMOVILIZADO FINANCIERO EMPRESAS DEL GRUPO	0	0
* INMOVILIZADO FINANCIERO FUERA DEL GRUPO	0	0
* GASTOS AMORTIZABLES	0	0
* EXISTENCIAS	0	0
* REALIZABLE TRAFICO COMERCIAL	0	0
* REALIZABLE TRAFICO NO COMERCIAL	0	0
* DISPONIBLE	10.000	10.000
* AJUSTES PERIODIFICACION	0	0
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL ACTIVO	10.000	10.000
* CAPITAL SOCIAL/PATRIMONIO	10.000	10.000
* RESERVAS	0	0
* SUBVENCIONES CAPITAL CONCEDIDAS POR LA C.A.M.	0	0
* OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL O TRANSFERENCIAS	0	0
* PRESTAMOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	0	0
* ACREEDORES TRAFICO COMERCIAL	0	0
* ACREEDORES TRAFICO NO COMERCIAL	0	0
* PRESTAMOS A PLAZO CORTO	0	0
* AJUSTES PERIODIFICACION	0	0
* RESULTADOS DEL EJERCICIO	0	0
TOTAL PASIVO	10.000	10.000

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MURCIA

227

AÑO 1991

EMPRESA O ENTE: MURCIA 92, S.A.		
PRESUPUESTO		
	(en miles de ptas)	
	1990	1991
<u>G A S T O S</u>		
* CAPITULO I : GASTOS DE PERSONAL		4.500
* CAPITULO II : GASTOS BIENES CTES. Y SERVICIOS		142.500
* CAPITULO III : GASTOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0
* CAPITULO VI : INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0
TOTAL PRESUPUESTOS		147.000
<u>I N G R E S O S</u>		
* CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS		0
* CAPITULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES		144.000
* CAPITULO V : INGRESOS PATRIMONIALES		3.000
* CAPITULO VI : ENAJENACION INVERSIONES REALES		0
* CAPITULO VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0
* CAPITULO VIII : VARIACION ACTIVOS FINANCIEROS		0
* CAPITULO IX : VARIACION PASIVOS FINANCIEROS		0

S O C I E D A D P A R A L A P R O M O C I O N
T U R I S T I C A D E L N O R O E S T E , S . A .

PROGRAMA DE ACTUACION FINANCIACION E INVERSIONES
DE LA SOCIEDAD PARA LA PROMOCION TURISTICA DEL NOROESTE, S.A.
PARA 1.991.

INTRODUCCION

La Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A. (SODETUR), se diseña como instrumento de apoyo, incentivador y catalizador del desarrollo de la zona, en base a la implantación de actividades e iniciativas empresariales de naturaleza turística y con el fin de impulsar el desarrollo económico de todo el entorno del Noroeste en base a los recursos endógenos de la zona.

Despues de la ampliación de capital efectuada en marzo de 1990, la participación del Instituto de Fomento es del 98,5% del total del Capital Social.

El caracter de empresa pública que tiene SODETUR le obliga, en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 3/1990 de 5 de Abril, de Hacienda de la Región de Murcia, a elaborar anualmente un Programa de Actuación, Inversiones y Financiación.

El presente PAIF es el segundo que la sociedad realiza y pretende clarificar las previsiones de la sociedad para 1991 en cuanto a inversiones y estrategias de futuro.

OBJETIVOS

Los objetivos de la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste podrian definirse:

- * Promover el turismo interno y la recreación.
- * Promover la creación de empleo.
- * Mejorar los atractivos turísticos.
- * Mejorar la infraestructura de la Región.
- * Enriquecer la imagen turística de la Región.
- * Reducir los desequilibrios regionales.
- * Acelerar el desarrollo endógeno de la Región.
- * Diversificar la estructura productiva de la Región.
- * Inducir la creación de actividades complementarias por parte del empresario del entorno.

La Sociedad par la Promoción Turística del Noroeste, S.A., pretende durante el año 1.991 afianzar los objetivos genéricamente fijados a través de las siguientes actuaciones:

- * Incrementando la formación y experiencia laboral mediante contratos acordes con las exigencias de la Región.

- * Alentando y apoyando cualquier tipo de iniciativa empresarial dirigida a incentivar el desarrollo del Noroeste.

- * Aumentando la captación de turismo mediante una mayor diversificación de actividades tanto deportivas como culturales.

ACTUACIONES.

Con el fin de conseguir los objetivos previstos anteriormente, la Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste diseñó para el año 1.990 un amplio plan de inversiones dirigido, por un lado, a la rehabilitación de los edificios e instalaciones en las inmediaciones del Pantano del Cenajo, y por otro lado, a la ampliación de las instalaciones existentes el camping La Puerta.

Vistos los resultados obtenidos con las nuevas inversiones realizadas durante el año 1.990 en el camping La Puerta, la sociedad ha decidido afrontar un

nuevo plan de inversiones en el mismo con el fin de adecuar sus instalaciones a las necesidades reales existentes, con la construcción de nuevas cabañas de madera, así como, la ejecución de obras en la terraza del restaurante con el fin de habilitar una sala de convenciones y una cafetería y, también, la construcción de la segunda fase de estructura de agua potable y conducción de electricidad y TV en la zona de acampada.

Conjuntamente con estas nuevas inversiones, la sociedad para este año, ha diseñado un amplio plan de promoción que permita difundir las nuevas perspectivas turísticas en la zona del noroeste.

INVERSIONES Y FINANCIACION.

I.-INVERSIONES (Miles de Ptas.)	II.-FINANCIACION (Miles de Ptas.)
1. Ejecución Cabañas de Madera. 14.000 2. Ejecución Obras del Restaurante. 15.000 3. Ejecución Electrificación. 1.000	1. Financiación Propia. 30.000
TOTAL INVERSIONES..... 30.000	TOTAL ESTADO DE RECURSOS..... 30.000